

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA**



TESIS DE GRADO

**INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO A LA PEQUEÑA EMPRESA
DE PRENDAS DE VESTIR Y TEXTIL DE LA
CIUDAD DE EL ALTO**

Postulante: Yohasir Machaca Corominola

Tutor: Lic. Pastor Yanguas Navarro

Relator: Lic. Vladimir Gutierrez L.

LA PAZ-BOLIVIA

2007

DEDICATORIA

Quiero empezar mi dedicatoria con estas palabras, que alumbran mi camino:

Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora. Gracias por estar a mi lado siempre Dios, en cada momento de mi vida.

Gracias por mi formación y apoyo a mis queridos padres, a quienes dedico mi Tesis, Margarita Cerminola de Machuca y Octavio Adrián Machuca Limachi y también agradecer por los sabios consejos de mis abuelos Camilo Machuca Corderi y Bernardina Limachi que me brindaron la oportunidad de mejorar mis habilidades y conocimientos. No puedo olvidar a mis tíos que me brindaron su apoyo en los momentos más difíciles Augusto Machuca Limaché, gracias por tu ejemplo de vida; Marco Antonio Machuca Limaché, gracias por guiar mi vista hacia el horizonte y Natalia Machuca, gracias por los buenos consejos. Además a mi querido tío Antonio Machuca Limaché que me cuida desde arriba del cielo.

AGRADECIMIENTOS

Por la ayuda prestada en la investigación al Lic. Vladimiro Gutiérrez y Lic. Pastor Yanguas, también debo agradecer y resaltar el apoyo desinteresado por colaborarme en mi defensa de tesis al Lic. Xavier Salazar, Lic. Reynaldo Yujra y en especial al Lic. Javier Fernández por la guía, que me sirvió como punto de inicio. Además agradecer por las enseñanzas en aulas al Ing. Gregorio Flores y también agradecerle por la colaboración en la revisión de mis primeros borradores de perfil de tesis.

No puede olvidarme de la persona que desinteresadamente me colaboro y apoyo, a mis amigos Dany Roca, Iván Baldes, Ivar Mareño, Efraín Tancara, Valentín Espinosa, Tania Aurora Mamani Carlo y Vania Ludeña, Mabel Bohórquez y Silvia Tapia que me alentaron y apoyaron.

ÍNDICE

	Pág.
CAPITULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 MARCO REFERENCIAL.....	1
1.2. ÁREA ECONÓMICA DE ESTUDIO.....	1
1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.3.1. Planteamiento del Problema.....	2
1.3.2. Formulación del Problema.....	3
1.3.3. Sistematización del Problema.....	3
1.4. OBJETIVOS.....	4
1.4.1. Objetivo General.....	4
1.4.2. Objetivos Específicos.....	4
1.5. HIPOTESIS.....	5
1.6. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.6.1. Práctica.....	5
1.6.2. Teórica.....	6
1.7. MARCO TEMPORAL Y ESPACIAL.....	7
1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.9. EL MÉTODO.....	7
CAPITULO II.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. APORTES DE LA ESCUELA CLASICA.....	9
2.1.2. Aporte de una Nueva Perspectiva de la Escuela Clásica.....	12
2.1.2.1. El Modelo en una Economía Cerrada.....	13
2.1.2.2. Oferta Ilimitada de Mano de Obra.....	13
2.1.2.3. Estructura de la Economía.....	16
2.1.2.4. Expansión Económica y Nivel de Empleo.....	18
2.1.2.5. Tasa de Ahorro y Formación de Capital.....	20
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	24
2.2.1. Pequeña Empresa.....	24
2.2.2. Bonos de Capacitación para las Pequeñas Empresas.....	25
2.2.2.1. Argumento Vinculado con la Sociedad del Conocimiento.....	25
2.2.2.2. Argumento Vinculado con el Empleo.....	26
2.2.2.3. Argumento Vinculado con la Globalización.....	28
2.2.3. Clasificación de los Bonos.....	28
CAPITULO III.....	29
INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA PEQUEÑAS EMPRESAS DE PRENDAS DE VESTIR Y TEXTIL.....	29
3.1. INSTITUCIONES.....	29
3.2. EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (SAT).....	30
3.2.2. Misión Institucional.....	30
3.3. ESTRUCTURA DE SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA.....	30
3.4. INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN APROBADOS POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CIUDAD DE EL ALTO.....	31
3.4.1. Programas Modulares del SAT y Bonos Entregados.....	34
3.4.2. Programa Informar.....	34
3.4.3. Programa Asociar.....	34

3.4.3.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Asociar	36
3.4.4. Programa Mercados	37
3.3.4.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Mercados.....	39
3.4.5. Programa Innovar..	40
3.4.5.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Innovar.....	42
3.4.6. Programa Emprender.....	42
3.4.6.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Emprender.....	44
3.4.7. Programa Mejorar	44
3.4.7.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Mejorar.....	45
3.4.8. Programa de Apoyo a la Oferta.....	46
3.5. EL PROYECTO DE RECONVERSION PRODUCTIVA (REPRODU).....	46
3.5.1. Objetivos de REPRODU.....	46
3.5.2. Que Obtienen los Usuarios del REPRODU.....	46
3.5.3. Quienes Pueden Acceder a los Bonos de REPRODU.....	47
3.5.4. Requisitos para Acceder a un Bono de REPRODU.....	47
3.6. LINEAMIENTOS DEL SAT Y REPRODU.....	48
3.7.MOSTRAR CUANTAS INDUSTRIAS PRENDAS DE VESTIR Y TEXTILES SE BENEFICIAN DE ESTOS BONOS DE CAPACITACIÓN.....	49
CAPITULO IV.	
INCENTIVOS DEL SECTOR PÚBLICO A LAS MYPES.....	52
4.1 APOYO A LAS MYPES DE PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL.....	52
4.2. DECRETO SUPREMO Nº 27328 DE COMPRO BOLIVIANO.....	52
4.2.2. Apoyo a las MYPES por Parte de la PREFECTURA.....	55
4.3. APOYO A LAS MYPES DE PARTE DEL MUNICIPIO.....	55
4.4. ESFUERZOS COMBINADOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPIO DE EL ALTO PARA APOYO A LA MYPES.....	56
CAPITULO V.	60
INCENTIVOS DEL SECTOR PRIVADO A TRAVÉS DEL SISTEMA MICROFINANCIERO A LAS MYPES.....	60
5.1. MARCO REGULATORIO DE LAS ENTIDADES MICROFINANCIERAS.....	61
5.1.1. Formalización de las ONGs.....	62
5.1.2. Argumentos para la no Formalización de las ONGs.....	62
5.2. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MICROREDITOS.....	63
5.3. INSTITUCIONES MICROREDITICIAS.....	63
5.3.1. Servicio de Crédito Bancario.....	63
a) Banco los Andes Procredit S.A.	63
b) Banco Solidario S.A.	64
5.3.2. Servicio de Crédito de los Fondos Financieros Privados.....	64
a) Fondo Financiero Privado Ecofuturo S.A. (FEF).....	64
b) Fondo Financiero Privado Para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A. (FIE)	64
c) Fondo Financiero Privado para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa S.A. (PRODEM)	65
5.3.3. Servicio de Crédito ONGs.....	65
a) Servicio Financiero Rural Sartawi (OSA)	65
b) Programas Para la Mujer (PMB)	65
c) Diaconia Fondo Rotatorio de Inversión y Fomento (ODF).....	65
5.4. TECNOLOGÍA CREDITICIA DE LAS ENTIDADES MICROFINANCIERAS.....	66

5.4.1. Los Grupos Solidarios.....	66
5.4.2. Crédito Individual.....	66
5.4.3. Crédito Asociativo.....	67
5.4.4. Bancos Comunales.....	68
5.4.5. Crédito y Servicios Financieros.....	68
5.4.6. Combinación de Tecnologías Crediticias.....	69
5.5. NIVEL DE COMPETENCIA DE LAS INSTITUCIONES MICROCREDITICIAS COMO FACTOR DE VENTAJA DE CLIENTE.....	70
a) La Apertura de Nuevas Agencias y Sucursales	71
b) La Permanente Introducción de Innovación Tecnológicas.....	72
c) El Comportamiento de las Tasas de Interés.....	72
d) El Número de Clientes Compartidos.....	74
e) El Comportamiento de los Costos de Publicidad.....	74
f) La Diversificación de Productos y Servicios.....	74
g) La Diversificación de Ingresos.....	75
h) El Incremento en la Rotación de Empleados.....	76
5.6. PAPEL DE LAS INSTITUCIONES MICROCREDITICIAS EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES PRODUCTIVAS.....	76
 CAPITULO VI.	78
LA PEQUEÑA EMPRESA DE VESTIR Y TEXTIL.....	78
6.1. INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE LA CIUDAD DE EL ALTO.....	79
6.2. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PRENDAS DE VESTIR Y TEXTILES.....	83
6.2.1. El Mercado de Aprovisionamiento.....	88
6.2.2. Mercado de Destino.....	89
6.2.3. Mercado Laboral.....	90
6.3. ESTRATEGIAS DE COMPETENCIA.....	94
 CAPITULO VII.	96
PLANTEAMIENTO DEL MODELO ECONOMETRICO.....	96
7.1. ESPECIFICACIÓN DEL MODELO.....	96
7.2. ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO.....	97
7.2.1. Análisis de Matriz de Varianzas y Covarianzas de los Estimadores.....	99
7.2.2. Coeficiente de Determinación o de Correlación Múltiple.....	100
7.2.3. Coeficiente de Determinación Ajustado.....	100
7.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	101
7.3.1. Prueba de Significación Fisher (ANOVA)	101
7.3.2. Prueba de Significación Individual	102
7.4. RESULTADOS DEL MODELO.....	104
 CAPITULO VIII.	106
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	106
GLOSARIO.....	110
BIBLIOGRAFIA.....	112
ANEXOS.....	115

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Porcentaje de Empleados en el Sector Industrial Según Tipo de Actividad.....	6
Institutos de Capacitación Aprobados.....	32
Institutos de Capacitación Parcialmente Acreditados	
Para los Programas del SAT.....	33
Bonos del Programa Asociar.....	35
Inversión Realizada.....	36
Bonos del Programa Mercados.....	38
Inversión Realizada.....	39
Bonos Entregados Para el Programa Innovar.....	41
Inversión Realizada.....	42
Bonos Entregados del Programa Emprender.....	43
Inversión Realizada.....	44
Bonos Entregados Para el Programa Mejorar.....	45
Número de Establecimientos de Industria Manufacturera por Tamaño Según	
Actividad Económica en la Ciudad de El Alto.....	49
Número MYPEs y Empleados por Sexo Según	
Rama de Actividad de la Ciudad de El Alto.....	49
Comparación Número MYPEs Según Rama	
de Actividad de la Ciudad de El Alto	50
Tramites Para la Constitución de una Empresa	
Para Acceder a las Ventajas de la Ley N° 2685.....	59
Instituciones de Servicios de Crédito y de Desarrollo Empresarial Orientado	
a los Pequeños Productores.....	70
Número de Agencias y Sucursales de los Fondos Financieros Privados por Año.....	71
Número de Agencias y Sucursales de las Instituciones Microcrediticias	
del Sistema Bancario por Año.....	72
Diversificación de Productos En Instituciones Microfinancieras Seleccionadas.....	75
Diversificación de Ingresos en Instituciones Microfinancieras Seleccionadas.....	76
Número de MYPEs por Sector en la Ciudad de El Alto.....	77
Indicadores Demográficos.....	80
Establecimientos Industriales de la Ciudad de El Alto.....	84
Establecimientos Industriales de Prendas de Vestir y Textiles	86
Origen de la Materia Prima Principal y Canales de Abastecimiento de Pequeña	
Empresas en la Ciudad de El Alto.....	88
Formas de Acceso de los Pequeños Productores a los Mercados de Destino.....	90
Número de Personal Ocupado en Establecimiento de Industria Manufacturera por	
Tamaño Según Actividad Económica.....	92
Empleados por Sexo Según Rama de Actividad de la Ciudad de El Alto.....	92
Comparación Número Empleos Según Rama de Actividad de la Ciudad de El Alto.	92
Resultados del Modelo	99
Matriz de Varianzas y Covarianzas.....	100
Coeficientes del Modelo	103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Mano de Obra Ilimitada.....	15
Los Rendimientos en el Sector De Subsistencia.....	17
Expansión Económica.....	18
Tasas de Interés Activa de los Fondos Financieros Privados.....	73
Tasa de Crecimiento Neta de la Fabricación y Personal Ocupado por Periodo de Inicio de Actividades	78
Población en Edad de Trabajar en la Ciudad de El Alto.....	81
Población Económicamente Activa e Inactiva en la Ciudad de El Alto.....	81
Clasificación de la PEA de la Ciudad de El Alto.....	82
Distribución de Fisher.....	102
Distribución Student.....	103

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación realiza un análisis a la problemática existente de los incentivos privados y públicos para desarrollar la pequeña empresa (MYPEs) de prendas de vestir y textiles de la ciudad de El Alto. Los incentivos privados son los que provienen de las instituciones microcrediticias y los públicos del Gobierno Central y Gobierno Municipal.

EL PRIMER CAPITULO.- Muestra el marco metodológico del trabajo de investigación, donde se describe aspectos como: el planteamiento del problema; justificación del problema de la investigación; el planteamiento de los objetivos; la delimitación temporo espacial; la identificación de las variables, así como el planteamiento de la hipótesis, la metodología de investigación y los instrumentos utilizados para este fin.

EL SEGUNDO CAPITULO.- El marco teórico aplicado al trabajo de investigación, como la Escuela Clásica con sus representantes Adam Smith y David Ricardo, y aportes de Arthur Lewis con la teoría de la Oferta de Mano de Obra Ilimitada. También el marco conceptual de conceptos usados en la investigación.

EL TERCERO CAPITULO.- Se realiza un análisis del apoyo que brinda el Servicio de Asistencia Técnica (SAT) y en la actualidad el apoyo de Reproducción Productiva (REPRODU) que incluye a todos los estratos sociales que existen en la ciudad de El Alto.

EL CUARTO CAPITULO.- Se realiza un estudio del apoyo que brinda el Gobierno Central, a través de la normativa que aprueba para la ciudad de El Alto, como la Ley N° 2685 de "Promoción Económica" y la Ley del Comercio Boliviano.

EL QUINTO CAPITULO.- Se realiza un análisis del apoyo que brinda el sector privado a través de las instituciones microcrediticias, clasificando las como:

instituciones bancarias, no bancarias (Fondos Financieros Privados) y Organizaciones sin Fines de Lucro (ONGs); y la tecnología crediticia que aplica en la ciudad de El Alto.

EL SEXTO CAPITULO.- Se realiza un estudio de la pequeña empresa de vestir y textiles de la ciudad de El Alto, analizando la cadena productiva desde la compra de materiales para la producción hasta los lugares de venta, colocando énfasis en la creación de empleo.

EL SÉPTIMO CAPITULO.- Se realiza un modelo econométrico con las variables empleo, incentivos privados y públicos llegando a la observar que los incentivos privados son muy significativos para el sector de pequeñas empresas de vestir y textil de la ciudad de El Alto.

EL OCTAVO CAPITULO.-Establece las conclusiones, observaciones a cada una de las variables, su comportamiento e importancia dentro del tema de estudio, analizados en el procesos de investigación. Las recomendaciones realizadas a las definiciones establecidas mediante el estudio a aspectos importantes, posibles de realizar en un corto mediano plazo.

INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO REFERENCIAL

Los pequeños productores de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto tienen dos características principales: son empresas familiares y dejan de ser microempresas de subsistencia (ya que ésta sobrevivió y emerge de los mercados ciudadanos, más por pujanza individual del pequeño empresario, que por la aplicación de elementos teóricos de mercadeo o de innovación)¹.

El Alto, es una ciudad cuya tasa de crecimiento anual es del 5,10 %, muy por encima de la tasa anual de crecimiento del departamento de La Paz, que es del 2,29 %².

La búsqueda será dirigida fuertemente a la interdependencia generada por las unidades productivas, en especial a las que se originan en microempresas, identificando tres componentes, que son:

- i) Las relaciones entre las unidades productivas y los proveedores de materias primas e insumos.
- ii) La articulación del empleo, identificando las distintas formas y modalidades de empleo de mano de obra local.
- iii) La relación de actores económicos, referidas a su asociación y colaboración entre unidades económicas (ya sea del mismo estrato u otro)³.

1.2. ÁREA ECONÓMICA DE ESTUDIO

El segmento de teoría económica, que se utilizará en el proceso de investigación, es la Teoría del Desarrollo Económico, cuyo principal objetivo es mejorar el nivel de vida y bienestar general de la población, lo cual representa cambios cualitativos y cuantitativos.

El desarrollo económico, es el proceso por el que los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado avanzado de la misma. La importancia de éstos

¹ Cámara Departamental de Industria de La Paz, Programa de Cooperación Danesa al Sector Medio Ambiente (PCDSMA). 2004. "Primer Censo a Establecimientos Económicos de la Industria Manufacturera en la ciudad del El Alto". Pág. 16.

² Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la ciudad del El Alto. www.ine.gov.bo. Pág. 4.

³ ROSSELL ARCE, Pablo; ROJAS CALLEJAS, Bruno. CEDLA. 2000. "Ser Productor en EL Alto (Una aproximación a la dinámica y el desarrollo en El Alto)". Pág. 11.

cambios, por lo general se basan en el crecimiento de la industria, en contraste con el decrecimiento relativo de la actividad agrícola, migraciones de trabajadores de las áreas rurales a las urbanas industrializadas, reducción en la dependencia de la importación de los bienes más avanzados de producción y consumo, menor importancia de las exportaciones de productos agrícolas minerales, y por último, una dependencia creciente de los fondos para inversión que otros países aportan como ayuda, por lo tanto capacidad de generar crecimiento por ellos mismos.

Las expresiones esenciales del desarrollo económico son el aumento de la producción y la productividad per-cápita. Entre algunas características del desarrollo económico están: i) Desenvolvimiento de las fuerzas productivas. ii) Crecimiento del producto nacional con un reparto más equitativo de la riqueza entre los habitantes del país. iii) Crecimiento del empleo con mayores ingresos reales para los trabajadores. iv) Más y mejores escuelas para mayor número de personas⁴.

1.2. PROBLEMA DE INNOVACIÓN

1.2.1. Planteamiento del Problema

El inconveniente para que las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto, puedan ser generadoras de empleo, con un ritmo de crecimiento más estable, tiene la influencia de los siguientes factores: Primero, créditos para financiar compras de materias primas e insumos importados de calidad. Segundo, contar con servicios de desarrollo empresarial adecuado a la heterogeneidad de las pequeñas empresas, que mejoren la administración de la pequeña empresa y la calidad del producto (con los siguientes programas de capacitación: Mejorar, Innovar, Emprender, Asociar y Mercados), para que puedan contar con una demanda relativamente más estable.

Pero se tiene que tomar en cuenta que el comportamiento de la demanda es estacional, esta demanda surge de los mercados interno y externo, el primero está formado por las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y, el segundo por poblaciones fronterizas como Desaguadero, Yacuiba y Villamontes que están cerca de los países vecinos del Perú, Argentina y Brasil. Además la renovación de productos debe ser permanente en

⁴ZORRILLA ARENA, Santiago. SILVESTRE MENDOZA, José. Editores LIMUSA. "Diccionario de Economía". Pág. 58-59.

diseños y modelos, con materias primas e insumos importados de calidad para asegurar la venta. Surge la necesidad de contar con préstamos para la compra de materias primas e insumos. Las altas tasas de interés de las instituciones microfinancieras son de usura, por que estas entidades financieras trasladan los costos de operación al prestatario, más una prima por riesgo. También se cuenta con la Ley N° 2685, de “Promoción Económica”, que promueve las inversiones en la ciudad de El Alto.

Esta situación hace necesaria la implantación sistemática de créditos de fomento con bajas tasas de interés efectivo, para la compra de materias primas, insumos y bienes de capital importado. Contar con servicios de desarrollo empresarial que permitan mejorar el ritmo de renovación permanente de diseños y modelos, combinados con capacidad gerencial.

1.2.2. Formulación del Problema

¿Por qué los distintos incentivos para el desarrollo privados y públicos no han contribuido a un pleno progreso de las pequeñas empresas, ya que tienen como propósito fortalecer las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto, para que puedan ser generadoras de empleos y de Desarrollo Económico local?

1.2.3. Sistematización del Problema

- ¿Número programas de capacitación que brinda el Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa, a través de la Institución correspondiente en la ciudad de El Alto?
- ¿Cuántas pequeñas empresas de prendas de vestir y textil se beneficiaron con Bonos de capacitación del Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa?
- ¿Número de Institutos de Capacitación en la ciudad de El Alto?
- ¿Qué dificultades existen para el acogimiento a la Ley N° 2685 de “Promoción Económica”?
- ¿Número de instituciones de crédito?
- ¿Tecnología crediticia aplicada en el préstamo a la pequeña empresa de prendas de vestir y textil?
- ¿Evolución de las tasas de interés de las Instituciones Microcrediticias?
- ¿Cual es el número de las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil?

- ¿Cuál es la tasa de desempleo de la ciudad de El Alto y cual es el proceso de producción de la pequeña empresa de prendas de vestir y textil?
- ¿Indagar sobre los principales indicadores de actividad económica de la ciudad de El Alto?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Evaluar la incidencia de la otorgación de créditos por parte de las Instituciones microcrediticias al sector privado y el acogimiento a la Ley N° 2685 de “Promoción Económica” en el sector público, en beneficio de las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Cuantificar número programas de capacitación del que brinda el Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa a través de la Institución correspondiente en la ciudad de El Alto.
- Mostrar cuantas pequeñas empresas de prendas de vestir y textiles se benefician de estos Bonos de Capacitación.
- Cuantificar el número de Instituciones Capacitadoras.
- Demostrar si tienen eficacia los módulos de capacitación del Viceministerio de Micro y Pequeña Empresa.
- Revelar las dificultades que existen para el acogimiento a la Ley N° 2685, para la pequeña empresa de prendas de vestir y textil.
- Mostrar el impacto de cobertura del microcredito.
- Indicar el número de instituciones microcrediticias.
- Revisar la tecnología crediticia aplicada en el préstamo.
- Indicar la evolución de tasas de interés de las entidades microfinancieras.
- Mostrar el número de la pequeña empresa prendas de vestir y textil.
- Indicar el monto de la inversión de la ciudad de El Alto en promoción y capacitación de la pequeña empresa de prendas de vestir y textil.
- Revisar los indicadores socioeconómicos de la ciudad de El Alto y cual es el proceso de producción de la pequeña empresa de prendas de vestir y textil.

1.1. INFORMACIÓN

Conforme se van generando incentivos en el *sector privado* mediante tasas de interés activas de fomento, a través de las instituciones crediticias y se continua estimulando el *sector público* a través de la entrega de bonos, para los servicios de desarrollo empresarial con los programas “Emprender” y “Mercados”, se logra un incremento en el número de empleos generados por las MYPEs, tanto en prendas de vestir como textiles, en la ciudad de El Alto.

VARIABLE DEPENDIENTE:

- Número de empleos generados por las MYPEs en la producción de prendas de vestir y textiles, en la ciudad de El Alto.

VARIABLES INDEPENDIENTES:

- Tasas promedio de interés activa de las instituciones microcrediticias en moneda nacional y extranjera.
- Número de bonos de capacitación otorgados a las pequeñas y microempresas de prendas de vestir y textil en los siguientes programas: Emprender y Mercados.
- Aplicación del Decreto Supremo N° 27328 “Compro Boliviano” en la ciudad de El Alto entre los años 2002 al 2005.

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Problemática

En la actualidad, en Bolivia, a través de los registros de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas -UDAPE-(2002-2005), se registraron 36.252 establecimientos de MYPEs con *102.348 empleados (que nos sirve como punto de partida en la investigación)*. Es decir, que las MYPEs son generadoras de empleo, ya que son intensivas en mano de obra, razón por la cual es necesario conocerlas y entenderlas, para lograr fortalecerlas y que estas puedan generar mayores fuentes de empleo en el país.

Por otra parte, según información de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), en Bolivia, se observa que las actividades de transformación que nos interesa en la investigación son:

- La fabricación de prendas de vestir captura el 25.9% de empleo industrial.
- La producción de textiles representa un 14% de empleo industrial (cuadro N° 1).

CUADRO N° 1
PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN EL SECTOR
INDUSTRIAL SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

TIPO DE INDUSTRIA	Porcentaje en Bolivia	Porcentaje en El Alto
Curtido de cuero y marro quería	4.2	1,53
Edición e impresión	2.9	2,13
Elaboración de alimentos y bebidas	19.8	13,90
Fabricación muebles y manufacturas	20.0	10,77
Fabricación de prendas de vestir	25.9	6,56
Fabricación de productos de metal	7.5	6,48
Fabricación de textiles	14.0	55,99
Fabricación de madera	2.0	0,49
Productos químicos y caucho	3.7	2,16
Total	100.0	100.0

Fuente: Dossier de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), 2002-2005.

Elaboración: Propia.

Por otra parte, en el cuadro N° 1; se percibe que en la ciudad de El Alto, la fabricación de textiles genera más fuentes de empleo con 55.99% y la actividad complementario (por la maquinaria que usa y los insumos) es la fabricación de prendas de vestir con 6.56%, por esta razón se debe encontrarse los incentivos adecuados para poderlas robustecer a las pequeñas empresas (Anexo N° 1).

1.2.2. Textiles

Encontrar los factores adecuados para mejorar la actividad económica de la pequeña empresa textil y prendas de vestir, que les permita generar empleo en la ciudad de El Alto, y que esto pueda servir como modelo de desarrollo económico a los demás municipios de Bolivia.

1.7. MARCO TEMPORAL Y ESPACIAL

Temporal: El tiempo que abarcara la investigación será de 2002 a 2005, ya que el periodo es rico en información estadística; porque se tiene el Censo Industrial de la ciudad del El Alto del año 2004 y además como *información de referencia* se cuenta con el Dossier de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), sobre las MYPEs.

Espacial: La investigación se realizara, en la ciudad del El Alto, porque es donde se encuentra una gran cantidad de pequeñas empresas de prendas de vestir y textil.

1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para el trabajo de investigación se acudiría a los siguientes centros de investigación, los cuales nos brindarían información que nos permita cumplir los objetivos:

- La Oficialía Mayor de Promoción Económica de la ciudad de El Alto (OMPEA).
- El Centro de Información y Promoción de los Agentes económico del EL Alto (CIPAE).
- El Servicio de Asistencia Técnica (SAT).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Proyecto de Reconversión Productiva (REPRODU).
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).
- Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Este tipo de estudio que se realiza es explicativo.

1.9. EL MÉTODO

El método de investigación que se aplicará es un procedimiento riguroso y formulado de una manera lógica, para adquirir conocimiento respecto a la capacitación y promoción de la pequeña empresa prendas de vestir y textil. Los métodos que se usaran son:

Análisis.- Que permite separar un todo identificando las partes más elementales del proceso de los cursos de capacitación que otorga las Instituciones Capacitadoras (ICAP).

Y en qué rubro se da la mayor cantidad de bonos e indagar sobre los indicadores económicos más útiles para observar la actividad económica.

Síntesis.- Se usaran las variables esenciales para empezar a entender el impacto de los cursos de capacitación y si estos se traducen en el incremento del empleo y mejoran los niveles de ingreso para las pequeñas empresas de vestir y textil. También se advertirá el comportamiento de los principales indicadores económicos (el análisis y la síntesis son dos métodos complementarios).

Inducción.- Lleva a un análisis ordenado del problema de investigación. Es comprender el impacto de los cursos de capacitación, tomando premisas verdaderas, para obtener conclusiones generales, llegando a comprender los errores que se deban advertir en este proceso de capacitación de la pequeña empresa de vestir y textil.

Deducción.- Es el razonamiento mental que conduce de lo particular a lo general que permite extender el conocimiento sobre el estudio a realizar⁵. Estudiando como los incentivos públicos y privados mejoran la actividad económica de las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto, para replicar los incentivos en otras ciudades de Bolivia.

⁵ RODRIGUEZ, Francisco. BARRIOS, Irene. FUENTES, Maria. "Introducción a la Metodología de las Ciencias Sociales". Editorial Política. Habana-Cuba. Pág. 35-36.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. APORTES DE LA ESCUELA CLÁSICA

Se tomará la Escuela Clásica, con el conjunto de teorías que servirán en la investigación, a partir de los aportes de Adam Smith, en su obra titulada “Investigación sobre la Riqueza de las Naciones” (publicada en 1.776), en la cual expone su visión de la economía, donde surge la siguiente pregunta; ¿en que consiste y como se logra el desarrollo económico?⁶. A partir, de la división del trabajo planteado por Adam Smith, que se relaciona con la investigación, en mejorar las habilidades y destrezas en la confección de prendas de vestir y textil de las pequeñas empresas de la ciudad de El Alto, que permitirá aumentar los volúmenes y calidad de producción, pasamos a desarrollar la teoría de la Escuela Clásica.

Adam Smith, investiga los elementos que contribuyen a determinar el crecimiento de la riqueza, la cual se debe entender como la abundancia de bienes útiles y necesarios que se consumen anualmente en una Nación.

*“El trabajo anual de cada nación, es el fondo que en principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente consume un país. Dicho fondo se integra siempre, o con el producto inmediato del trabajo, mediante dicho producto se compra de otras naciones”.*⁷

Por otra parte, Adam Smith realiza su investigación en el contexto del surgimiento de los primeros centros industriales que van acompañados del crecimiento de la población urbana. Y, por tanto un aumento del segmento de los trabajadores asalariados, los cuales abandonan las actividades primarias para incorporarse a las actividades urbano industriales⁸.

Para Adam Smith, la causa originaria de la riqueza la constituye el trabajo anual de los habitantes y su cantidad está determinada por la pericia, destreza y juicio de los

⁶ BARBERA DE LA TORRE, Rafael Antonio. DONAL PEDRERA, Luis Miguel. “La moderna teoría del Crecimiento”. Editorial Síntesis. Pág. 86.

⁷ SMITH, Adam. “Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las Naciones”. México. Fondo Cultural Económico. 1992. Pág. 3.

⁸ AGUILERA VERDUZCO, Manuel. “Crecimiento Económico y Distribución del Ingreso”. Pág. 6.

trabajadores, así como la diferencia existente entre trabajadores productivos respecto a los improductivos.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta, de entre los postulados de Smith, la relación del nivel del producto y el número de habitantes, por que este enlace determina la mejor o peor situación de una Nación. Y señala que:

“Esta proporción se regula en toda nación por dos circunstancias diferentes: La primera, por la aptitud, destreza y sensatez con que generalmente se ejercita el trabajo, y la segunda, por la proporción entre el número de empleados en una labor útil y aquellos que no lo están. Sea cual fuera el suelo, el clima o la extensión del territorio de una Nación la abundancia o la escasez de su abastecimiento anual depende, en cada situación particular, de aquellas dos circunstancias”⁹.

Con la introducción de la división del trabajo, Adam Smith incorpora la especialización como forma de elevar la productividad, que permite ahorro de tiempo en el desplazamiento de una ocupación a otra. Dentro del proceso productivo e incentivo la invención de nuevas maquinas que abrevian y facilitan el trabajo. Así como también es adoptada para el avance tecnológico y al mismo tiempo es dinamizador de este, que tiene como efecto el aumento del crecimiento económico.

Hay que tener en cuenta, el análisis de forma, en que la capacitación productiva de la sociedad se incrementa y lleva a Adam Smith a darle un juicio de valor al proceso de acumulación de capital, como antecedente y consecuente de la división del trabajo.

“Así como la acumulación de capital, según el orden natural de las cosas, debe preceder a la división del trabajo, de la misma manera, la subdivisión de éste, sólo puede progresar en la medida en que el capital haya ido acumulándose previamente. La cantidad de materiales que el mismo número de personas posee, se encuentre en condiciones de manufactura que aumentan en la medida misma en que el trabajo se subdivide, cada vez más y como las tareas de cada trabajador van gradualmente haciéndose cada vez más sencillas, se inventan nuevas maquinas, que facilitan y abrevian aquellas operaciones. Así al ritmo de los adelantos de la división del trabajo para proporcionar un empleo constante

⁹ Ídem 7. Pág. 3.

al mismo número de operarios, ha acumularse en un fondo de provisiones adecuadas a dicho número, una cantidad de materiales y de herramientas mayor del que sería menester en una situación rutinaria¹⁰”.

Según el juicio de Adam Smith, la división del trabajo es un proceso permanente, perfectible y potenciador de la capacidad productiva de la sociedad, que está unida y limitada por el tamaño de mercado.

“Así la facultad de cambiar, motiva la división del trabajo, la amplitud de esta división se halla limitada por la extensión de aquella facultad, o, dicho en otras palabras, por la extensión del mercado: Cuando éste es muy pequeño, nadie se anima a dedicarse por entero a una ocupación, por falta de capacidad para cambiar el sobrante del producto de su trabajo, en exceso del propio consumo, por la parte que necesita de los resultados de la labor de otros¹¹”.

Para que la división del trabajo se traduzca en un aumento en el crecimiento económico, se requiere dos precondiciones: primero, la generación de políticas de libre cambio que permite la ampliación de los mercados internacionales, y segundo, la reducida intervención del Estado en la economía.

Y con ello aprovechar las posibilidades de aumentar la producción física. Esta noción visualiza un sistema económico autorregulado, basado en el libre funcionamiento de las leyes económicas (que conforman las nociones de orden natural).

Otro representante de la Escuela Clásica, que toca un punto central para la investigación, en el tema de impuestos, es David Ricardo. Los impuestos son una recaudación para el gobierno, es una porción del producto de la tierra y la mano de obra de un país. Su pago proviene del capital o del ingreso del país. Si la producción anual de un país; no repone el consumo anual, se dice que el capital disminuye y si repone el consumo anual el capital aumenta, es decir, el capital incrementa mediante una producción o disminuye por un consumo improductivo.

¹⁰ Ídem 7. Pág. 251.

¹¹ Ídem 7. Pág. 20.

Pueden surgir dos situaciones:

- i) Si el consumo del gobierno crece por la recaudación de impuestos nacionales, lo cual puede suceder mediante una producción aumentada o un menor consumo por parte de la población, entonces el capital no es afectado y el gravamen recae en el ingreso.
- ii) Cuando no aumenta la producción, y tampoco disminuye el consumo improductivo del pueblo, estos impuestos recaen necesariamente en el capital y mermarán el consumo productivo.

Por lo cual paulatinamente decrece el capital de un país, se reducirá su producción; si sigue realizando el mismo gasto improductivo por parte del pueblo y del gobierno. Repitiéndose constantemente la disminución de la reproducción anual, los recursos del pueblo y del estado decrecerán con paulatina rapidez, esto ocasionara la ruina y escasez.

Entonces, el pago del tributo no aumenta el capital, es decir que el gravamen tiene la tendencia a disminuir el poder de acumulación. Todo el impuesto está sobre el ingreso o sobre el capital. Ocasionando que si se grava al capital disminuya los fondos que requieren las industrias para invertir, y si recae sobre los ingresos impacta en la acumulación o bien obliga ahorrar a los contribuyentes la cantidad del impuesto, el cual reducirá su anterior consumo improductivo de artículos necesarios o de lujos. No importa tanto el objetivo del gravamen si no su efecto o causa en conjunto. Se debe tomar en cuenta que el individuo no puede estar amenazado con un impuesto que le reduzca el ingreso o el capital, para aumentar la recaudación del gobierno, por que daría paso a la evasión, lo cual hace que deba ser tomado en la política de gobierno¹². La ley N° 2685 de "Promoción Económica", incentiva las inversiones de empresas en la ciudad de El Alto.

2.1.2. Aporte de una Nueva Perspectiva de la Oferta Ilimitada

Para explicar el aprovechamiento de la mano de obra en la ciudad de El Alto que proviene de los distintos municipios cercanos (tasa de crecimiento anual es de 5.10%), se estudia la oferta ilimitada de Arthur Lewis.

¹² DAVID, Ricardo. 1959. "Principios de Economía Política y Tributación". Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 114-117.

El modelo que plantea Arthur Lewis, supone la expansión de la economía en dos etapas (El crecimiento económico implica la penetración y la absorción final del sector capitalista. La esencia del desarrollo, para lograr un aumento del ingreso per cápita, es que entreguemos capital a la fuerza de trabajo, para ser utilizado por esta):

- i) Caracterizado por la existencia de una oferta ilimitada de mano de obra, cuya potencialidad es aprovechada mediante la amplificación del capital.
- ii) Suscrita por la desaparición del excedente de mano de obra y por la consecuente profundización del capital.

2.1.2.1. El Modelo en una Economía Creciente

En un inicio, parte del supuesto de una oferta ilimitada de mano de obra, el cual es válida para varias regiones del mundo.

La tarea actual – apunta Lewis – no es la de sustituir la economía neoclásica, sino la de elaborar, tan sólo, un esquema distinto, para aquellos países en los que no es posible aceptar los supuestos neoclásicos y keynesianos¹³.

Por lo cual Lewis establece, varios supuestos al análisis tradicional, que se orientan a sustentar la hipótesis de oferta ilimitada de mano de obra.

2.1.2.2. Oferta Ilimitada de Mano de Obra

La existencia de una oferta de mano de obra ilimitada en un país, se da cuando la población es tan amplia con relación a los otros factores de producción capital y tierra, también que la productividad marginal del trabajo es despreciable, cero o negativo. La oferta ilimitada en economías en desarrollo se caracteriza por la existencia de:

- i) Desempleo disfrazado en el sector primario, las parcelas familiares son pequeñas, si algunas de las familias encontraran otra ocupación, los restantes podrían cultivar con la misma eficiencia. El fenómeno no está limitado en modo alguno, a los distritos rurales.

¹³ LEWIS, W. Arthur. “Desarrollo Económico con Oferta ilimitada de mano de Obra”. op. cit. Pág. 630

- ii) Ocupaciones accidentales, como por ejemplo los trabajadores portuarios, el joven que se presta a cargar el equipaje, el jardinero eventual, etc, tienen por lo común, un número de trabajadores que es un múltiplo de los necesarios y cada uno de ellos ganan sumas muy pequeñas con esta ocupación ocasional; con frecuencia su número podría reducirse a la mitad; sin afectar al producto, en el sector respectivo.
- iii) Pequeños comerciantes detallistas, se hallan enormemente difundidos en las economías superpobladas; los mercados se hallan satisfechos de puestos o barracas, y si el número de estos se redujera considerablemente los consumidores no resultarían perjudicados.
- iv) Sector de servicio domestico, que habitualmente adquiere mayores proporciones en países superpoblados, de lo que ocurre con el pequeño comercio. La razón esta, en que en los países superpoblados el código moral de conducta se perfila de tal suerte que es recomendable para cada persona ofrecer tantos puestos de trabajo como lo sea posible. La divisoria entre empleados y arrimados es sumamente tenue: El prestigio social requiere que las personas tengan sirvientes, y el gran señor puede verse obligado a mantener un verdadero ejercito de adscritos que, en realidad, no hacen otra cosa sino incrementar las cargas de su presupuesto. Tal hecho se advierte no solo en el servicio domestico, sino en cualquier sector ocupacional¹⁴.

En esta situación, son tres los grupos sociales que pueden ofrecer cantidades adicionales de mano de obra, que sustenten la creación de nuevas actividades económicas o la expansión de las existentes, con un tipo de salario de subsistencia. Las cuales son:

- i) Las unidades domésticas, compuestas por mujeres, madres e hijas.
- ii) El aumento de la población por el exceso de nacimientos respecto de las defunciones, que genera un aumento de mano de obra.
- iii) La derivada del desempleo, que produce el aumento de la eficiencia en las actividades productivas en marchas.

“Cuando tomamos en cuenta todas las fuentes a que nos hemos referido; los agricultores, los trabajadores eventuales, los buhoneros, los sirvientes innecesarios (tanto domésticos

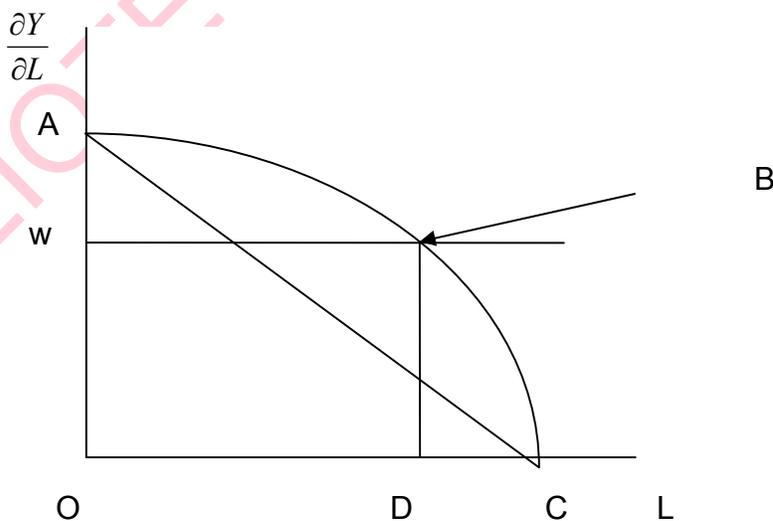
¹⁴ Ídem 13. Pág. 83.

como comerciantes), las mujeres en el hogar, y el incremento de la población – resulta bastante claro, que una economía superpoblada puede acceder una enorme expansión de nuevas industrias o de nuevas oportunidades de empleo, sin que llegue a ser ostensible en el mercado de trabajo, la escasez de mano de obra no califica. Desde el punto de vista del efecto del desarrollo económico sobre los salarios, la oferta de mano de obra prácticamente ilimitada¹⁵.

La prueba anterior es ajustable al caso de la mano de obra no calificada, por otro lado, se puede dar el caso de que con una abundancia de mano de obra no calificada, exista escasez de mano de obra califica. En la conceptualización de Lewis, esto puede significar el estrangulamiento en la expansión, como se puede serlo en el capital y la tierra.

En el siguiente gráfico se muestra la mano de obra ilimitada, donde los otros recursos productivos son escasos. Donde la función de productividad marginal del trabajo es decreciente, y en un inicio el trabajo se empleará hasta el punto en el que la productividad marginal es igual a cero. Lo que en realidad sucede, en condiciones de capitalismo de expansión, es que la mano de obra se emplea hasta que la productividad marginal se iguala con el salario de mercado.

GRÁFICO N° 1
MANO DE OBRA ILIMITADA



¹⁵ Ídem 13. Pág. 634.

De esta forma el gráfico N° 1 nos ilustra, sobre el análisis que realiza Lewis:

- i) El sector no capitalista que genera un nivel de empleo de \overline{OC} , donde la productividad marginal es cero,
- ii) En el sector capitalista la mano de obra se empleara hasta el punto en el que su productividad marginal se iguala con la tasa de salario de mercado, concibiendo un nivel de empleo equivalente a \overline{OD} . Como consecuencia del anterior punto, el área comprendida en \overline{wAB} representa la plusvalía o excedente económico del capitalista, mientras que \overline{wODB} , es la proporción del producto que se paga bajo la forma de salario dentro del sector capitalista. Mientras la mano de obra fuera del sector capitalista que da un empleo en el tramo de \overline{DC} , solo obtendrá una remuneración siempre muy cerca del nivel de subsistencia.

2.1.2.2. Estructura de la Economía

La estructura económica de Lewis, establece un esquema de carácter dual, para que sirva para analizar las economías densamente pobladas, es decir, por un lado, define una economía capitalista, que es el segmento de la economía que utiliza capital reproducible y paga a los capitalistas por el uso de dicho recurso. Y por el otro, un sector de subsistencia, donde no se usa capital reproducible y consecuencia de aquello el producto percapite es más bajo que en el capitalista, porque no recibe los beneficios del uso del capital. Entonces, Lewis plantea que al aumentar el uso del capital, más obreros pueden incorporarse al sector capitalista y por lo tanto aumenta el producto per cápita, por efecto del cambio de sector, de la mano de obra del sector de subsistencia al sector capitalista.

Estudiando el sistema dual, la economía tiene los siguientes rasgos esenciales; por una parte esta conformada por islas de actividad capitalista, que están rodeadas por una gran diversidad de actividades que se llevan a cabo por el sector de subsistencia y el salario que paga el sector capitalista “w” (que se encuentra en expansión), están en función de la

mano de obra que pueda obtener fuera del sector capitalista, este es el nivel de salario de subsistencia (w_s)¹⁶.

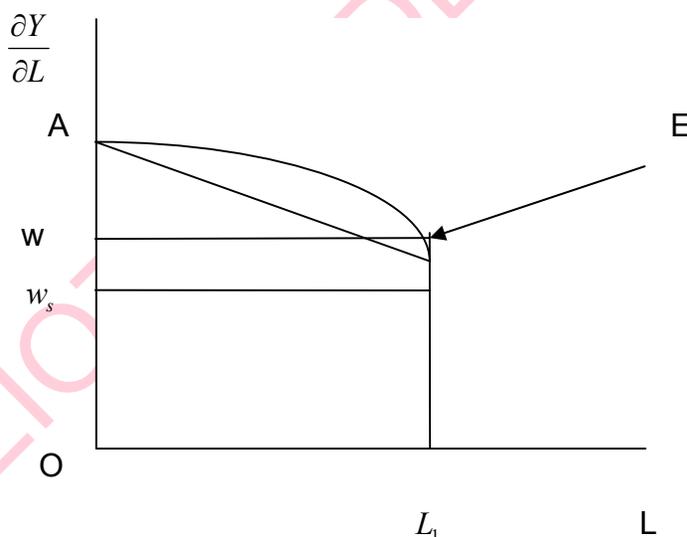
$$w = f(w_s)$$

Al respecto, Lewis constituye que:

“El hecho de que el nivel de salario en el sector capitalista dependa de los rendimientos en el sector de subsistencia, es a veces, de una inmensa importancia política, puesto que su efecto es que los capitalistas tengan un interés directo en mantener baja la productividad de los obreros del sector de subsistencia...”

Los rendimientos en el sector de subsistencia establecen un tope para los salarios en el sector capitalista, pero, en la práctica, los salarios que son más altos que dicho nivel, existiendo un margen del 30%, o más, entre los salarios capitalistas y los rendimientos en el sector de subsistencia¹⁷.

GRÁFICO N° 2
LOS RENDIMIENTOS EN EL SECTOR DE SUBSISTENCIA



En el gráfico N° 2, se representa este argumento, como se puede observar, el salario de mercado esta representado por \overline{Ow} , que es el salario que paga el sector capitalista. Que

¹⁶ Una de las características del municipio del el Alto es que cuenta con sector capitalista, que usa capital reproducible (como la pequeña, mediana y grande empresa) y otra es el sector de subsistencia, que es el sector de la micro empresa.

¹⁷ Ídem 13. Pág. 638.

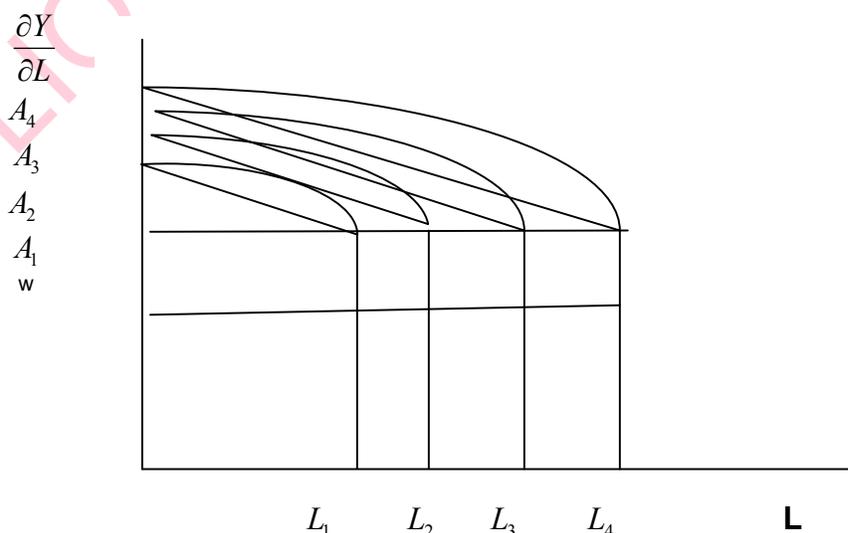
se encuentra por encima del salario de subsistencia simbolizado $\overline{Ow_s}$, a diferencia del gráfico N° 1, la curva de productividad marginal se termina en el punto E, en que se iguala con la tasa de salario de mercado. Por otro lado, la distancia entre el $\overline{w_s}$, representa la banda de competencia entre la mano de obra del sector capitalista y el sector de subsistencia.

2.1.2.4. Expansión Económica y Nivel de Empleo

El punto central de la expansión radica en el excedente económico que se concentra en el sector capitalista, porque, este excedente se reinvierte, creando un nuevo capital, lo que permitirá una expansión del sector capitalista de la economía. Todo este proceso creará una expansión, realizando una absorción de mano de obra a partir de la oferta ilimitada existente. Como resultado de la expansión que sufre el sector capitalista, el excedente económico se ampliará nuevamente, generando un nuevo impulso a la formación de capital.

Todas estas etapas del proceso, darán como resultado mayores niveles de producto y montos crecientes de excedente, dando un impulso continuo a la formación de capital, hasta el punto, donde desaparezca el excedente económico generado por la mano de obra. Presentados en el siguiente esquema, que se observa en el gráfico N° 3.

GRÁFICO N° 3
EXPANSIÓN ECONÓMICA



Para entender la situación inicial del esquema anterior, representado por el gráfico N° 3, que esta definida por la función de productividad marginal de trabajo A_1E_1 , parte del excedente generado en el área $\overline{A_1E_1w}$ se reinvierte, generando un proceso de formación de capital que desplaza la función de productividad marginal del trabajo a la derecha hasta A_2E_2 , con un nivel de empleo que pasa de $\overline{OL_1}$ a $\overline{OL_2}$. Como resultado se genera un nivel de ocupación mayor en el sector capitalista, aumentando el volumen de excedente económico $\overline{A_2E_2w}$; La reinversión del excedente económico reproduce el proceso, llevando a la función de productividad marginal del trabajo a A_3E_3 , y después a A_4E_4 , generando crecientes niveles de empleo y excedente económico, hasta el punto, donde el excedente económico de la mano de obra se elimine.

“El proceso debe detenerse –señala Lewis- cuando la acumulación de capital sea puesta al paso con la población, de modo que ya no exista excedente económico de mano de obra por más tiempo. Sin embargo, debe detenerse antes de esto. Puede llegar, en efecto, este por toda una serie de razones que esta fuera de éste sistema de análisis, desde un temblor de tierra o una peste bubónica hasta la revolución social. Pero también puede detenerse por las razones económicas, aunque exista un excedente de mano de obra, los salarios reales puedan elevarse a tan alto nivel que reduzcan las utilidades de los capitalistas a un nivel en el cual se consuman todos los beneficios y no se registre una nueva inversión”.

Esta barrera posterior a la expansión de la economía puede ocurrir por las siguientes razones:

- i) Puede que tasa de acumulación en el sector capitalista crezca más rápido que la población, es decir, el inicio de una reducción del número absoluto de la población en el sector de subsistencia, lo que incrementará progresivamente el producto per-cápita en el sector de subsistencia, causa un estímulo para la elevación de los salarios reales del sector capitalista de la economía.
- ii) Si se presenta una situación donde es afectado los términos de intercambio que afecten al sector capitalista, producto, de que en el sector de subsistencia se eleven el precio de ciertos bienes de la canasta de subsistencia.

- iii) Puede presentarse un aumento de la productividad del trabajo en el sector de subsistencia, lo que ocasionaría un aumento del salario real en el sector capitalista.
- iv) Si se presenta una modificación del hábito de consumo de los trabajadores del sector capitalista, que impulsaría un aumento en el salario real, esto por la imitación de los comportamientos de consumo del sector capitalistas.

En cualquiera de estas cuatro condiciones el salario real aumenta, y como consecuencia reducirá el excedente económico que va a manos de los capitalistas, causando también una disminución de la tasa de acumulación y la formación de capital.

2.1.2.5. Tasa de Ahorro y Formación de Capital

En el análisis de Lewis, el problema central de la economía son los factores que determinan los cambios en la tasa de ahorro. Para Lewis la tasa de ahorro de una economía puede aumentar como resultado de un incremento en el nivel de ingreso nacional a consecuencia de aquellos grupos sociales que sufren unas alteraciones, ahorrando una proporción mayor al ingreso que reciben. Por tanto el nivel de ahorro nacional esta en función al nivel del ingreso de la comunidad.

$$S = f_s(Y)$$

Este ahorro, puede provenir de las personas que reciben un salario como ingreso o bien aquellas que lo reciben en forma de rentas o utilidades.

$$S = S_w + S_c$$

Donde S_w y S_c son las propensiones al ahorro de los grupos receptores de salario (W) y beneficios o rentas (C), que puede reescribirse:

$$S = s_w W + s_c B$$

Por otra parte, el ahorro que proviene de los salarios es poco significativo ($s_w \cong 0$), entonces, el ahorro que proviene de la comunidad, generado por el grupo social para los grupos receptores de utilidades o rentas, es decir, en la practica todo el ahorro, se hace por personas que reciben utilidades o rentas. Los ahorros de los trabajadores son muy

pequeños, ya que son de clase media y en casi todas las comunidades, estos ahorros, provenientes de sus salarios, son de escasa trascendencia para la inversión productiva, siendo la nueva ecuación:

$$S = s_c B$$

En resumen, la tasa de ahorro de la comunidad, está establecida por la participación las utilidades y rentas en el ingreso nacional. Entonces se puede reescribir la ecuación:

$$\frac{S}{Y} = f_s \left(\frac{B}{Y} \right)$$

Un punto importante para aumentar la tasa de ahorro, radica en la manera de incrementar la participación de los útiles o la renta en el ingreso nacional. Este deberá ser antes que la expansión comience, el ingreso nacional se integra básicamente por los ingresos provenientes del sector de subsistencia (Y_s) y sólo, marginalmente por los derivados de la actividad en el sector capitalista (Y_c), formalmente se expresa de la siguiente forma:

$$Y = Y_s + Y_c$$

Por lo que el ingreso del sector capitalista es cero, entonces:

$$Y_c \cong 0$$

Se comprende, que el ingreso nacional es igual al ingreso formado por el sector de subsistencia:

$$Y \cong Y_s$$

Por tanto, si se abstrae el crecimiento de población y se supone que la productividad marginal del trabajo se iguala a cero, y el ingreso del sector de subsistencia a lo largo del periodo de expansión permanece constante. Esto es.

$$\frac{\partial Y_s}{\partial t} = 0$$

En consecuencia, se establece que al ocurrirse el proceso de expansión el volumen excedente que llega a los capitalistas se aumenta, y el ingreso generado en el sector capitalista crecerá más rápido que el ingreso generado en el sector de subsistencia (otro

punto importante, se refiere al incremento del sector capitalista, que implica un aumento de la desigualdad del ingreso en el sector capitalista con respecto al sector de subsistencia. No asegura un elevado nivel de ahorro, es decir, la desigualdad del ingreso es mayor en los países superpoblados y subdesarrollados, a diferencia que es en los países desarrollados. Por la sencilla razón de que las rentas agrícolas son tan elevadas en los primeros, de aquello se deduce que si se tiene dos países de iguales ingresos, el ahorro será mayor en el país que tiene una distribución equitativa de sus ingresos, si las utilidades son más elevadas relativamente a sus rentas, esta la desigualdad da lugar a beneficios, lo que favorece a la formación de capitales y no a la desigualdad que se traduce en sus rentas), es decir:

$$\frac{\partial Y_c}{\partial t} > \frac{\partial Y_s}{\partial t}$$

Entonces, si se dispone de cuantías ilimitadas de mano de obra con un salario constante y las utilidades provenientes del excedente de mano de obra se reinvierten para aumentar la capacidad productiva de la economía mediante la formación de nuevo capital. En consecuencia el ingreso nacional incrementa y con ello la tasa de ahorro, generando los recursos necesarios para conservar y extender el proceso de formación de capital.

Por otra parte, Arthur Lewis analiza las implicaciones de la formación de capital financiado, no con la reinversión de utilidades, **sino mediante la expansión del crédito**; señalando:

“Si el trabajo excedente se aplica a la formación de capital y se remunera utilizando dinero recién creado, los precios suben, porque la corriente de compras monetarias se agranda mientras la producción de bienes para consumidores permanece constante a lo largo del tiempo. Lo que está subiendo es que la cantidad fija de bienes de consumo se distribuyen, hacia los obreros recientemente empleados, al margen del resto de la colectividad”.

Esto ocasiona una inflación creada por la formación de capital financiado con la expansión del crédito, que tendría una duración corta, es decir, la inflación con la intención de formación de capital es autodestructiva. Por que la subida de precios rápidamente es alcanzada por la producción progresiva, situándose por debajo del nivel del que estaba al principio.

Toda esta presión inflacionaria termina cuando el ahorro voluntario se incrementa a un nivel equivalente al nuevo nivel de inversión, por un aumento del ingreso nacional, sin tener que recurrir a una expansión monetaria mayor, donde Lewis propone:

“En suma, lo único que se requiere, es que el ingreso real de los capitalistas crezca más rápidamente que el de las demás personas. Transcurrido uno a dos años, cuando empieza a aparecer los bienes adicionales para consumidores, ya no resulta necesario que determinadas clases reduzcan su consumo. Enteramente, se ha iniciado ya el periodo de reconstrucción, la producción comenzó a subir y resulta alcanzar un modus vivendi”.

En consecuencia, se puede definir dos esquemas inflacionarios generales, como resultados de la formación de capital financiado con la expansión del crédito:

- i) El crédito retorna a manos de los capitalistas bajo la forma de utilidades o al estado en la forma de impuestos (alcanzando el equilibrio y control inflacionario con relativa facilidad y la formación de capital sólo requiere de la expansión del ingreso monetario).
- ii) El capitalista gana de manera temporal a expensas de los demás grupos de la sociedad, con la implicación que el equilibrio alcanza, en un plazo mayor; será sólo mediante la expansión del ingreso real que los capitalistas podrán obtener una proporción mayor del ingreso nacional para financiar la formación de capital.

En otro punto, se puede realizar una comprensión análoga, al analizar el efecto de la formación gubernamental del capital mediante financiamiento inflacionario, surgiendo dos posibles resultados que son:

- i) El dinero distribuido puede ser recuperado por el estado mediante impuestos, generando un reducido proceso inflacionario.
- ii) Puede que los grupos sociales se nieguen a redistribuir los gastos inflacionarios, lo cual implica que existirá una fuerte presión inflacionaria, a menos que los recursos erogados por el gobierno eleven el nivel de producción, que impulsen la baja del nivel de precios. A lo que Lewis sintetiza:

“Si la mano de obra es abundante y los recursos físicos escasos, el efecto primario sobre la producción será exactamente el mismo, ya sea que el gobierno cree el capital sobre la base de impuestos o a medida de la creación del crédito; la producción de bienes para consumidores sigue siendo del mismo volumen, pero se redistribuya: de aquí que la creación del crédito deba considerarse primordialmente como una alternativa a la tributación, que bien vale las perturbaciones que provoca si con el intento de establecer impuestos las perturbaciones son todavía mayores. Sin embargo, la creación de crédito tiene una nueva ventaja sobre la tributación, en el sentido que redistribuye ingreso hacia la clase industrial, también acelerando la formación de capital generando por las utilidades. Si es posible incrementar los impuestos y la alternativa es entre crear capital sobre la base de crédito, y no crearla de ningún modo, la elección que uno ha de hacer es entre precios estables o aumento de la producción”.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. Pequeña Empresa

La clasificación que se tomara para la presente investigación será en base a la información obtenida por la Cámara Departamental de Industria de La Paz, que utiliza la clasificación industrial internacional uniforme (rev. 3). La cual *clasifica a la pequeña empresa por el tramo de empleo*, la cual esta formada de 5-19 trabajadores¹⁸ (micro empresa de 1-4 trabajadores, mediana empresa de 20-49 trabajadores y grande empresa de 50 a más trabajadores).

La cual servirá para hacer una comparación de la pequeña empresa, con datos estadísticos del Censo de la Cámara Departamental de Industria de La Paz (que es información de corte transversal). Y la información estadística de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), la cual esta basada en información del Servicio de Asistencia Técnica (SAT), que tiene la característica de ser datos de corte transversal y de serie de tiempo.

¹⁸ La razón, es que UDAPE, clasifica a la pequeña empresa, por el tramo de empleo de 5-9 trabajadores y de 10 a más trabajadores como mediana empresa, pero al estudio se uniformara al de la Cámara Departamental de Industria de La Paz, para realizar la comparación correspondiente.

2.2.2. Bonos de Capacitación para las Pequeñas Empresas

Se empezará, *por justificar las razones económicas de los programas de subsidios*, para la pequeña y mediana empresa¹⁹ que deben funcionar. Las cuales son:

2.2.2.1. Argumento Vinculado con la Sociedad del Conocimiento

El argumento que se tiene desde la política, para establecer manejos y programas de subsidio a la inversión continua en capital humano, se basa en el vínculo entre conocimiento y competitividad. Es decir, se justifica el subsidio en capital humano para la pequeña empresa, ya que la competitividad depende del conocimiento del capital humano en general. Por otra parte, el creciente peso relativo de la inversión en capital humano de naturaleza general, constituye una realidad indiscutible, los cuales tienen un consenso entre pensadores y políticos del conocimiento como elemento fundamental de la competitividad de las empresas y a resaltar su incidencia en el desarrollo económico.

Desde una perspectiva económica, muestra la correlación entre capital humano y desarrollo económico, ya que este argumento se sustenta en economías emergentes dinámicas, la cual goza de un razonable consenso. Desde una perspectiva tecnológica, la viabilidad de utilizar las innovaciones permanentes depende del capital humano general y específicamente de la Población Económicamente Activa (PEA), que en situaciones de cambios permanentes deben ser actualizadas de manera incesante. Desde una perspectiva empresarial, donde el esquema tradicional era que el postulante para ingresar en una firma, debía por contar con educación, que se complementaba con una capacitación en el puesto; ahora es reemplazada por una formación básica en competencias complejas y flexibles (es decir, a sustentar un proceso de formación durante toda la vida). Todos estos argumentos afirman que:

- i) El crecimiento de los conocimientos científicos ha tenido un correlato en su rápida transferencia al ámbito tecnológico.
- ii) Se refiere a que el capital humano general disponible en las empresas es condición necesaria para que dicha transferencia pueda ocurrir.

¹⁹ Los bonos de capacitación para las pequeñas empresas han sido utilizadas, en experiencia de escala muy reducida, en Indonesia, Ucrania, Bélgica, Australia, Paraguay, Sudáfrica, Bolivia, Argentina, Ecuador, Kenya, Republica Dominicana, Francia y Perú.

- iii) Es que la inversión en capital humano, permita el apoderamiento de competencias transversales, que es el punto central en el aumento de la riqueza.
- iv) La empleabilidad, que es la habilidad para adaptarse a nuevos y cambiantes requerimientos laborales, es un resultado de la inversión en competencias transversales.
- v) La actualización continua, debido a la rapidez de los cambios.
- vi) Las bases para construir una sociedad donde los individuos funcionen de manera descrita es una formación de excelencia que suministre fundamentalmente, la capacidad de aprender.
- vii) La equidad de la distribución de la competencia transversal, constituye un elemento clave para lograr la equidad social.

Toda lo ya mencionado, responde a formulas usadas por los países desarrollados en décadas pasadas, respecto a la relación conocimiento y desarrollo económicos. Desde un comentario, la economía basada en el conocimiento, dependiente del capital humano en general; podría solucionar un conjunto de problemas económicos y sociales, como ser: el desempleo y la exclusión social, hasta la productividad y el crecimiento económico.

Encarando el argumento, surgen dos propuestas de política que serian propicias para las intervenciones orientadas a aumentar la eficacia y la eficiencia de la inversión, en educación básica y promover educación continua para la Población Económicamente Activa (PEA).

2.2.2.2. Argumento Vinculado con el Empleo

Es el problema central de los países en desarrollo, donde las pequeñas empresas son intensivas en mano de obra, se justifica el subsidio continuo en capital humano específico, para que estas empresas originen el incremento de empleo.

Históricamente la generación de empleo está relacionada con el crecimiento económico. En Latinoamérica este crecimiento económico ha sido insuficiente para absorber la oferta laboral, originada:

- i) Por el incremento de la Población Económicamente Activa (PEA)

- ii) La caída de la demanda de algunos sectores
- iii) Por las reformas estructurales y la incorporación de tecnología.

El desempleo originado por la PEA, se debe a las siguientes razones:

- i) Por razones demográficas (esto por la alta tasa de natalidad, pero si bien han disminuido, aún son altas).
- ii) El incremento de la tasa de participación femenina (por varios factores, donde la mujer juega un nuevo rol en la sociedad, debido al cambio cultural, o, por compensar la caída de ingresos en sus familias y por último que las mujeres asumen la jefatura del hogar por la deserción masculina).
- iii) Por la prolongación de la edad retiro en la actividad laboral (tanto por la prolongación de vida promedio y la carencia de seguros universales que funcionen de manera eficiente).

El desempleo originado por las reformas estructurales, se debe a mejorar el funcionamiento de la economía, que ocasiono la reducción del aparato productivo estatal y el nivel de empleo. (DS N° 21060, que realiza la flexibilización laboral, relocalizando a 30.000 mineros).

En lo que hace a la relación de desempleo y tecnología, en la actualidad las actividades más simples se han informatizado, por lo cual el que aprende las nuevas tecnologías accede a un trabajo de calidad, y el que no accede a las nuevas tecnologías consigue un trabajo precario. La solución de fondo es que la PEA, sea capacitada continuamente con una política de subsidio, para que este cambio tecnológico no tenga un efecto fuerte en el empleo.

Entonces los elevados costos de capacitación implican un gasto en el uso de nuevas tecnologías, que han impedido la inversión. Por lo cual, el estado liberaliza el mercado laboral, con el objeto de eliminar las restricciones, que traban el libre funcionamiento y nos alejan del equilibrio (que es contradictorio a generar una mano de obra de elevado nivel de competencia).

2.2.2. Argumento Vinculado con la Globalización

En la última década, los países han optado, o, se han vistos obligados a incorporarse al flujo internacional de bienes y servicios que identifica a la globalización. En consecuencia las empresas deben producir de acuerdo a la exigencia de los mercados internacionales, que se expresa un precio y calidad óptimos. Estas variables están asociadas a la tecnología y a la sociedad del conocimiento. Por lo cual es justificado el subsidio específico para las pequeñas empresas. Por que la mayoría de estas pequeñas empresas en Latinoamérica producen para el mercado local, si estas se sumarian al mercado internacional mejorarían su actividad y rentabilidad, generando más empleo por las por estas empresas (que ahora son más intensivas en mano de obra).

2.2.3. Clasificación de los Bonos

Es posible utilizar los bonos para las diferentes fases del proceso formativo, que son:

- i) **Bonos diagnostico.-** Este bono le permite a la pequeña empresa cubrir, una vez identificados, los costos de competitividad, ya que estos determinan los resultados obtenidos mediante la capacitación.
- ii) **Bonos de capacitación.-** Este bono permite financiar el asesoramiento sobre la actividad que la pequeña empresa realizara.

Los bonos de diagnostico y capacitación deben incluir información de las ofertas de estos cursos, es decir, de las instituciones capacitadoras, para el éxito de los programas de subsidio (ya que es una demanda costeadada), pero carente de información suficiente y oportuna de la calidad de los oferentes y sus productos. De no tener esta información no se estará en condiciones adecuadas de negociar servicios adecuados a sus necesidades y preferencias. Por lo cual se espera del demandante sólo una comparación de precios, con lo que refuerza una tendencia de mercado hacia la elección adversa de la institución capacitadora.

CAPITULO III

INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA PEQUEÑA EMPRESA DE PUEBLOS DE VESTIR Y TEXTIL

3.1. INSTITUCIONES

El papel del gobierno central, en la segunda mitad de la década de los ochenta y la década del noventa, se concentra en una favorable transición a una economía de libre mercado. Donde los roles del estado pasan a abarcar sistemas regulatorios en dos grandes ámbitos: la gestión macroeconómica y la regulación sectorial de las empresas públicas capitalizadas, abandonando un papel activo en la promoción del desarrollo productivo e industrial²⁰ (Anexos N° 2).

Se **tomara como punto de partida** el año 2000 en adelante, por la información del Servicio de Asistencia Técnica (SAT) (**que era una institución que dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico**), cuya misión era: apoyar el desarrollo de la capacidad y competitividad empresarial de la pequeña y micro empresa (MYPE), en los sectores primario, secundario y terciario; para promover el empleo productivo y sostenible, a través del financiamiento de programas y proyectos de capacitación, asistencia técnica, asesoramiento técnico, asesoramiento gerencial y apoyo a la comercialización y otras actividades inherentes a la producción de la MYPE²¹. En Bolivia existen Centros de Servicio de Desarrollo Empresarial para la Pequeña y Micro Empresa (CEDE MYPE) desde el año 2002 al 2005, que se encuentra en cada capital de departamento más la ciudad de El Alto²². **La Institución que reemplaza al SAT desde el año 2006 en adelante es el Proyecto de Reconversión Productiva (REPRODU)**, cuyo objetivo es la capacitación con programas que creen mayores oportunidades de empleo en la ciudad de El Alto.

²⁰ ESCOBAR DE PABÓN, Silvia; KRUSE, Tom. 2002. "La Industria Manufacturera Boliviana en los Noventa N°25". CEDLA. Pág. 5.

²¹ El SAT Brinda Servicio de Desarrollo Empresarial para el Fortalecimiento de la capacidad Competitiva de las Micro y Pequeña empresa (MYPEs) bolivianas. [www. sat .gov. bo](http://www.sat.gov.bo).

²² El SAT, entrega bonos a MYPEs, que es una parte del pago, para los Servicio de Desarrollo Empresarial y el restante es costado por la MYPEs. El SAT tiene 6 programas capacitación, los cuales son; mejorar, emprender, asociar, innovar y mercadeo.

3.2. EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (SAT)

El *Servicio de Asistencia Técnica* era una entidad pública dependiente del Viceministerio de Pequeña y Micro Empresa, que tenía la labor de integrar las políticas públicas con las demandas del sector de la pequeña y micro empresa. De los cuales los programas están orientados en la línea de acercamiento de las demandas reales de las MYPEs y su alineamiento e integración con otras políticas públicas de apoyo al sector. Cambios que con seguridad darán un nuevo impulso a estos novedosos programas de ejecución privada de la política pública²³.

3.2.1. Misión Institucional

*Era apoyar el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad y competitividad empresarial de la pequeña y micro empresa privada (MYPE), en los sectores primario, secundario y terciario de la economía nacional. Para promover el empleo productivo y sostenible, a través del financiamiento de programas y proyectos de capacitación, asistencia técnica, asesoramiento gerencial y apoyo a la comercialización y otras actividades inherentes al desarrollo de las MYPEs, en el marco de las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional (Art. 3)*²⁴.

3.3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA

El Servicio de Asistencia Técnica, cuenta hasta abril del 2002, con 10 “Centros de Servicio de Desarrollo Empresarial para la Micro y Pequeña Empresa” que funciona en todo el territorio nacional, en las capitales de Departamento más la ciudad de El Alto (Edif. Ceibo, Av. Juan Pablo II, N° 2560, esquina final autopista).

Los “Centros de Servicio de Desarrollo Empresarial para la Micro y Pequeña Empresa”, son las cedes donde funcionan los “Programas Modulares del SAT”, en ellos el pequeño y micro empresario obtiene:

- i) **Información.-** Sobre las características y beneficios que les otorga cada “Programa Modular del SAT”.

²³ Boletín informativo del Servicio de Asistencia Técnica (SAT), N° 4, La Paz- Bolivia de 2004.

²⁴ www.udape.gov.bo

- ii) **Orientación.-** Sobre el tipo de “Servicio de Desarrollo Empresarial” (SDE) que necesitan y a través de qué programas pueden acceder a los mismos.
- iii) **Contacto.-** Con los oferentes de **SDE** para que ellos puedan elegir al que más se acomode a sus necesidades.
- iv) **Ayuda económica del Estado.-** Para pagar una parte del costo de estos servicios. Esta ayuda se da a través de bonos o de financiamiento parcial²⁵.

A través de los “Programas Modulares del SAT”, que son servicios transformados en diferentes formas de capacitación y asistencia técnica, abarcan diferentes áreas de la empresa como ser: producción, finanzas, administración, comercialización, etc. Por lo cual, cada “Programa Modular” está diseñado para satisfacer diferentes tipos de necesidades de las MYPEs y apoyarlas mediante bonos con los cuales logran cubrir una proporción del costo de estos servicios (bonos son documentos que tienen valor económico, que se entregan a las MYPEs, para ayudarles a pagar una parte del costo del “Servicio de Desarrollo Empresarial” que necesitan. Cada bono lleva impreso su valor en bolivianos, que asciende a 200. El financiamiento parcial es el pago en efectivo, de una parte del costo del “Servicio de Desarrollo Empresarial” que han tomado las MYPEs)²⁶.

De esta manera se tiene que lograr despertar el interés de los diferentes sectores de la ciudadanía, con los **“Programas Modulares SAT”**, que contaba los años 2002 al 2005, en las actividades empresariales.

3.4. INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN APROBADOS POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA CIUDAD DE EL ALTO

En el siguiente cuadro N° 2, se observa los Institutos de Capacitación (ICAP), en la ciudad del El Alto.

²⁵ Ídem 24.

²⁶ www.sat.gov.bo/ o www.udape.gov.bo/

CUADRO N° 2
INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN APROBADOS

N°	INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN (ICAP)
1.	IDEPRO
2.	SAN PABLO
3.	ESCUELA PROFESIONAL DON BOSCO
4.	PRO DESARROLLO S.R.L.
5.	PRO MUJER
6.	GLOVAL MULTISERVICIOS S.R.L.
7.	FUNDACIÓN PADRE ADOLFO KOLPING
8.	SERVICIO INTEGRAL PROFECIONAL
9.	SERVICIO PARA LA FAMILIA Y EL DESARROLLO
10.	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL
11.	FUNDACIÓN INFOCAL LA PAZ

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

Estos Institutos de Capacitación (ICAP), se encargan de realizar las capacitaciones en los “Programas: Mejorar Emprender, Asociar, Innovar y Mercados”, que están distribuidos en todos los distritos de la ciudad de El Alto.

Los siguientes Institutos de Capacitación (ICAP), están en proceso de acreditación para la capacitación de los programas ya mencionados.

CUADRO N° 3
INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN PARCIALMENTE ACREDITADOS
PARA LOS PROGRAMAS DEL SAT

N°	INSTITUTOS DE CAPACITACIÓN (ICAP)	ESTADO DE ACREDITACION
1.	ATLANTIS BOLIVIA	APROBADO
2.	CENTRO DE PROMOCION Y CAPACITACION SOCIAL CEPROCAS	APROBADO
3.	FINDES BOLIVIA – CUERPO DE CRISTO	RECHAZADA
4	CENTRO DE VOLUNTARIO E INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE C-VIDES	APROBADO
5	EMPRESAQS FAROS S.R.L.	APROBADO
6	CENTRO DE LA MUJER GREGORIA APAZA	APROBADO
7	LUZ UNIVERSAL DE PROGRAMAS INTEGRADOS – LUPI	APROBADO
8	ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO – ODEPRO	RECHAZADA
9	SERVICIO DE ASESORAMIENTO INTEGRAL Y DESARROLLO – SAID	APROBADO
10	ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA YANAPASIÑANI	APROBADO
11	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD BOLIVIANA CEPROCAS	RECHAZADO

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

Este proceso de acreditación en el cuadro N° 3, se basa en los siguientes lineamientos:

- i) Infraestructura (ambientes para el desarrollo de los cursos)
- ii) Se realiza la *evaluación del los capacitadores*. Tomando en cuenta la formación académica y experiencia laboral, referido a temas de fortalecimiento de la MYPE.

Los reclamos de los capacitados respecto a los “Programas de Capacitación” son que *los capacitadores* cuentan con poco conocimiento del sector y la existencia cursos poco prácticos.

3.4.1. Programas Modulares del SAT y Bonos Entregados

A partir de Julio del año 2002 el Servicio de Asistencia Técnica implementó seis nuevos “Programas Modulares” (PM) orientadas al desarrollo de las MYPEs en Bolivia. Por lo cual en cada CEDEMYPE, se ofrece a los pequeños empresarios información en los siguientes puntos: diagnóstico, capacitación, asistencia técnica, asesoramiento en capacitación y otros. Además el estado boliviano, subsidia a través de bonos y financia una parte del costo de estos servicios.

Cada “Programa Modular” está diseñado para solucionar problemas específicos de las MYPEs. Las características de cada programa son:

3.4.2. Programa Informar

Este programa es el encargado de establecer diez “Centros de Servicio de Desarrollo Empresarial” en Bolivia. Cuyas tareas son; informar registrar y orientar a las MYPEs, sobre los demás “Programas Modulares del SAT”.

Por otra parte, también se es entrega a las MYPEs cédulas empresariales que les permiten acceder a los bonos y otros beneficios que otorga cada programa, en la ciudad de El Alto, ***hasta Agosto de 2005 se registraron 14.269 pequeñas y micro empresas.***

Los requisitos para acceder a una cédula empresarial son:

- i) Dos fotocopias de la cedula de identidad del propietario de la empresa.
- ii) Croquis (plano detallado) de ubicación del lugar de funcionamiento de la empresa.
- iii) Cualquier registro o documento que el negocio está funcionando.

3.4.3. Programa Asociar

El Componente Asociar cuyo objetivo es desarrollar el mercado de la asociatividad empresarial para realizar: *compras conjuntas, ventas conjuntas, creación de cooperativas, creación de consorcios, subcontrataciones, etc.*

Este programa les ofrece los siguientes servicios:

- i) **Un diagnóstico asociativo.-** Para conocer la situación de las empresas del grupo asociativo. Además la ciudad del El Alto cuenta con 14 Institutos de diagnóstico aprobados.
- ii) **Un plan de desarrollo asociativo.-** Con las recomendaciones para emprender acciones de capacitación, asistencia técnica o comercialización.
- iii) **Asistencia técnica asociativa en planta.-** Para realizar las acciones programadas dentro del plan de desarrollo asociativo. Que cuenta la ciudad de El Alto con 15 instituciones para la asistencia técnica.

El “Programa Asociar” ayuda a las MYPEs con bonos de “Diagnóstico Asociativo” y de “Asistencia Técnica Asociativa”.

CUADRO N° 4
BONOS DEL PROGRAMA ASOCIAR

AÑO	DIAGNOSTICO	ASISTENCIA TECNICA	ASISTENCIA TECNICA PAGADA
2002	0	0	0
2003	6	0	0
2004	13	8	7
2005	7	7	4
TOTAL	26	15	11

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

Elaboración: Propia

Al analizar el “Programa de Diagnóstico Asociativo” cuadro N° 4, se observa que un incremento el año 2003, que se duplicó para el año de 2004, bajó a la mitad el año de 2005. Es decir, con un promedio aproximado de un bono por cada dos meses para el año 2003, dos bonos para el año 2004 y casi un bono el año 2005 entregados para la pequeña y micro empresa.

Los bonos del “Programa de Asistencia Técnica” aprobados, iniciaron el año 2004 y tuvieron una caída el año 2005. Es decir, con un promedio de bonos entregados aproximado de uno cada dos meses el año 2004, semejante al comportamiento para el año 2005.

A si también los bonos del “Programa de Asistencia Técnica” pagados son de 7 el 2004 y de 4 el 2005. El déficit entre programas aprobados y pagados fue de un bono el año 2004 y de 3 el 2005.

Se observa que el “Programa Asociar” contó con muy pocos participantes que, puede ser producto de dos razones:

- i) Por que la pequeña y micro empresa ya pertenece a diferentes asociaciones y se clasifican por sectores: textiles, cueros, madera, metal mecánica, artesanía y otros. Se aglutinan en la Federación Regional de la Micro, Pequeña Empresa de la ciudad del El Alto (FERMyPE), por tanto no ven la necesidad de hacer uso del programa.
- ii) Las Instituciones Capacitadoras (ICAP) no cuentan con el personal adecuado (falta de experiencia de los facilitadores). Contratar personal con experiencia para cada sector, implica elevar los costos de los “Programas de Capacitación”, por tanto, esto no contribuye a que la elaboración de diagnostico y planes de desarrollo asociativo sean los acertados, que tiene como resultado pocos bonos entregados.

3.4.2.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Asociar

El valor del bono es de Bs. 300 y la inversión realizada por año en bonos en el “Programa Asociar” se muestra en el siguiente cuadro N° 5.

CUADRO N° 5
INVERSIÓN REALIZADA
(Expresado en Bolivianos)

AÑOS	DIAGNOSTICO ASOCIATIVO	ASISTENCIA TÉCNICA PAGADA	Total por año
2002	0	0	0
2003	1.800	0	1.800
2004	3.900	3.150	7.050
2005	2.100	1.800	3.900
TOTAL	7.800	4.950	12.750

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

Elaboración: Propia

La inversión realizada en el “Programa de Diagnostico Asociativo” fue de Bs. 1.800 para el año 2003, de Bs. 3.900 para el año 2004 y por ultimo Bs. 2.100 para el año 2005. Sumando un total de bonos entregados de 26, con un valor de Bs. 7.800 en la ciudad de El Alto en el periodo de 2002 al 2005. Por otro lado, la inversión en bonos del “Programa de Asistencia Técnica” pagados es de Bs. 3.150 el año 2004 y de Bs. 1.800 el 2005, con un déficit de Bs. 450 y de Bs. 1.350 respectivamente (con 11 Programas pagados).

3.4.4. Programa Exportos

Este Programa tiene por objetivo, *orientar al micro y pequeña empresa que requieran apoyo para exportar* y que requieran la elaboración de:

- Estudios de mercado.
- Creación de nuevas marcas.
- Logotipos.
- Material promocional; catálogos, trípticos, CDs, videos y otros.
- Identificación de potencialidades clientes.
- Participación en misiones comerciales.
- Ferias en el Exterior, así como misiones comerciales y ruedas de negocio en el exterior.
- Envío de muestras de productos bajo normas técnicas bolivianas y extranjeras.
- Traducción de textos y manuales.
- Diseño de envases y embalajes.
- Otras acciones comerciales.

El cual se clasifica en los siguientes programas:

- i) **DIANOSTICO INTEGRAL.-** Este Programa ayuda a los MYPEs con bonos de “Diagnóstico Integral” por un valor de Bs. 1.800. La ciudad de El Alto cuenta con 21 instituciones.
- ii) **SERVICIO DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN.-** Con un cofinanciamiento del 50% del costo de actividades de comercialización orientadas a la exportación. Además la ciudad de El Alto cuenta 6 institutos acreditados para este programa.

CUADRO N° 6

BONOS DEL PROGRAMA MERCADOS

AÑO	DIAGNOSTICO INTEGRAL	DIAGNOSTICO INTEGRALES PAGADOS	COMERCIALIZACION	COMERCIALIZACION PAGADOS
2002	2	0	0	0
2003	28	27	2	2
2004	52	48	40	33
2005	0	0	37	19
TOTAL	82	75	79	54

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

Elaboración: Propia

El cuadro N° 6, se observa que el “Programa de Diagnostico Integral” tiene una acogida poco significativa. Que inicia con un incremento del número de bonos de 2 el año 2002, 28 el 2003 y 52 el 2004, y con pocos participantes. Con un promedio aproximado por mes de 2 bonos el año 2003 y 4 bonos el año 2004.

Con los “Programa de Diagnostico Integral” pagados que comienza el año 2003 al 2004 (con un déficit entre los bonos aprobado y pagado de un el año 2003 y 4 para el año 2004).

En el caso del “Programa de Servicio de Apoyo a la Comercialización”, tiene poco acogida el año 2003, para luego aumentar significativamente a 40 bonos el 2004, con una leve caída a 37 bonos el año 2005, es decir, con un promedio aproximado de 3 bonos por mes el año 2004, repitiéndose el año 2005. El servicio de comercialización pagado tiene un igual comportamiento a los otros programas, que inicia con un repunte el año 2004, para luego caer levemente el 2005 (déficit entre los bonos aprobado y pagado, que da como resultado de un equilibrio par el año 2003, de un déficit 7 el 2004 y 18 el 2005).

El cual se pueda deducir a tres razones:

- i) Que no están concientes de la oportunidad de exportar sus productos y aumentar sus utilidades, que les permitan generar mayores fuentes de empleo,
- ii) Por que no existen personal adecuada en las Instituciones Capacitadoras (ICAP), por que la oferta de este programa exige un gran conocimiento en

temas de comercialización de productos en el exterior (se percibe que existe una asimetría de las Instituciones capacitadoras, de los 21 Instituciones Capacitadores que ofrecen el “Programa Diagnostico Integral”, solo 6 Instituciones Capacitadores especializados en el servicio de apoyo al Programa de Comercialización).

- iii) Además las MYPEs, no son formales, ya que no cumplen con requisitos para exportar (para ser legales deben tramitar los permisos en las siguientes instituciones: *FUNDEMPRESA, SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONAL, MUNICIPIO DE EL ALTO, CAJA NACIONAL DE SALUD, FONDO DE PENCIONES, MINISTERIO DE TRABAJO* y *CAMARA SECTORIAL*, que se analizara en el capitulo tres).

3.3.4.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Mercado

El valor de los bonos pagados asciende a Bs. 1.800 y la inversión realizada en el “Programa de Diagnostico Integral” pagado se expresa en el siguiente cuadro N° 7.

CUADRO N° 7
INVERSIÓN REALIZADA
(Expresado en Bolivianos)

AÑOS	DIANOSTICO INTEGRALES PAGADOS	Total por año
2002	0	0
2003	48.600	48.600
2004	86.400	86.400
2005	0	0
TOTAL	135.000	135.000

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.

Elaboración: Propia

El comportamiento de los bonos pagados, por el “Programa de Diagnostico Integral” es de Bs. 3.600 en el año 2002 (no se pagaron), de Bs. 48.600 para el año 2003 y Bs. 86.400 en el año 2004. Sumando un total 75 bonos entregados en la ciudad de El Alto, con un valor de Bs. 135.000 del periodo de 2002 al 2005. Con un déficit de programas aprobados y programas pagados de diagnostico integral de Bs. 36.000 que corresponde a 2 bonos

del año 2002, de Bs.1.800 por un bono el año 2003 y de Bs. 7.200 que corresponde a 4 bonos.

No se conoce la suma total de bonos pagos en Bolivianos de los programa de servicio de apoyo a la comercialización, pero se sabe que se financia con el 50% del costo de comercialización.

3.4.3. Programa Innovar

Cuyo objetivo es ayudar a solucionar problemas de las MYPEs para que sean más competitivas, estos programas ofrecen los siguientes servicios:

El **componente innovar**, cuyo objetivo es desarrollar:

- i) **Un Diagnóstico Integral.-** Para evaluar la empresa en áreas de Producción, Administración, Contabilidad y Comercialización y conocer su situación real. Además, se proporciona un Plan de Desarrollo Empresarial; que resulta con Diagnóstico Integral, contiene las recomendaciones necesarias para emprender acciones de Capacitación, Asistencia Técnica o Comercialización. La ciudad de El Alto cuenta con 15 institutos que proporcionan el servicio de diagnostico integral.
- ii) **Asistencia Técnica Individual.-** Es la presencia de un experto en el propio taller o negocio del empresario para ayudarle a solucionar los problemas encontrados. Además, en el Diagnóstico Integral previo y especificados en el Plan de Desarrollo Empresarial. La ciudad de El Alto cuenta con 27 institutos de asistencia técnica.

El "Programa Innovar" ayuda a las MYPEs con bonos de "Diagnóstico Integral" por valor de Bs. 300 y seis bonos de "Asistencia Técnica Individual" por valor de Bs. 450.

CUADRO N° 8

BONOS ENTREGADOS PARA EL PROGRAMA INNOVAR

AÑOS	DIAGNOSTICO INTEGRAL	DIAGNOSTICO INTEGRAL PAGADO	ASISTENCIA TECNICA	ASISTENCIA TECNICA PAGADA
2002	1	1	0	0
2003	53	50	28	23
2004	66	60	77	77
2005	98	64	89	70
Total	218	175	194	170

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

En la cuadro N° 8, en el modulo del “Programa Innovar de Diagnostico Integral” tiene un asenso muy pronunciado, lo cual demuestra una buena aceptación de la pequeña y micro empresa del 2002 al 2005. Con muy pocos pequeña y micro empresa participantes, con un promedio aproximado por mes de 4 MYPEs para el año 2003, 5 MYPEs para el año 2004 y 8 MYPEs para el año 2005. Con un comportamiento similar el “Programa de Diagnostico Integral” pagado, con un asenso paulatino del año 2002 al 2005 (déficit en el programa de “Diagnostico Integrales” aprobados respecto a pagados, resultando un equilibrio en bonos para el año 2002, de 2 bonos el año 2003, de 6 el 2004 y por último de 34 bonos el 2005). Respecto al las “Asistencias Técnicas” aprobados tiene la mitad de aceptación, comparando con el “Programa de Diagnostico Integral”, pero crece rápidamente el año 2004, para luego caer fuertemente el año del 2005, es decir, con un promedio aproximado de 2 bonos por mes el 2003, para luego aumentar a 6 bonos por mes el 2004 y que luego incrementa a 7 bonos por mes el 2005; pero el “Programa de Asistencia Técnica” pagada tiene un comportamiento semejante a la “Asistencia Técnica” aprobada (con un déficit en el programa de “Asistencia Técnica” aprobada con respecto a lo pagada de 5 bonos el 2003, un equilibrio de 77 bonos el 2004 y por último de 19 bonos el 2005).

Se debe a las siguientes razones;

- i) Que las MYPEs tienen sus medios de innovación ya definidos, y se rehúsan a otras formas de innovación, ya que los cursos son poco prácticos.
- ii) Es las Instituciones Capacitadoras (ICAs), no cuentan con un buen personal capacitador, por la heterogeneidad de las MYPEs. Es difícil de contar con una

variedad de capacitadores en distintas áreas, por que ocasionarían aumentar los costos. Esto se demuestra que la asimetría de Instituciones Capacitadoras autorizados en los “Programa de Diagnostico Integral” en comparación a las habilitadas para el “Programa de Asistencia Técnica”.

3.4.4.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Inocer

El valor del bono es de Bs. 1.800 para el “Programa de Diagnostico Integral” y de Bs. 2.900 para el “Programa de Asistencia Técnica” observados en el siguiente cuadro N° 9.

CUADRO N° 9
INVERSIÓN REALIZADA
(Expresado en Bolivianos)

AÑOS	DIAGNOSTICO INTEGRAL PAGADO	ASISTENCIA TÉCNICA PAGADA	Total por año
2002	1.800	0	1.800
2003	90.000	66.700	156.700
2004	108.000	223.300	331.300
2005	115.200	203.000	318.200
TOTAL	315.000	493.000	808.000

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

Al analizar la inversión realizada en bonos en el “Programa de Diagnostico Integral” pagado es de Bs. 1.800 para el 2002, de Bs. 90.000 el 2003, de Bs. 108.000 en el 2004 y por ultimo de Bs. 115.200 para el 2005. Sumando un total de 175 bonos pagados, con un valor de Bs. 315.000 en la ciudad de El Alto que corresponde al periodo 2002 al 2005. Con respecto a los bonos entregados para la “Asistencia Técnica “pagada, se contabilizaron a partir del año 2003 de Bs. 66.700, de Bs. 223.300 para el 2004 y por último de Bs. 203.00 en el 2005, por concepto de 170 bonos pagados, que tienen un valor de Bs. 493.000.

3.4.4. Programa Emprender

Dirigida a MYPEs con menos de un año y medio de funcionamiento, para que puedan consolidarse y planificar su desarrollo a mediano plazo, a través de tutorías (especialistas que orientan al Micro Empresario para dar un rumbo correcto a su empresa y elaborar un

Plan de Desarrollo Micro Empresarial. Este Programa Entrega a los Micro Empresarios bonos de tutoría por valor de Bs. 900). En la ciudad del El Alto cuenta con 32 Instituciones capacitadoras (ICAP).

CUADRO N° 10

BONOS ENTREGADOS DEL PROGRAMA EMPRENDER

AÑOS	BONOS ENTREGADOS	TUTORIAS ENTREGADAS
2002	23	0
2003	145	122
2004	379	291
2005	368	189
TOTAL	915	602

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

Este cuadro N° 10, presenta la evolución de los bonos entregados por el “Programa emprendedor”, en la ciudad de El Alto. Nos muestra un asenso rápido de los años del 2002 al 2004, posteriormente tiene una caída muy leve (este debido a factores coyunturales, como ser paros y bloqueos, que se dieron en este periodo en la ciudad de El Alto). Con un promedio de bonos entregados que se aproxima por mes a 3 bonos el 2002 y sube a 12 bonos el 2003, 32 bonos el 2004 y 31 para el 2005.

Por otra parte, se observa que existen, muchos nuevos emprendimiento de pequeñas y micro empresas; con una duración de vida de un año y medio. Que necesitan resolver problemas de su taller o negocio y planificar a mediano plazo el rumbo de su emprendimiento. En el tema de tutorías aprobadas del “Programa Emprender”, se observa que recién comienza el año 2003, para tener un fuerte aumento el 2004 y una caída muy pronunciada el 2005, es decir, que el promedio aproximado de tutorías por mes es 10 en el 2003, luego sube a 32 el 2004 y por último cae a 12 el 2005.

Se deduce las siguientes razones:

- i) Se percibe que hay muchos emprendimiento nuevos entre los años 2003 y 2004. Donde los 32 Instituciones Capacitadoras (ICAP) no pueden asesorar

eficientemente, a causa de la heterogeneidad de los sectores de MYPEs ocasionando una fuerte caída el 2005.

- ii) Las microempresas pueden ser subcontratadas por pequeñas empresas, por lo que causa que no requerirán de los bonos del “Programa Emprender” (la microempresas es de subsistencia, que necesitan ingresos fijos y tiene un tiempo escaso para capacitarse).

3.4.4. Inversión Realizada en Bonos del Programa Emprender

El valor del bono es de Bs. 900 y la inversión en bonos por año del “Programa Emprender” se muestra en el siguiente cuadro N° 11.

CUADRO N° 11
INVERSIÓN REALIZADA
(Expresado en Bolivianos)

AÑOS	TUTORIAS APROBADAS
2002	0
2003	109.800
2004	261.900
2005	170.100
TOTAL	541.800

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

Analizando la inversión por año, se percibe que el año 2002 no existió ninguna tutoría, pero para el siguiente se invierte Bs. 109.800 en el 2003, de Bs. 261.900 en el 2004 y de Bs. 170.100 en el 2005; que suman un total de tutorías de 602, con un valor de Bs. 541.800 en la ciudad de El Alto correspondientes al periodo de 2002 al 2005.

3.4.5. Programa Mejorar

El “Programa Mejorar” está diseñado para que las MYPEs y sus empleados, en la busca de que aprendan más sobre su oficio y mejoren sus habilidades manuales, productivas o gerenciales, a través de *cursos de capacitación* que proveen instituciones especializadas en diferentes áreas. Este programa ayuda a los MYPEs con bonos de capacitación por valor de Bs.130. Además, la ciudad de El Alto cuenta con 15 Institutos Capacitadores.

CUADRO N° 12

BONOS ENTREGADOS PARA EL PROGRAMA MEJORAR

AÑOS	ENTREGA DE BONOS
2002	187
2003	1813
2004	5375
2005	2560
TOTAL	9935

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

En la cuadro N° 12, el modulo tiene un muy buen acogimiento, con un incremento muy fuerte del año 2002 al 2004, y un descenso muy fuerte por factores coyunturales el año 2005. Con un promedio aproximado de bonos por mes de 151 para el 2003, de 448 el 2004 y 320 el 2005.

Por otra parte se puede percibir que un gran número de micro y pequeñas empresas, quiere mejorar sus habilidades y destrezas manuales, por que el “Programa emprender” esta por encima de los otros programas de capacitación, analizados anteriormente; lo que representaría un aumento en su producción que generaría mayores utilidades para el pequeña y micro empresaria, aumentando el nivel del empleo de la ciudad de El Alto. Por consiguiente este el programa es el más eficiente de los que otorga el Servicio de Asistencia Técnica (SAT). Por otro lado se conoce de 855 cursos aprobados para el “Programa Mejorar” (existe un déficit entre los bonos entregados y aprobados de 9.080 bonos en los años 2002 al 2005).

3.4.3.1. Inversión Realizada en Bonos del Programa Mejorar

El valor del bono es de Bs. 130 y la inversión realizada en bonos por año en el “Programa Mejorar” en bonos otorgados es de Bs. 24.310 para el año 2002, de Bs. 235.690 en el 2003, de Bs. 398.750 en el 2005. Que suman un total de bonos entregados de 9.935 con un valor de Bs. 1.291.550 en la ciudad de El Alto correspondiente al periodo de los años 2002 al 2005 (respecto a bonos entregados en el “Programa Mejorar”). Por otro lado, los cursos aprobados son de 855, para el “Programa Mejorar” y se gasto realmente Bs. 111.150.

3.4.3. Programa de Apoyo a la Oferta

Tiene por objetivo, capacitar a los oferentes de Servicios de Desarrollo Empresarial (SED). Es decir, capacitar a los capacitadores para que estos puedan brindar sus servicios en forma más competitiva a las MYPEs. Este programa apoya a los oferentes con el financiamiento parcial de hasta el 50% del costo de los servicios de capacitación que requieren.

3.5. EL PROYECTO DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA (REPRODU)

La institución que reemplaza al Servicio de Asistencia Técnica (SAT) en la ciudad de El Alto, es el "Proyecto de Reconversión Productiva" (son programas de capacitaciones para generar oportunidades de empleo en la ciudad de El Alto), que esta ubicado en la Zona 12 de Octubre frente a Infocal; Avenida 6 de Marzo Edificio Orozco N° 60, piso 2, oficina 34, 35 y 36.

3.5.1. Objetivos de REPRODU

Es otorgar mejores oportunidades de Trabajo, a través de cursos de capacitación que aumentaran; el conocimiento, las habilidades y destrezas de la población usuaria, que ayudara a mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria, mediante la reconversión productiva.

3.5.2. Que Obtienen los Usuarios del REPRODU

Los usuarios que obtengan los bonos de REPRODU en la ciudad de El Alto, tienen:

- Capacitación.
- Información acerca de entidades de microcredito para crear o mejorar la actividad que desarrollan.

Para la capacitación de los usuarios de la ciudad de El Alto, se tomara una prueba de orientación vocacional; que defina sus habilidades y según el resultado, recibirán un bono de reconversión productiva.

3.3.3. Quiénes Pueden Acceder a los Bonos de REPRODU

El proyecto esta dirigido a toda la población de la ciudad de El Alto; que cumpla las siguientes características:

- Desempleadas y desempleados.
- Empresarias y empresarios de la Microempresa.
- Trabajadoras y trabajadores por cuenta propia.

El Proyecto de Reconversión Productiva, tiene un enfoque de género que incluye a la mujer de la ciudad de El Alto. Además, **es incluida la población desempleada de la ciudad de El Alto** (segmento de población que no tomaba en cuenta el Servicio de Asistencia Técnica -SAT-).

3.3.4. Requisitos para Acceder a un Bono de REPRODU

Para la obtención de un bono de REPRODU, debe estar relacionado a las características mencionadas en el anterior subtítulo. Además, de los requisitos que deben cumplir los usuarios de REPRODU son:

- Fotocopia de la cedula de identidad.
- Croquis de ubicación del domicilio o negocio.
- Fotocopia de la factura de luz o agua.

Por otro lado, para el acceso a los bonos específicos de REPRODU, **para la obtención de un oficio laboral y la capacitación para el Microempresario se exige que cumpla:**

- i) Para el bono de oficio laboral:
 - Tener domicilio establecido en la ciudad de El Alto.
 - Ser mayor de 15 años.
 - Ser desempleada o desempleado.
- ii) Para el bono microempresarial:
 - Tener actividad económica o negocio establecido en la ciudad de El Alto.
 - Ser empresario de la microempresa y/o trabajador por cuenta propia.

- Tener capital en su negocio menor a Bs. 3.500.
- No tener empleados o familiares remunerados.

La persona puede obtener un total de tres bonos, ya sea para tener un oficio laboral o formación microempresarial. No puede acceder a los dos tipos de bonos mencionados, pero si complementar su capacitación en un oficio laboral o su desarrollo microempresarial (por ejemplo, cursos de elaboración de yogurt, quesos, manipulación de alimentos).

Por otra parte, **la distribución de bonos es muy burocrática**, ya que para acceder a un bono deben hacer largas filas que duran entre 5 a 6 horas, en las puertas de REPRODU (esto se convertido en un cuello de botella, que dificulta el acceso a los bonos REPRODU). A demás, los que obtiene los bonos, son influenciados por personal de las Instituciones Capacitadoras (ICAP), que ofrecen cursos de capacitación que no están organizados.

Con respecto a las Instituciones Capacitadoras, REPRODU realizo una evaluación con las siguientes conclusión, de validar a gran parte de estas Instituciones Capacitadoras -ICAP- (estudiada en subtítulo instituciones aprobadas).

3.6. LINEAMIENTOS DEL CNT Y REPRODU

Se enmarcan en la Estrategia Boliviana de Reducción a la Pobreza, que plantea un redimensionamiento de la economía nacional con una pirámide, cuya base amplia esta conformada por pequeños productores del país.

- i) Desarrollar del micro y pequeña empresa del país.
- ii) Acceder cédulas empresariales, para que el Estado compre bienes nacionales, según el Decreto Supremo N° 27328, Compro Boliviano (artículo 5).
- iii) Brindar asistencia técnica para la capacitación micro y pequeña empresa del país, con los distintos programas.

Con este apoyo, el Servicio de Asistencia Técnica y REPRODU, logran mejorar la calidad de los productores bolivianos, el nivel competitivo de las pequeñas y micro

empresas, que generaran mayores fuentes de empleo y desarrollar la mentalidad empresarial competitiva e integrar del país a través de actividades productivas.

6.7. MOSTRAR CUANTAS INDUSTRIAS PEQUEÑAS DE VESTIR Y TEXTILES SE BENEFICIARON DE LOS BENEFICIOS DE CAPACITACIÓN

Se comenzara con un análisis comparativo del número de pequeñas y micro industrias de prendas de vestir y textil, obtenidas por el censo de la Camara Departamental de Industria de La Paz (Gestión 2003), y se relacionara con los programas de capacitación que beneficiaron a estos dos sectores, información obtenida por Unidad de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Anexo N° 1.

A continuación se mostrara un resumen de la información obtenidos en el cuadro N° 13 y N° 14:

CUADRO N° 13

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE INDUSTRIA MANUFACTURERA POR TAMAÑO SEGÚN ACTIVIDAD ECÓNOMICA EN LA CIUDAD DE EL ALTO

ACTIVIDAD ECONOMICA	Totales MyPEs	Tamaño de establecimiento	
		Micro	Pequeño
Fabricación de productos textiles	517	469	48
Fabricación de prendas de vestir	1.545	1.487	58
TOTALES	2.062	1.956	106

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

CUADRO N° 14

NÚMERO MYPES Y EMPLEADOS POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD DE LA CIUDAD DE EL ALTO

INDUSTRIA	MYPES	SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Fabricación de Textiles	1.945	869	2.443
Fabricación de Prendas de Vestir	228	422	343
TOTAL	2.173	1.291	2.786

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

Por lo que se deduce a partir del cuadro N° 13 y el N° 14, un aumento de 111, pequeñas y micro empresas (MYPEs) de prendas de vestir y textil. Por otra parte, se percibe un cambio muy fuerte de la fabricación de textil de 517 a 1.945 MYPEs, con una disminución de la fabricación de prendas de vestir de 1.545 a 228 MYPEs de los años de 2003 al 2005. Se da por siguientes razones:

- i) Que ambos sectores usan una maquinaria semejante.
- ii) Cambios en el mercado (cambios en la demanda), que prefieren textiles a prendas de vestir, es decir, las MYPEs reaccionan ante su entorno (demanda).
- iii) Se percibe un aumento por la creación de nuevas MYPEs (existe nuevos emprendimientos de este sector, generando más fuentes de empleo; que se analizara con más detalle en el capítulo de Pequeñas Empresas de prendas de vestir y Textil y en la ciudad de El Alto). Cuadro N° 15.

CUADRO N° 15
COMPARACIÓN NÚMERO MYPES SEGÚN RAMA
DE ACTIVIDAD DE LA CIUDAD DE EL ALTO

INDUSTRIA	CENSO MYPES (2003)	MYPES SAT (2005)	Tasa de crecimiento neta en %
Fabricación de Textiles	517	1.945	276.2 %
Fabricación de Prendas de Vestir	1.545	228	(85.2 %)
TOTAL	2.062	2.173	5.4 %

Fuente: Censo de la Cámara Departamental de Industria (gestión 2003) y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
Elaboración: Propia

Para determinar el número de pequeñas y micro empresas que accedieron a un bono, se debe iniciar con el índice de las pequeñas y micro empresas prendas de vestir y textil (es la razón del número de pequeñas y micro empresas prendas de vestir y textil entre el total de las cédulas entregadas a las pequeñas y micro empresas de la ciudad de El Alto, $2.173 / 5.831 * 100 = 37.2$), es decir, de cada 100 pequeña y micro empresas en la ciudad de El Alto, 37 pertenecen al sector prendas de vestir y textil.

Para luego continuar con *el índice de aprovechamiento de usos de los bonos obtenidos* por la ciudad del El Alto, que es de 2.31 bonos (*el índice de aprovechamiento es obtenido*

dividiendo la cantidad de bonos entregados por ciudad entre la cantidad de cédulas entregadas por ciudad), es decir, se entregó 2 bonos por cada una de las MYPEs registrada.

En conclusión se deduce con los índices calculados, que si existen 37 pequeñas y micro empresa prendas de vestir y textil por cada 100 MYPEs, y cada uno *tuvo acceso a aproximadamente a 2 bonos por cada pequeña y micro empresa que tenga cédula. Es decir, de las 37* pequeñas y micro empresa prendas de vestir y textil tuvieron acceso a 2 bonos. Se beneficiaron las MYPEs con bonos de capacitación en los distintos programas de capacitación del Servicio de Asistencia Técnica (SAT), siendo los más requerido el “Programa Mejorar y Emprender”, ya que de 2.062 MYPEs, 2.173 accedieron a bonos (el aumento de bonos se debe a más emprendimientos en estos sectores), observados en el cuadro anterior.

A demás, por las entrevistas realizadas al personal y la directora (Lic. Kattia López) de PRO-MUJER (Institución Capacitadora), se constato que los bonos de capacitación que otorga REPRODU, no tienen buen uso, por que los bonos son usados en cursos de servicios (pocos curso de capacitación en industria); por ejemplo, cursos de ensamblaje de computadoras, reparación de celulares, macramé (trenzado de mantas y carteras), y, pocos cursos de elaboración de yogurt, textiles y otros. Por otro lado, las Instituciones Capacitadoras (ICAP), compiten ofreciendo este tipo cursos de capacitación de servicios, que neutraliza la prueba de orientación vocacional que realiza REPRODU, donde define sus habilidades y según resultados, recibe un bono (esta prueba no tiene algún impacto).

CAPITULO IV

INCENTIVOS DEL SECTOR PÚBLICO A LAS MYPES

4.1. APOYO A LAS MYPES DE PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL

Desde la década de los años ochenta, se implementaron los Programas de Ajuste Estructural en Bolivia, estableciendo el fin del modelo de desarrollo basado en sustitución de importaciones, con una disposición hacia el mercado interno y se inicio con un modelo de desarrollo orientado hacia fuera, que se caracterizo por la aplicación de políticas de corte neoliberal, que se resumen en; políticas de estabilización, de apertura externa y desregulación y de liberalización del mercado²⁷.

Entonces el único apoyo del gobierno central para las MYPES se inicia a fines de la década de los noventa y principio del nuevo siglo veinte, a través del Viceministro de Pequeña Empresa con su brazo operativo, que era Servicio de Asistencia Técnica (SAT) y ahora es REPRODU (que es analizado en el anterior Capitulo).

Se analizar la normativas de apoyo a las MYPES, iniciando con el Decreto Supremo N° 27328 de “Compro Boliviano” y se continuara con la ley N° 2685 de “Promoción Económica” de El Alto.

4.2. DECRETO SUPLENTO Nº 27328 DE COMPRO BOLIVIANO

El Decreto Supremo N° 27328 del 31 de enero del 2004, “Compro Boliviano”, es parte del plan económico del gobierno, que tiene *como principio reactivar el mercado interno*. Su marco legal obliga a todas las instituciones públicas, *a comprar bienes y servicios del sector productivo nacional* cuando las licitaciones sean por montos *inferiores a 8 millones de bolivianos*.

Entre las instituciones del Estado que están obligados son: los Ministerios, los Viceministerios, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, **las Alcaldías, las Prefecturas**, los Hospitales públicos, las entidades Descentralizadas como; la Caja Nacional de Salud, el Servicio Nacional de Impuestos, el Servicio Nacional de Caminos, las Superintendencias, etc.; las entidades Desconcentradas como el Servicio Nacional de Administración de

²⁷ VACA CALDERON, Patricia; SOLIZ SALINAS, Saúl Antonio. CEDLA 2001. “La Inserción de Productos Manufactureros Bolivianos en el Mercado Mundial”. Editorial Offset Boliviana Ltda. “EDOBOL”. Pág. 13-14.

Personal, el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual, el Servicio Nacional de Reparto, entre otras instituciones públicas y estatales comprendidas en la ley N° 1178, están obligadas a comprar productos bolivianos.

¿Hasta que montos de las licitaciones podrán participar las empresas con producción nacional?

El Decreto Supremo N° 27328, establece medidas que benefician a las empresas productoras legalmente establecidas en el país, de productos bolivianos, sean éstas grandes, medianas, pequeñas o micro empresas que participan de las licitaciones hasta el monto de Bs. 8.000.000. Estas deben estar orientadas exclusivamente a la producción boliviana.

En las compras hasta Bs. 1.000.000 participan preferentemente:

Asociaciones de Pequeños Productores, urbanas y rurales (asociaciones de la pequeña industria, micro y pequeños empresarios, artesanos, organizaciones económicas campesinas, asociaciones de pequeños productores campesinos, indígenas y originarios, corporaciones agropecuarias campesinas, asociaciones comunitarias campesinas, indígenas y originarias y minería cooperativizada).

¿Cuáles son las modalidades de contratación establecidas por el compro boliviano?

Las compras estatales se realizan bajo las modalidades de Licitación pública, contratación menor por comparación de precios y contratación por excepción.

a) Contratación menor por comparación de precios.

En compras de Bs. 1 a 160.000 existen diferentes métodos de contratación, como ser la contratación directa, la comparación de precios y otras formas como las mesas de negocios y las Ferias a la Inversa.

b) Licitación pública.

Las compras de las entidades públicas deben realizarse de la siguiente manera:

- **Licitación pública para compras nacionales.**

Dirigidas a empresas de producción nacional, legalmente establecidas en Bolivia, en base a criterios de calidad y precio (Desde Bs. 160.001 hasta Bs. 8.000.000).

- **Licitación pública nacional**

Para bienes y servicios generales desde Bs. 8.000.001 hasta UFV's 15.000.000.

Para obras desde Bs. 160.001 hasta UFV's 40.000.000.

- **Licitación pública internacional**

Para bienes y servicios generales mayor a UFV's 15.000.000

Para obras mayores a UFV's 40.000.000

¿Qué funciones asumirá para el incentivo de la producción local?

- Deberá gestionar ***la firma de convenios para otorgar la Tarjeta Municipal en su sección municipal.***
- Deberá otorgar el ***derecho preferencial de participación a las Micro y Pequeñas Empresas, Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas del lugar, en las contrataciones de la municipalidad.***
- Gestionar y promover la creación de las Micro y Pequeñas Empresas, Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales y Organizaciones Económicas Campesinas en el lugar.

4.2.2. Apoyo a las MYPEs por Parte de la PREFECTURA

La Prefectura como parte del Gobierno central²⁸, colabora a la pequeña empresa a través de la Dirección Departamental de Desarrollo Productivo y el Representante Prefectural de la ciudad de El Alto, en ceder los previos del Campo Ferial que esta ubicados en la ceja de la ciudad de El Alto (Avenida Kilómetro 7, camino Aeropuerto; la superficie es de 16,000 metros cuadrados), para la promoción de ferias productivas, que beneficia a las MYPEs. Las más importantes son la Feria de Integración Productiva (FEXALT) 2003²⁹ y Feria de COCEDAL (sector de madera).

4.3. APOYO A LAS MYPES DE PARTE DEL MUNICIPIO

En un inicio la relación del Municipio de El Alto con las MYPEs, solo se limitaba al pago de patentes, en los últimos años el municipio comprendió que apoyar a la MYPEs, es mejorar la actividad económica local. La mayoría de las MYPEs se agruparon por sector, para pedir apoyo e incentivos, las cuales son: la Asociación de Pequeños Productores en Confecciones de la ciudad de El Alto (APPECAL), Asociación de Carpinteros y Ramas Anexas, Asociación de Carpinteros Industriales en Madera (ACIM) y otros; que forman parte de Federación Regional Micro y Pequeña Empresa (FERMYPES), que ya no solo negocian tasas y patentes; sino piden medidas de fortalecimiento a su producción³⁰ enmarcadas en el Decreto Supremo N° 27328 “Compro Boliviano”, mencionadas en el anterior acápite.

El apoyo del municipio de El Alto es mediante la Dirección de Promoción de Inversión que depende de la Oficialía Mayor de Promoción Económica en promocionar *ferias productivas* de la MYPEs de todos los rubros, el cual consiste en la publicidad en medios de comunicación (radio y televisión), pasacalles, afiches, catálogos y broshure; que mejoren la actividad económica de las MYPEs y del municipio de El Alto³¹. *No se conoce el impacto económico de toda la inversión del municipio de la ciudad de El Alto en*

²⁸ La prefectura es independiente del Gobierno Central en el año 2005, por que la población de cada departamento elige su prefecto.

²⁹ El lanzamiento de la Feria FEXAL 2003, fue un trabajo conjunto de prefectura y municipio de la ciudad del El Alto, además de otras instituciones que apoyan a la MYPEs.

³⁰ Ídem 3. Pág. 41-42.

³¹ Ley N° 2028 de “Municipalidades” Título VI: Control Social y Participación Popular: Capítulo Único. DERECHOS Y OBLIGACIONES, Art. 148, párrafo 10. Para participar en actividades comunales que incentiven el desarrollo del municipio.

promocionar las ferias productivas, es decir, el valor de las ventas o contactos de negocios que logren las MYPEs en estas ferias.

4.4. EFECTOS CONVENIDOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y EL MUNICIPIO DE EL ALTO DE APOYO A LAS MYPES

En primera se inicia con la ley N° 2685 de “Promoción Económica” de la ciudad de El Alto, promulgada el 13 de mayo de 2004 y reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 27945 del 20 de diciembre del mismo año, para que los pequeños, medianas y grandes empresarios tengan incentivos para invertir y mejorar la actividad económica de la ciudad de El Alto. Esta ley dispone:

- i) Toda nueva industria que se instale la ciudad de El Alto no pagara impuestos a las utilidades en 10 años.
- ii) Las nuevas construcciones que se edifiquen destinadas a la producción quedan liberadas del pago del Impuesto a Bienes Inmuebles por el lapso de 3 años.
- iii) Podrá compensar sus impuestos anuales de bienes inmuebles con la construcción de calles, cordones de acera, iluminación logrando así el progreso de la zona en que se instale.
- iv) La maquinaria para la producción que no se produzca en el país queda liberada de impuesto a las importación, Art. 10 parágrafo uno de la ley (las importaciones menores a 3.000 \$us que se realicen a territorio aduanero desde la zona franca de la ciudad de El Alto que es “ZOFRACTRO”, que se incluya en partidas arancelarias autorizadas, pagara un impuesto único a la transacción de 3% para su comercialización en los módulos correspondientes de la zona libre).
- v) El gobierno nacional en coordinación con el municipio invertirán en vías de acceso como la Avenida Panorámica y Periféricas, en infraestructura como campos férales, parque industrial y otros.
- vi) El personal que sea contratado en estas industrias gozara de subsidios a la vivienda.

- vii) A través de convenios con las juntas de vecinos se construirán macro mercados, macro ferias, maquicentros y complejos industriales en áreas municipales.

La siguiente norma complementaria es la Reglamentación Municipal Odenanza180/04 (promoción económica de la ciudad de El Alto), en el cumplimiento y ejecución de la ley de “Promoción Económica” se crea la Oficialia Mayor de Desarrollo Económico Art. 3 párrafo uno. La Oficialia Mayor de Desarrollo Económico estará sujeta a libre nombramiento y remoción de conformidad al Art. 44 de la Ley N° 2028 (salvo disposiciones contrarias).

Analizando la normativa vigente se deduce, que solo benefician a las medianas y grandes empresas, por que cuenta con suficientes recursos para invertir y no benefician a los pequeños productores, por cuatro razones:

- i) No cuentan con suficientes recursos económicos
- ii) No cuentan con los documentos emitidos por las siguientes instituciones; FUNDEMPRESA, SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONAL, MUNICIPIO DE EL ALTO, CAJA NACIONAL DE SALUD, FONDO DE PENCIONES, MINISTERIO DE TRABAJO y CAMARA SECTORIAL cuadro N° 16 (requisitos que no cumplen las MYPEs por ser informales), por lo que no pueden acogerse a la Ley N° 2685 de “Promoción Económica” (Anexos N° 3).
- iii) Es que no existe una capacitación adecuada del contenido de la ley N° 2685 de “Promoción Económica” para MYPEs³².
- iv) Entre las estrategias de competitividad que tienen estas pequeñas empresas de prendas de vestir y textil, esta la flexibilización laboral que es una forma de generar utilidades (que analizaremos con más detalle en el capítulo dedicado a la pequeña empresa de prendas de vestir y textil), por lo cual, no pueden cumplir con el registro de sus trabajadores en el Ministerio de Trabajo y no brindar a sus empleados el Seguro Social Obligatorio (SSO).

³² Cita, de la reunión de la Federación de la Micro y Pequeños Empresarios de la Ciudad del El Alto, donde puso en consideración de las limitantes de la Ley el Sr. Gualberto Quispe (presidente de APPECAL).

Por otro lado, al analizar el cuadro N° 16, se observa que los trámites duran entre 29 a 30 días hábiles aproximadamente, más de un mes y que una vez concluidos los trámites, la empresa debe a personarse a la “Dirección de Promoción de Inversión” (Alcaldía de la ciudad de El Alto) a empezar su trámite para acogerse a la Ley N° 2685 de “Promoción Económica” y se desconoce los días hábiles de trámite. En síntesis se aprecia lo moroso de los trámites, para el acogimiento de la Ley N° 2685 que representa para la pequeña empresa prendas de vestir y textil, ya que los propietarios de estas empresas están íntimamente ligados con las etapas de producción (in-put y out-put) y no cuentan con mucho tiempo disponible para los trámites, es decir, que el propietario se encarga de la compra de materias, proceso de producción y comercialización; y que tienen un tiempo reducido para informarse sobre las ventajas y dificultades de acogimiento de la Ley N° 2685. A pesar de todo la Asociación de Pequeños Productores en Confecciones de la ciudad de El Alto (APPECAL), que cuenta con personería jurídica, que aglutina a más de 50 MYPEs de prendas de vestir y textil, que tratan de beneficiarse de la ley N° 2685 de “Promoción Económica”, con el aporte de recursos de todos sus socios, que posibiliten la compra de materia prima e insumos importados y el trámite (traídos desde puertos Chilenos) que abaraten los costos de producción (que aumente sus utilidades).

CUADRO Nº 16

TRAMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA PARA ACCEDER A LAS VENTAJAS DE LA LEY Nº 2685

INSTITUCIONES	TIPO DE TRAMITE	DOCUMENTOS EMITIDOS	DURACIÓN DE TRAMITE
1. FUNDEEMPRESA	a) Control Homónimo o consulta del Nombre o Razón Social b) Inscripción de Empresa: -Unipersonal -Sociedad de Responsabilidad Limitada -Sociedad Colectiva -Sociedad Anónima	Certificado de control de Homonimia -Matricula de comercio -Certificado de registro de testimonio de constitución de sociedad -Certificado de registro de otorgamiento de poder -Matricula de comercio -Certificado de registro de de estatutos de sociedad comercial	Un día hábil Un día hábil Dos días hábiles Cinco días hábiles
- FADES	Inscripción en el Registro de Pequeños Productores -Personas individuales y colectivas -Asociaciones accidentadas	-Tarjeta Empresarial (Persona natural o individual) -Tarjeta empresarial para Asociación Accidentada o Asociación Civil	De uno a dos días hábiles
2. SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	Obtener número de identificación tributaria	Número de identificación tributaria	Un día hábil
3. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ALTO(AMEA) Dirección de Recaudación	Inscribir a los empleados en AFPs: Previsión BBV o Futuro de Bolivia	Inscripción en las AFPs de los empleados (Seguro Social Obligatorio)	Siete días hábiles
4. CAJA NACIONAL DE SALUD (CNS)	Inscripción al patrón Municipal de Contribuyentes	Patrón municipal de contribuyentes	Inmediato
5. FONDO DE PENSIONES (FFPS)	Afiliados a la Caja Nacional de Salud	Avisos de afiliación y reingreso del trabajador (copia de asegurado)	Cinco días hábiles
6. MINISTERIO DE TRABAJO	Inscripción de Establecimiento Económico	Inscripción del establecimiento económico	Tres días hábiles
7. CAMARA SECTORIAL (Industria, Exportadora, Construcción)	Inscripción de Asociados	Certificado de asociado	Dos días hábiles

Fuente: Dirección de Promoción de Inversión dependiente de la Oficialía Mayor de Promoción Económica (Alcaldía de la ciudad El Alto)

CAPITULO V

INCENTIVOS DEL SECTOR PRIVADO A TRAVÉS DEL SISTEMA MICROFINANCIERO A LAS ETAPAS

No fue hasta finales de la década de los ochenta que la oferta microcrediticia se inicia en Bolivia como consecuencia del cierre de los bancos estatales (hasta entonces principal responsable de crédito para los pequeños productores), y las dificultades que representaba el acceso a créditos en los bancos formales ocasionando un acrecentamiento de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) dedicadas a la oferta de microcrédito para pequeños productores urbanos y rurales. Con el paso del tiempo, el crecimiento de la demanda de microcrédito supera la capacidad de las Organizaciones no Gubernamentales³³. (Anexo N° 4 y N° 5).

Los recursos de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) provienen del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), donaciones y préstamos bilaterales y multilaterales, también intentaron convertirse en instituciones financieras formales sin éxito, para poder captar los ahorros del público y financiamiento privado³⁴

En la ciudad de El Alto, hasta 1999 existe una oferta de instituciones microcrediticias y de desarrollo empresarial para las pequeñas unidades productoras (anexo N° 6), que combinan estos servicios (para aumentar sus ingresos). La tecnología crediticia utilizada por los Fondos Financieros Privados y ONGs a nivel financiero son: grupos solidarios, crédito individual y crédito asociativo, siendo los dos primeros más difundidos entre los pequeños productores de dicha ciudad. La percepción de las pequeñas unidades productoras consultadas respecto a las instituciones microcrediticias es la siguiente:

- i) Es una relación útil para el acceso a financiamiento.
- ii) Fortalece el conocimiento técnico y la gestión administrativa.

³³ El nuevo mercado creciente de formas empresariales y familiar, permite extraer excedentes pudiendo aplicar tasas interés extraordinariamente altas (por ser un público de alto riesgo y muy atomizado), estas tasa suponen; una prima por riesgo y traslada los costos de operación al prestatario. Recordando que los prestamos de las instituciones microfinancieras usualmente son menores a cinco años.

³⁴ POVEDA, Pablo. CEDLA 2003. "Trabajo, Informalidad y Acumulación: Formas de Producción y transferencias de Excedentes de la Industria manufacturera Boliviana N° 30". Pág. 25-28.

- iii) Crean responsabilidades y preocupaciones.
- iv) Por último otros lo consideran como factor que hace que el taller se cierre por estar moroso³⁵.

4.1. MARCO REGULADOR DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

El mayor control del Sistema Financiero, dado a través de la constitución de entidades no bancarias orientadas a la atención de pequeños y micro prestatarios, ha sido uno de los objetivos del gobierno, para lo cual promulgó el Decreto Supremo N° 24000 de fecha 12 de abril de 1995, que autoriza la organización y funcionamiento de los Fondos Financieros Privados (FFP's), bajo la forma de sociedades anónimas con un capital mínimo de 630.000 Derechos Especiales de Giro (DEG), equivalentes aproximadamente a dólares 1.000.000, cuyo objeto principal estará orientado hacia la canalización de recursos para el financiamiento de las actividades de los pequeños y micro empresarios del sector productivo y comercial, así como a la otorgación de créditos a personas naturales para la adquisición de bienes no perecederos, logrando la concepción y diseño de un nuevo tipo de intermediación, capaz de atender eficientemente al segmento de los pequeños y micro prestatarios bolivianos dentro del marco de reglas prudenciales de solvencia y seguridad, definiendo aspectos puntuales que garanticen la futura consistencia entre el objeto de su creación y el desarrollo real de sus actividades.

Para el efecto se señalan límites para la diversificación de riesgos y otras restricciones, distintas a las exigidas al Sistema Bancario y adicionalmente se exige que los Fondos Financieros Privados (FFP's) cuenten en su plana ejecutiva con administradores de amplia experiencia profesional en captación de ahorro, concesión y recuperación de créditos en los sectores de bajos ingresos.

En fecha 20 de agosto de 1996, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras emitió la Resolución SB N° 71/96, que aprueba el Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de los Fondos Financieros Privados (FFP's), detallando todos los

³⁵ Ídem 3. Pág. 44-47.

requisitos técnicos y legales así como la documentación que debe ser presentada con las solicitudes de licencia para los Fondos Financieros Privados³⁶.

5.1.1. Formalización de las ONGs³⁷

Las razones para la formalización de las ONGs fueron las siguientes:

- i) Permitir la integración de amplios sectores de la población al sistema financiero formal, a través de la extensión del ámbito geográfico y demográfico de la oferta crediticia del sistema financiero formal.
- ii) Incorporar al esquema regulado a entidades financieras que sean sostenibles y especializadas en microfinanzas, con el fin de facilitar la canalización de recursos a sectores desatendidos por la banca tradicional.
- iii) Cubrir la demanda real insatisfecha de los servicios financieros por falta de atención de los intermediarios financieros de la pequeña y microempresa tanto en el área urbana como rural.
- iv) Dotar a las ONGs formalizadas de una forma jurídica (sociedades anónimas) que es brinde estabilidad jurídica, asegurando de esta forma la participación de capital de riesgo, bajo la visión de rentabilidad y viabilidad del sector a largo plazo. Ampliar su estructura de financiamiento, así como las modalidades para instrumentar las operaciones de crédito.
- v) Aprovechar la experiencia previamente acumulada, por las ONGs financieras, en el otorgamiento y administración de pequeños préstamos, así como en los desarrollos realizados en tecnologías crediticias comprobadas y conocimiento del mercado objetivo atendido.
- vi) Proveer a los micros prestatarios de una alternativa de financiamiento, en la cual se conozca de manera transparente todas las condiciones del crédito.

5.1.2. Argumentos para la no Formalización de las ONGs

Cerca de un 80% de las ONGs, decidieron no acogerse al Decreto Supremo N° 24000, alegando los costos adicionales y tecnológicos que esta transformación exigía. Este tipo de entidades requieren mantener costos razonables ya que sus operaciones normales, en

³⁶ www.sbef.gov.bo. (La regulación y supervisión de las entidades microfinancieras en Bolivia)

³⁷ Ídem 36.

zonas alejadas y con pequeños volumen de cartera, les condiciona a costos relativamente elevados, por lo tanto es inevitable las tasas de intereses elevados. A este se suma que los Fondos Financieros Privados formalizados, frenaron su expansión en el área rural y se retiraron de las zonas más pobres y alejadas, por los costos que implica llevar reportes diarios a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) y operar con pequeño y micro crédito³⁸.

5.2. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MICROCRÉDITOS

La justificación de las altas tasas de interés de las Instituciones de Microcrédito, son debido a que se dirigen a un público de alto riesgo y muy atomizado, ya que las tasas de interés supondrían dos tipos de costos:

- i) Prima por riesgo.
- ii) El traslado de los costos operativos a los prestatarios (los costos de operación son altos, como se expresa en los balances de las Instituciones de Microcrédito), por parte de las Organizaciones sin Fines de Lucro (ONGs).

5.3. INSTITUCIONES MICROCRÉDITOS³⁹

En los servicios de microcrédito debemos distinguir los siguientes: los Bancos, Fondos Financieros Privados y Organizaciones sin Fines de Lucro (ONGs).

5.3.1. Servicio de Crédito Bancario

a) Banco los Andes Procredit S.A.

i) **Misión.**- Otorgar servicios financieros de excelencia a las micro, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo así al desarrollo económico y social de Bolivia. Y cultivar una relación responsable y ética con nuestros clientes y empleados.

Nuestro compromiso con el país es permanente, buscando una rentabilidad razonable que nos permita sostenibilidad a largo plazo.

³⁸ ABC Economía y Finanzas N ° 53 (Artículo: Autorregulación en las Microfinanzas), Pág. 34-37.

³⁹ www.microfinanzasbolivia.com

ii) **Grupo Meta.-** Micro, pequeña y mediana empresa urbana y rural

b) Banco Solitario S.A.

i) **Misión.-** Somos el banco que brinda la oportunidad de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad.

ii) **Grupo meta.-** Micro y pequeña empresa urbana y rural.

S.S.A. Servicio de Crédito de los Fondos Financieros Privados

Instituciones que decidieron acogerse al Decreto Supremo N° 24000, donde se puede distinguir los siguientes:

a) Fondo Financiero Privado Ecuatoriano S.A. (FFPE)

i) **Misión.-** Llegar a ser una competitiva, eficiente y sostenible entidad financiera que apoya el desarrollo de la pequeña y microempresa en las áreas urbanas y rurales, con servicios innovadores adaptados a las necesidades de sus clientes.

ii) **Grupo Meta.-** Microempresa urbana y rural

b) Fondo Financiero Privado para el Fomento a las Iniciativas Ecuatorianas S.A. (FFIE)

i) **Misión.-** La misión institucional de Fondo Financiero Privado (FFP) FIE S.A. ha cambiado recientemente. "Ser la institución financiera preferida por la micro y pequeña empresa del país, por su reconocida solvencia y la calidad de sus servicios, atrayendo a inversionistas que están comprometidos con el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia."

ii) **Grupo Meta.-** Micro y pequeña empresa urbana

c) Fondo Financiero Privado para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa S.A. (FFPDM)

i) **Misión.-** Ofrecer productos financieros con tecnología de punta y servicios de excelencia para satisfacer permanentemente las necesidades de nuestros clientes urbanos y rurales, apoyando el desarrollo del país, mediante un personal comprometido con la calidad total, el cambio, la innovación, la eficiencia y la rentabilidad.

ii) **Grupo Meta.-** Micro, pequeña y mediana empresa rural y urbana.

d) S.S. Servicio de Crédito ONGs

Son las entidades que no se acogieron al Decreto Supremo N° 24000, para no convertirse en Fondos Financieros Privados (FFP's), se puede distinguir a las siguientes Organizaciones sin Fines de Lucro (ONGs):

e) Servicio Financiero Rural Central (SFRC)

i) **Misión.-** Somos una institución profesional y sostenible que presta servicios financieros en el área peri-urbana y rural a micro y pequeñas empresas.

ii) **Grupo Meta.-** Población rural, peri urbana y pequeñas empresas de Bolivia

f) Programas para la Mujer (PPM)

i) **Misión.-** Apoyar a la mujer que vive en condición de exclusión socio - económica a través de servicios integrales participativos, para que logre sostenibilidad personal, familiar y comunitaria.

ii) **Grupo Meta.-** Mujeres de bajos ingresos de las zonas peri urbanas y rurales.

g) Diaconía Fondo Rotatorio de Inversión y Fomento (FRIF)

i) **Misión.-** La misión de Diaconía FRIF como entidad con principios cristianos, es contribuir a mejorar los ingresos de las personas de escasos recursos de las zonas peri urbanas y del área rural deprimida, por medio del fácil acceso al crédito para microempresas y vivienda popular.

i) **Grupo meta.**- Personas de escasos recursos de zonas peri urbana y rural.

5.4. TECNOLOGÍA CREDITICIA DE LAS ENTIDADES MICROFINANCIERAS

Por la existencia de mercados bastante heterogéneos en la ciudad de El Alto y en Bolivia, sean creadas varias metodologías crediticias para llegar al micro y pequeño empresario entre las cuales podemos nombrar:

5.4.1. Los Grupos Solidarios

Es la más usada a nivel Nacional, por las instituciones microfinancieras que utilizan este método esta PRODEM, aunque existen otras instituciones microfinancieras, como el caso de PRO MUJER, que realiza una combinación de la metodología con otro tipo, que el individual y asociativo.

Este tipo de metodología tiene la característica, que usa una garantía intangible en los grupos solidarios, a la que se le *denomina garantía mancomunada*, que se basa en el compromiso, que ante una eventualidad de pago de uno de sus miembros, el grupo responde. En tal caso, el sujeto de crédito es el *grupo solidario* como un todo. Por otra parte, el crédito es de libre disponibilidad, por lo que el prestatario utiliza los recursos para lo que lo considera conveniente. Finalmente es un *crédito secuencial*, ya que el grupo empieza recibiendo montos de dinero pequeños, que van creciendo paulatinamente en función al cumplimiento de sus obligaciones.

El crédito se inicia con la identificación de los clientes potenciales que identifica el asesor de crédito, para luego otórgales una explicación breve a cerca de las características del financiamiento. Se inicia invitando a los interesados a una sesión informativa, donde se imparte una explicación detallada de la metodología, haciendo uso de material de apoyo para asegurar la comprensión. Una vez concluido la sesión, se procede a la conformación de grupos (entre 4 a 8 personas), quienes inician la solicitud de crédito.

5.4.2. Crédito Individual

Es introducida gracias al impulso de la Cooperación Internacional, sobre todo de Alemania. Uno de los rasgos centrales es la garantía personal, que permite al prestatario

crear su propio plan de negocios acorde a la actividad que realiza. En la actualidad constituye una alternativa para aquellos pequeños y micro empresarios que no pueden acceder al crédito mediante los grupos solidarios y cuya posibilidad es conseguir recursos, a través de mecanismos informales. Por otra parte, *esta metodología es usada para empresarios que requieran, más recursos y estén en la posibilidad de otorgar una garantía real.*

En otros casos, algunas instituciones microcrediticias que solo trabajan con la metodología de grupos solidarios, se han forzado a introducir la metodología individual, como en el caso de PRODEN, en respuesta a la demanda de sus clientes. También existen instituciones como “Banco Los Andes” que ofrece recursos mediante esta metodología.

5.4.2. Crédito Asociativo

Se basa en la existencia de una organización ya establecida (Asociativa o Cooperativa), cuya tarea es la intermediación de los fondos otorgados por las instituciones microfinancieras hacia sus miembros.

Por lo general estos recursos son utilizados por los productores en capital de inversión. Este tipo de servicios son prestados por instituciones como ANED, FONDECO, IDEPRO y FADES. Por otro lado, el crédito asociativo es complemento de otro tipo de servicios, como ser asistencia técnica, que es proporcionado por los mismos u otros tipos de ONGs que desarrollan sus servicios en la misma región.

El préstamo se realiza, cuando una organización de productores presenta su solicitud de financiamiento a la entidad financiera que procede a su evaluación, pero en algunos casos, antes de la evaluación la organización debe conformar un fondo, que es una garantía de depósito, en una cuenta bancaria para poder tener acceso al crédito, como es el caso de IDEPRO.

Por otro lado en FADES, delega un asesor de crédito para realizar la evaluación del proyecto, mas un equipo multidisciplinario que se encarga de aspectos no financieros del proyecto. Una vez terminado la evaluación, la organización hace una solicitud de préstamo.

5.4.4. Bancos Comunes

Se basa en la garantía mancomunada, un banco comunal es una agrupación de personas quienes son responsables del manejo y de la devolución de los recursos otorgados de las instituciones promotoras de estos servicios (generalmente denominada “Institución Ejecutora”). Por lo cual, la institución ejecutora se encarga de organizar la asociación comunal o banco comunal y realiza el primer desembolso del crédito.

El manejo del banco comunal, se da en el nombramiento de un comité de crédito para el manejo de la cuenta externa, constituida como recursos otorgados por las instituciones ejecutoras y la cuenta interna con recursos propios de los miembros de la banca. Los recursos de la cuenta interna son generados por dos fuentes:

- i) Son los ahorros (requisito para acceder al crédito) de los miembros de la banca comunal, depositando en una cuenta bancaria en el Sistema Financiero a nombre del banco comunal.
- ii) La fuente de recursos, son los intereses generados por los depósitos, en todo el ciclo del préstamo aproximadamente de cuatro meses.

Los recursos de la cuenta externa son depositados por la institución ejecutora, estos recursos deben rotar entre los miembros de la banca comunal, solo deben depositar capital e interés semanalmente.

En el caso de Bolivia este tipo de crédito está dirigido a mujeres de escasos recursos y las entidades que realizan este tipo de préstamo son CRECER y PRO MUJER.

5.4.5. Crédito y Servicios Financieros

La pequeña y micro empresa enfrenta varias barreras, como ser la falta de acceso a mercados, información y tecnología, por lo cual los servicios no financieros tienen el objetivo principal levantar estas restricciones, para las pequeñas y micro empresas. En muchos casos estos servicios no son un requisito para obtener un crédito, como por ejemplo, IDEPRO, institución que logró establecer una estrategia integral, donde la diversidad de servicios de desarrollo empresarial, es una opción que complementa la oferta de servicios financieros de las instituciones microcrediticias.

5.4.6. Combinación de Tecnologías Crediticias

El segmento de mercado al que se dirigen es heterogéneo y el nacimiento de nuevas instituciones crediticias y el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías crediticias, han mejorando la cobertura de los servicios ofrecidos. Esto ha sido posible gracias a las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), con en el fin de mejorar la intermediación financieras, mediante la condición jurídica de los Fondos financieros Privados (FFP's).

Las formas de operación en general, son la diversificación de la cartera de productos atendidos, por ejemplo, FASSIL ofrece sus servicios tomando en cuenta el crecimiento de la solvencia patrimonial del pequeño y micro empresario. Y otras instituciones usan diferentes metodologías para que se complemente entre sí. *Así por ejemplo ANED considera al Crédito Solidario como complemento del Crédito Asociativo*, debiendo a que el primero es utilizado para operaciones de inversión y el segundo como capital de operaciones.

Por otra parte, existe Fondos Financieros Privados (FFP's) y Organizaciones si Fines de Lucro (ONGs) que combina el crédito con servicio de desarrollo empresarial, para que mejoren la administración de los recursos eficientemente y no tengan problema en la devolución del crédito, cuadro N° 17.

CUADRO N° 17

INSTITUCIONES DE SERVICIOS DE CRÉDITO Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL ORIENTADO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Servicio de Crédito ONGs	Servicio de Crédito FFP	Servicio de Desarrollo Empresarial
1. Centro de Programas y Proyectos para la mujer, PROMUJER (*). 2. Centro de promoción para el Desarrollo de la Micro empresa PRODEM. 3. Diaconia (*).	1. FIE S.A. 2. ECOFUTURO. 3. Banco Sol. 4. Caja de Ahorro y Préstamo Los Andes.	1. Instituciones para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva, IDEPRO. 2. Fundación INFOCAL. 3. Centro de Fomentos a Iniciativas Económicas FIE. 4. Centro de Programas y Proyectos Para la Mujer, PROMUJER (*). 5. Centro de Investigación y Servicios técnicos para la Microempresa. 6. Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos, CIDEP. 7. Diaconia (*).

(*) Instituciones que brindan simultáneamente ambos servicios.

Fuente: CEDLA⁴⁰.

5.1. NIVEL DE COMPETENCIA DE LAS INSTITUCIONES MISOCREDITARIAS COMO FACTOR DE VERBAJA DEL CLIENTE⁴¹

Entre las entidades reguladas y no reguladas, que utilizan diferentes tecnologías crediticias, y compiten en un mercado limitado y no diversificado, se percibe que los márgenes de acción son poco cada vez menor. Esta industria microfinanciera se dirige a ampliar el acceso a servicios financieros diversificados de la población de escasos ingresos y este crecimiento se replica en diversas áreas geográficas de Bolivia, por tanto, se observa una mayor eficiencia de la industria microfinanciera, lo que beneficia a las entidades microfinancieras y a sus clientes. Para confirmar la existencia de un alto nivel de competencia se basa en los siguientes indicadores:

⁴⁰ Ídem 3. Pág. 45.

⁴¹ PRADO GUACHILLA, Fernando. COLLAO GRANDE, Katya. "Industria de Microfinanzas en Bolivia-Diagnostico 2004". www.asofinbolivia.com. Pág. 41-47.

ABREVIATURAS: FIE: Fondo para el Fomento a Iniciativas Eco. S.A.; FEF: Fondo Financiero Privado Ecofuturo S.A; FAC: Financiera acceso S.A.; FLA: Caja los Andes S.A.; FPR: Fondo Financiero Privado Prodem S.A. Y FFO: Fortaleza FFP S.A.

ej) La Apertura de Nuevas Agencias y Sucursales

La apertura de nuevas agencias y sucursales en la ciudad de El Alto, que se concentran en algunas zonas, es un indicador de la elevada competencia existente.

CUADRO N° 18
NÚMERO DE AGENCIAS Y SUCURSALES DE LOS
FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS POR AÑO

AÑOS	FAC	FLA	FIE	FEF	FPR	FFO	TOTAL
1998	1	3	4				8
1999	1	3	4				8
2000			3	1	1		5
2001	1		3	1			5
2002			3	1	2	1	7
2003		4	4	1	2	1	12
2004		4	4	1	3	1	13
2005		4 ¹	5	1	3	1	10

Fuente: Elaboración propia en base de datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (¹ Caja Los Andes S.A. Se convierte en Banco Los Andes)
Elaboración: Propia

En el cuadro N° 18, se aprecia un comportamiento oscilante de la apertura del número de agencias y sucursales en la ciudad de El Alto, inicia y repitió el mismo comportamiento los años de 1998 a 1999, con un descenso considerable el año 2000 y mantiene constante el 2001, para luego tener un incremento en los años 2003 y 2004 y una caída el año 2005 (destacándose el Fondo Financiero Privado “FIE”, por la apertura casi constante del número de agencias y sucursales; en segundo lugar, Caja los Andes “FLA” y como tercero, el Fondo Financiero Privado Prodem “FPR”)

CUADRO N° 19
NÚMERO DE AGENCIAS Y SUCURSALES DE LAS INSTITUCIONES
MICROCREDITICIAS DEL SISTEMA BANCARIO POR AÑO

AÑOS	BSO
1998	6
1999	2
2000	5
2001	3
2002	4
2003	4
2004	4
2005	6

Fuente: Elaboración propia en base de datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras
 Elaboración: Propia

El cuadro N° 19 muestra, el comportamiento de apertura de agencias y sucursales del Banco Solidario S.A. (BSO) en la ciudad de El Alto, con una caída de los años de 1998 a 1999, pero un asenso muy significativo el año 2000, para luego caer el año 2001, y se mantiene constante los años 2002 al 2004, para luego tener un leve asenso el año 2005.

c) La Permanente Introducción de Innovación Tecnológica

Los avances en el desarrollo tecnológico reducen los costos para las instituciones microfinancieras y sus clientes. Cuando un cliente accede a un servicio financiero de préstamo desde una ubicación más cercana a su taller o cuando el oficial de crédito recolecta la información requerida para el crédito y lo envía por medios electrónicos a la central, esto acorta el tiempo en la decisión de la concesión del préstamo, reduciendo los costos de transacción del cliente y de la entidad financiera. *Para los más pequeños, posiblemente sea el componente más importante en el proceso de abaratamiento del crédito.*

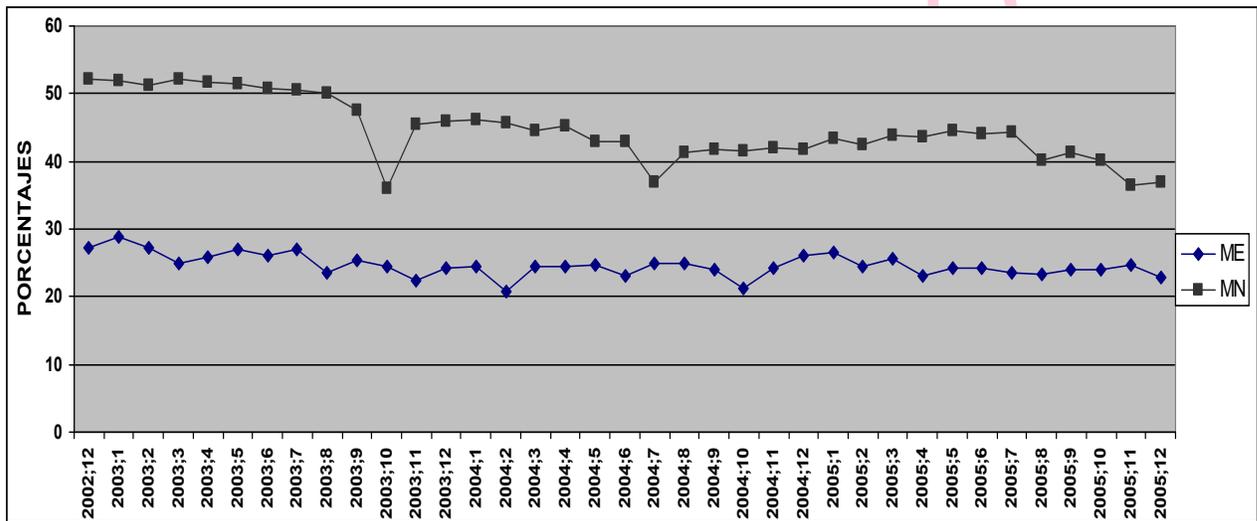
c) El Comportamiento de las Tasas de Interés

Las constantes y mantenidas reducción de las tasas de interés activas reflejan una alta competencia que benefician al cliente (usuario final). Las tasa de interés activas fijadas por las Instituciones Financieras Reguladas han abaratado el crédito en Bolivia de dos maneras:

- i) Son inferiores a tasas típicas de prestamistas informales.
- ii) Las tasas institucionales han disminuido sostenidamente a lo largo del tiempo.

Las tasas de interés activas se clasifican en moneda extranjera (ME) y moneda nacional (MN).

GRAFICA Nº 4
TASAS DE INTERES ACTIVA DE LOS FONDOS
FINANCIEROS PRIVADOS



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Propia

Como se puede percibir en la grafica Nº 4, las tasas de interés activas en moneda nacional, tiene un comportamiento muy cíclico, con una reducción paulatina en un intervalo de 50 al 35 % que inicia en diciembre del año 2002 hasta septiembre del año 2003, después cae fuertemente en octubre del año 2003 (estimula el crédito en bolivianos), recuperándose en diciembre del año 2003, para seguir con su paulatino descenso hasta agosto del año 2004, donde se recupera lentamente hasta julio de 2005 y por último un significativo descenso hasta diciembre del año 2005.

Las tasas de interés activas en moneda extranjera, oscila en el intervalo de 20 a 30% que inicia con un acenso en diciembre del año 2002 a enero del 2003, que sigue con un significativo descenso en febrero del año 2003 hasta febrero del 2004, para luego incrementar paulatinamente en septiembre del año 2004, con un importante disminución

en octubre del año 2004, que sigue en aumento en enero del año 2005 y continua con un paulatino descenso hasta diciembre del año 2005.

En conclusión se observa significativos incentivos al crédito para las MYPEs, por la disminución de las tasas de interés activa en moneda nacional y extranjera en los años del 2002 al 2005.

g) El Número de Clientes Compartidos

El cual se refiere a clientes que tienen varios microcreditos, que están siendo compartidos por entidades microfinancieras (pueden ser clientes de una o muchas más entidades del sistema financiero y se contabilizan más de una vez).

h) El Comportamiento de los Costos de Publicidad

Se entiende al marketing o publicidad, como otro indicador de competitividad de las instituciones microcrediticias. Si las cifras y los porcentajes pueden ser muy bajos, pero se recuerda que al inicio de estas instituciones microcrediticias, *cuando consideraban a la publicidad un gasto y no una inversión*, cobran una importancia muy interesante.

Si bien se sigue dando una gran importancia a la promoción directa, en la actualidad a cobrado el uso de promoción en medios de comunicación masivos (televisión, radio, vallas publicitarias, auspicios de eventos, etc.), que cuenta con personal especializado en marketing y asesores publicitarios en las instituciones microfinancieras. El porcentaje que representa para las entidades asociadas a ASOFIN, es de 3.62% en publicidad (equivale a \$us 1.8 millones) de gastos administrativos y operativos que llegan a \$us 48.7 millones hasta el 31 de diciembre del año 2004.

i) La Diversificación de Productos y Servicios

Al respecto de los productos que ofrecen las instituciones microcrediticias, se observa que el crédito tiene cuatro subproductos que son: el crédito de consumo, el comercial para la pequeña y micro empresa (PyME), el hipotecario y el microcrédito.

Por otra parte, en lo que se refiere a depósitos del público, se ofrece los depósitos en caja de ahorro o libreta de ahorro, depósitos a plazo fijo (DPF) y un instrumento que coadyuva

a esto son los cajeros automáticos. Por último, se ofrecen otros servicios o productos como los giros nacionales e internacionales y además las instituciones microfinancieras no reguladas ofrecen capacitación a sus clientes como un producto complementario a todos los demás productos o servicios (por ejemplo, para instituciones no reguladas como PRO-MUJER tiene los servicios de capacitación de negocios y atención médica para sus socias).

CUADRO N° 20
DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS EN INSTITUCIONES
MICROFINANCIERAS SELECCIONADAS

PRODUCTO		BANCOSOL		BANCO LOS ANDES		PRODEM FFP		FIE FFP		AGROCAPITAL ONG	
		Indicador cualitativo	%								
Crédito (1)	Consumo	3	4%	4	1%	N/A	0%	2	9%	N/A	0%
	Microcrédito	1	81%	1	67%	1	99%	1	91%	2	40%
	Pyme	4	2%	2	27%	2	1%	N/A	0%	1	56%
	Hipotecario de vivienda	2	13%	3	4%	N/A	0%	N/A	0%	3	4%
Ahorro (2)	Cuenta de Ahorro	2	19%	2	14%	2	23%	2	25%	N/A	N/A
	Depósitos a plazo fijo	1	81%	1	86%	1	77%	1	75%	N/A	N/A

(1) Como % del monto de la cartera.

(2) Como % de la captación en monto.

Nota: En el indicador cualitativo, 1 es el más importante y 4 el menos importante.

N/A: No aplica.

Fuente: Elaboración de PRADO GUACHILLA, Fernando. COLLAO GRANDE, Katya. Industria de Microfinanzas en Bolivia-Diagnostico 2004 (en base a datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y FINRURAL)

Como se muestra en el cuadro N° 20, el producto principal es el microcrédito, a excepción de AGROCAPITAL, que es crédito de PyME y en segundo lugar el crédito varía según institución, para unos es el crédito PyME, de consumo y hipotecario de vivienda.

g) La Diversificación de Ingresos

Es otro indicador, importante ya que indica la fuente de ingresos de las instituciones microfinancieras, que no solo perciben ingresos financieros de actividades crediticias, si no ingresos no financieros o comisiones (fee income). A continuación se observará el cuadro N° 16 se muestra de instituciones microfinancieras representativas.

CCUADRO N° 21
DIVERSIFICACIÓN DE INGRESOS EN INSTITUCIONES
MICROFINANCIERAS SELECCIONADAS

INGRESOS		BANCOSOL		BANCO LOSANDES		PRODEM FFP		FFP FIE		AGROCAPITAL ONG	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
INGRESOS FINANCIEROS			88%		92%		87%		92%		89%
OTROS INGRESOS (1)	Inversiones	37%		48%		8%		39%		100%	
	Remesas	11%		14%		60%		24%		0%	
	Servicios	52%		38%		31%		37%		0%	

Fuente: Elaboración de PRADO GUACHILLA, Fernando. COLLAO GRANDE, Katya. Industria de Microfinanzas en Bolivia-Diagnostico 2004 (en base a datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y FINRURAL)

(1) Como porcentaje de ingresos por comisiones.

Como se observa en el cuadro N° 21, los ingresos financieros están por encima del 88% del total de ingresos, dejando a los ingresos no financieros por debajo del 12%, pero la composición de este último varía en cada entidad financiera.

14) El incremento en la Rotación de Empleados

Es otro indicador que no es cuantificable, porque no se tiene datos fidedignos sobre la cantidad y frecuencia de la rotación de empleados en cada una de las entidades, pero este va cobrando importancia. Se tiene un dato relativo de rotación de empleados que equivale al 10%, lo que estaría indicando la mejora de oportunidades, que básicamente es de mejores salarios que la competencia ofrece a los mejores funcionarios de las instituciones microcrediticias de la competencia.

15) EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES PRODUCTIVAS

El papel principal de las Instituciones Financieras como los Bancos, Fondos financieros privados y ONGs, es acceso al crédito a la micro, pequeñas y medianas empresas. Su espectro de crédito es toda la estructura ya establecida (cuadro N° 22); donde se encuentra el comercio, la industria y los servicios.

Es una solución complementaria al desarrollo de pequeña y micro empresa (este cambio debe ser realizado por las políticas de estado).

CUADRO N° 22
NÚMERO DE MYPES POR SECTOR EN LA CIUDAD DEL EL ALTO

SECTOR			Total
COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIOS	
612	3.610	1.364	5.586
10.9%	64.6%	24.5%	100%

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

Por lo que se observa la industria tiene una participación de 64.6% (es generadora de empleo), los servicios con 24.5% y por último el comercio con 10.9%.

Se puede deducir, que el nivel de competencia de las instituciones microcrediticias, han beneficiado al conjunto de las MYPES de la ciudad de El Alto en los siguientes puntos:

- i) Los productos de crédito, como el microcrédito Pyme (que esta dirigida a las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil), que impulsa la producción.
- ii) La apertura de nuevas agencias y sucursales de las instituciones microcrediticias benefician a los 8 distritos de la ciudad de El Alto (facilitando los procesos administrativos de la otorgación de crédito).
- iii) La reducción de las tasas de interés, es resultado del número de instituciones microcrediticias que compitan en el mercado y la tecnología con que cuentan (esto beneficia al conjunto de MYPES).
- iv) Por último, que varias MYPES se prestan de una o más instituciones microcrediticias. Es una gran ventaja para aumentar el capital de trabajo y la compra de maquinaria y equipo en beneficio de las MYPES de la ciudad de El Alto.

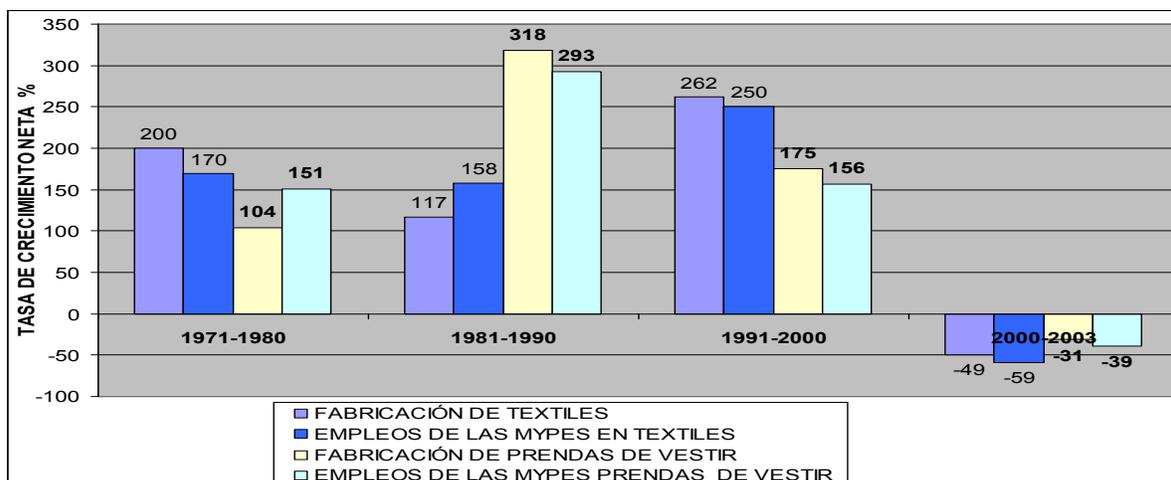
CAPITULO VI

LA PEQUEÑA EMPRESA DE VESTIR Y TEXTIL

Las políticas de liberalización y apertura externa, produjo una reestructuración del sector industrial, las cuales son:

- i) La **primera etapa** son los despidos y la reducción del tamaño de planta de 1981-1990 (producto del despido de empleados se inician las actividades de las MYPEs de prendas de vestir y textiles, observado en el grafico N° 5).
- ii) En una **segundo etapa**, la disminución del salario del obrero, mediante la consolidación de bonos y otras medidas (Anexos N° 7).
- iii) La **tercero** la intensificación del ritmo de trabajo que permitió aumentar el ritmo de la producción en un 12% entre 1985 y 1987, mientras se redujo el empleo industrial en 12% y la formación bruta de capital en 28%, a partir del incremento del Valor Bruto de producción destinada a la inversión de la gran empresa, se recupera lentamente la potencialidad de generación de empleo⁴².

GRAFICA N° 5
TASA DE CRECIMIENTO NETA DE LA FABRICACIÓN Y PERSONAL
OCUPADO POR PERIODO DE INICIO DE ACTIVIDADES



Fuente: Censo de Industria de la ciudad del El Alto.

Elaboración: Propia

⁴² RORRELL ARCE, Pablo; ROJAS CALLEJAS, Bruno. CEDLA. 2001. "Competitividad, Acumulación y empleo: Estudio de Caso en el Ramo de las Confecciones". Pág. 21-23.

Al analizar el grafico N° 5, del periodo de 1971 a 1980 es el inicio de actividades de la fabricación de textil con una tasa de crecimiento neto 200% y la creación de empleo con una tasa de crecimiento neto de 170%. También se inicio a la fabricación de prendas de vestir a una tasa de crecimiento neto de 104% y la generación de empleo con una tasa de crecimiento neto de 151%.

En el periodo de 1981-1990, la tasa de crecimiento neta de la fabricación de textiles es 117% y tiene un descenso en comparación al anterior periodo, existe un incremento muy significativo en la creación de empleo a una tasa de crecimiento neta de 158%, que es relativamente baja en comparación con el anterior periodo estudiado. Respecto a la fabricación de prendas de vestir tiene un crecimiento muy fuerte con una tasa neta de 318% en comparación con el anterior periodo y una generación de empleo de 293% que es más del doble de crecimiento del anterior periodo (explicado por los despidos de empleados del sector público), pero que esta relativamente por debajo de la fabricación de prendas de vestir.

Para el periodo 1991-2000 la fabricación de textiles tiene una reducción relativa, con una tasa decrecimiento neta del 262%, y un comportamiento similar sucede en la creación de empleo que baja a una tasa de crecimiento de 250%, pero esto no sucede en la fabricación de prendas de vestir que tiene un aumento muy significativo en comparación al anterior periodo a una tasa de crecimiento neta de 175% y una generación de empleo a una tasa de crecimiento neta del 156%.

Y por último el periodo del 2001-2003 se tiene una *tasas de crecimiento negativas* de la fabricación de textiles es de 49% y la generación de empleo de 59%, se repite las cifras negativas para la fabricación de prendas de vestir es de 31% y creación de empleo de 39% (por lo que se deduce, que las MYPEs de fabricación prendas de vestir y textil, se consolidaron en la ciudad de El Alto, ya que cuentan con más de 10 años de experiencia en sus respectivos rubros, anexo N° 13).

6.1. INDICADORES SOCIOECONOMICOS DE LA CIUDAD EL ALTO

Se analizara las potencialidades del capital humano y por eso estudiaremos los indicadores demográficos de la ciudad de El Alto:

CUADRO N° 23
INDICADORES DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN TOTAL	Nº de habitantes	649.958
Área Urbana	Nº de habitantes	647.350
Área Rural	Nº de habitantes	2.608
Hombres	Nº de habitantes	312.527
Mujeres	Nº de habitantes	328.431
Tasa de Crecimiento Poblacional	Por cien	5.1 %
Tasa de Fecundidad		4 hijos por mujer
Tasa de Mortalidad	Por Mil	86 por 1000
Esperanza de vida al nacer	Años	62.5
Idiomas Hablados Aparte del Español		
Quechua	Por cien	6.0
Aymará	Por cien	78.0
Otros	Por cien	16.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

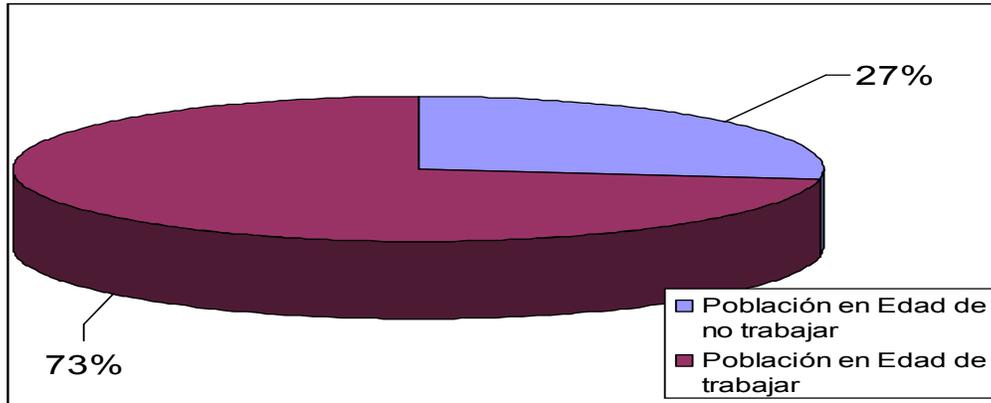
Se puede apreciar en el cuadro N° 23, la tasa de cambio que muestra la siguiente relación que por 248 ciudadanos que habitan en el área urbana uno habita en el área rural. También se observa que existe un número significativo de mujeres, que esta por encima de los 15.904 hombres.

La tasa de crecimiento poblacional es de 5.1%, por arriba de la tasa de crecimiento poblacional del departamental de La Paz que es 2.29%.

También se percibe, una fuerte presencia de persona que habla aymará, producto de la migración de provincias cercanas a la ciudad de El Alto.

A continuación analizaremos las características de la población en edad de trabajador, ya que es uno de los potenciales que tiene la ciudad del El Alto.

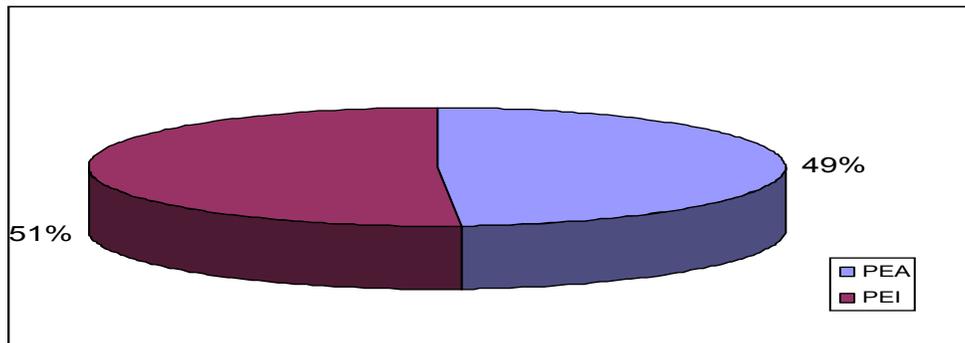
**GRAFICA N° 6
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
EN LA CIUDAD DE EL ALTO**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

La población de la ciudad de El Alto tiene las siguientes características, observadas en el gráfico anterior; el número de personas que se encuentran en edad de trabajar (PET)⁴³ fue de 468.547, es decir, 227.727 hombres y 240.820 mujeres.

**GRAFICA N° 7
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E
INACTIVA EN LA CIUDAD DE EL ALTO**



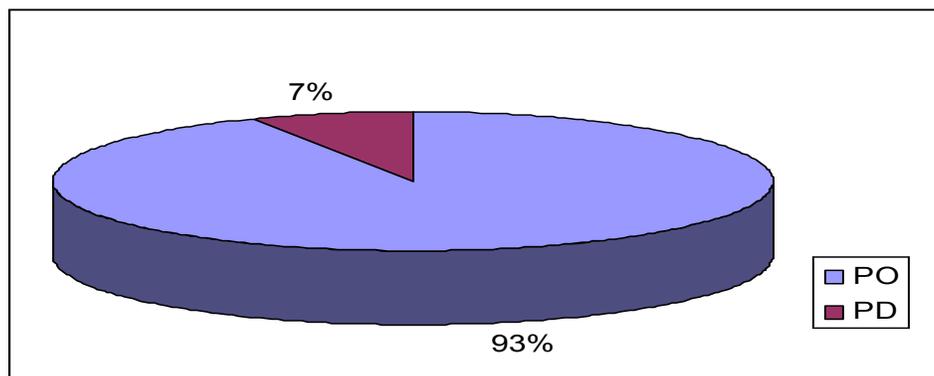
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

En este grupo diferenciamos la Población Económicamente Activa (PEA)⁴⁴ con 137.189 hombres y 90.027 mujeres, que hacen un total de 229.216 habitantes. La Población

⁴³ Población en edad de trabajar (PET) es la población de 10 años a más de edad

Económicamente Inactiva (PEI)⁴⁵ conformada por 90.538 hombres y 148.793 mujeres, que constituyen un total de 239.331 alteños inactivos, grafico N° 8.

GRAFICA N° 8
CLASIFICACIÓN DE LA PEA DE LA CIUDAD DEL ALTO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Propia

Dentro de la PEA identificamos dos grupos: La Población Ocupada (PO)⁴⁶ constituye por 212.731 personas, conformadas por 125.161 hombres y 87.570 mujeres, y la Población Desocupada (PD)⁴⁷ con 16.485 persona de estas, 12.028 hombres y 4.457 mujeres. En la Población Desocupada (PD) se distinguen dos tipos; que son cesantes con 12.232 personas y los aspirantes con 4.253, grafica N° 8.

De acuerdo con las estimaciones realizadas en el Censo 2003 de la ciudad de El Alto, tomando en cuenta administrativos y empleo indirecto, la actividad manufacturera en la

⁴⁴ Población Económicamente Activa (PEA) comprende a todas las persona de 10 años o mas que trabajan o buscan trabajo activamente. Se emplea como sinónimo la expresión Fuerza de Trabajo o Fuerza Laboral.

⁴⁵ La Población Económicamente Inactiva (PEI) incluye a todas las personas que no trabajan ni buscan trabajo activamente principalmente por estudios, amas de casa, jubilados, pensionistas y rentistas.

⁴⁶ Población Ocupada comprende a todas las personas que durante la semana anterior al día del Censo trabajaron por lo menos una hora en alguna actividad económica. Se considera también ocupados a las personas que durante la semana de referencia no estaban trabajando temporalmente debido a vacaciones, licencias o falta de materiales.

⁴⁷ Población Desocupada (PD) está formada por todas las personas que en la semana anterior al día del Censo no tenían trabajo pero lo estaban buscando activamente.

ciudad de El Alto ocupa a más 72.836 personas de la fuerza de trabajo, expresado en la Población en Edad de Trabajar (PET).

6.2. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PRENDAS DE VESTIR Y TEXTILES

Una de las principales características de los pequeños productores es que poseen algún tipo de calificación para el rubro en el que se desempeñan, ya que por lo general son ex empleados de grandes empresas o de pequeñas empresas, donde han aprendido el oficio o simplemente son personas llegadas de los grandes talleres de Argentina o Brasil. Que tienen dos características principales:

- i) Son empresas familiares que dejaron de ser microempresas de subsistencia (donde usualmente empiezan con maquinas domesticas, a las que adaptan un motor rudimentario y cuando la actividad se lo permite adquieren maquinaria industrial y semi-industrial).
- ii) Por que estos sobrevivieron y emergieron de los mercados citadinos, más por pujanza individual del pequeño empresario, que por la aplicación de elementos teóricos de mercadeo o de innovación⁴⁸.

Por otro lado de cada diez habitantes de la ciudad del El Alto cuatro trabajan en la manufactura (anexo N° 14).

⁴⁸ Ídem 1. Pág. 16.

CUADRO N° 24

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Distrito Municipal	EL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS	%	Total Pequeñas Industrias	%	Total Micro industrias	%
1	761	15,1%	53	13,6%	698	15,3%
2	793	15,7%	49	12,6%	411	9,0%
3	1.051	20,8%	79	20,3%	957	20,9%
4	892	17,7%	83	21,3%	800	17,5%
5	547	10,8%	35	9,0%	504	11,0%
6	1.003	19,9%	72	18,5%	925	20,2%
7	171	3,4%	15	3,8%	155	3,4%
8	127	2,5%	4	1,0%	121	2,6%
TOTAL	5.045	100,0%	390 (7.7%)	100,0%	4.571 (90.6%)	100,0%

Fuente: Censo de la Cámara de Industria de La Paz 2003

Elaboración: Propia

Al analizar el cuadro N° 24, de establecimientos industriales, por distritos municipales se percibe que el total de la pequeña industria es de 7.7% y la micro industria cuenta con el 90.6% de los 5.045 establecimientos industriales de la ciudad de El Alto:

- i) El 1ero distrito, se concentra el 15.1% del total de establecimientos; del cual 53 (13.6%) pequeñas industrias y 698 (15.3%) micro industrias (este distrito queda cerca de la ceja de la ciudad de El Alto, y comprendido por Villa Dolores, Santiago I, Satélite y otros).
- ii) El distrito 2do, es relativamente semejante al anterior distrito, con una concentración de de 15.7% del total de establecimiento industriales; de los cuales el 49 (12.6%) pequeñas industrias y 411 (9%) micro industrias (el distrito esta cerca de la ceja de la ciudad del El Alto, que son; Bolívar "B", "D" y "E" y Santiago II).
- iii) El distrito 3ero, es mayor en comparación a los 8 distritos observados en el cuadro N° 24, con una participación del 20.8% de establecimientos: del cual 79 (20.3%) pequeñas industrias y 957 (20.9%) micro industrias (este distrito esta a atrás del Aeropuerto del El Alto, siendo las zonas mas principales Bolívar "E", "F", Villa Adela, 1ero de Mayo y Luís Espinal).
- iv) El distrito 4to, es relativamente menor en comparación del anterior distrito, con una agrupación del 17.7%: de los cuales 83 (21.3%) pequeñas industrias y 800

(17.5%) micro industrias (esta a lado del Aeropuerto de El Alto que colinda con la Av. Juan Pablo Segundo, siendo los más importantes Villa Tunari 1era Sección, 2da sección y Nueva Marca).

- v) El distrito 5to, es el tercero más pequeño en comparación de los 8 distritos, con una concentración de 10.8%: que corresponde a 35 (9%) pequeñas industria y 504 (11%) micro industrias (este colinda con la Av. Juan Pablo Segundo, siendo las más importantes Ingenio 1era, 2da, 3era y 4ta unidad, Huayna Potosí 3era y 2da sección).
- vi) El distrito 6to, es el segundo más grande en comparación de los 8 distritos, con una agrupación de 19.9% establecimientos industriales: del cual 72 (18.5%) corresponde a la pequeñas industrias y 925 (20.2%) micro industrias (es cerca de la ceja de la ciudad del El Alto, a inicios de la carretera Juan Pablo Segundo, siendo las más importantes 16 de Julio 1era, 2da y 3era sección y Ballivián 1era y 2da sección).
- vii) El penúltimo distrito 7mo, es el segundo más pequeño de los 8 distritos, con 3.4% de establecimientos: que corresponden a 15 (3.8%) pequeñas industrias y 155 (3.4%) de micro industrias (es el distrito más alejado de la ceja de la ciudad del El Alto. Las zonas más importantes son Puerto Camacho y Bautista Saavedra)
- viii) Por último el distrito 8vo, es el más pequeño de los 8 distritos analizados, que solo concentra el 2.5%; que corresponde a 4 (1%) pequeñas industrias y 121 (2.6%) micro industrias (este distrito es le más alejado de la ceja de la ciudad de El Alto, que se encuentra en la carretera a Oruro).

CUADRO N° 25

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE PRENDAS DE VESTIR Y TEXTILES

Distrito Municipal	Total Pequeña Industria	Prendas de vestir	%	Productos textiles	%	Total Micro industria	Prendas de vestir	%	Productos textiles	%
1	53	20	16,7%	2	5,7%	698	266	17,9%	21	4,5%
2	49	13	10,8%	3	8,6%	411	115	7,7%	19	4,1%
3	79	22	18,3%	3	8,6%	957	291	19,6%	133	28,4%
4	83	27	22,5%	15	42,9%	800	266	17,9%	148	31,6%
5	35	10	8,3%	4	11,4%	504	149	10,0%	54	11,5%
6	72	25	20,8%	6	17,1%	925	342	23,0%	65	13,9%
7	15	3	2,5%	2	5,7%	155	29	2,0%	23	4,9%
8	4	1	0,8%	0	0,0%	121	29	2,0%	6	1,3%
TOTAL	390	120 (30.8%)	100,0%	35 (9%)	100,0%	4.571	1.487 (32.5%)	100,0%	469 (10.3%)	100,0%

Fuente: Censo de la Cámara de Industria de La Paz 2003.

Elaboración: Propia

La pequeñas y micro industrias del cuadro N° 25, tienen una participación de 390 pequeñas industrias, donde 120 (30.8%) corresponde a la industria prendas de vestir y 35 (9%) industrias de textiles. Por otro lado, de un total de 4.571 micro industrias, que se dividen en 1.487 (32.5%) unidades de prendas de vestir y 469 (1.03%) unidades de textiles. Se inicia examinando los 8 distritos:

- i) El distrito 1ero, que esta formada por un total 53 micro industrias, de las cuales 20 (16.75%) son de prendas de vestir y 2 (5.7%) de textiles. Por otra parte, de un total de 698 de la micro industrias, 266 (17.9%) son de prendas de vestir y 21 (4.5%) de textiles.
- ii) Del distrito 2do, esta constituido por 49 pequeñas industrias, de las cuales 13 (10.8%) son de prendas de vestir y 2 (5.7%) es de textiles. Por otro lado, el total de micro industrias es de 698, de los cuales 266 (17.9%) pertenece a la confección de prendas de vestir y 21 (4.5%) son de textiles.
- iii) Del distrito 3ero, que esta formado por 22 micro industrias, de las cuales 22 (18.3%) son de prendas de vestir y 3 (8.6%) es de textiles. Respecto de las 957 micro industrias, 291 (19.6%) son de prendas de vestir y 133 (28.4%) de textiles.
- iv) Del distrito 4to, que esta constituido por un total de 83 pequeñas industrias, de las cuales 27 (22.5%) son de prendas de vestir y 15 (42.9%) son textiles. Por

otro parte, del total de 800 micro industrias que se dividen en 266 (17.9%) son de prendas de vestir y 148 (31.6%) son de textiles.

- v) Del distrito 5to, que esta formado por 35 pequeñas industrias, de las cuales 10 (8.3%) son de prendas de vestir y 4 (11.4%) son de textiles. Sobre un total de 504 micro industrias, de las cuales 149 (10%) pertenecen a la confección de prendas de vestir y 54 (11.5%) son de textiles.
- vi) Del distrito 6to, que esta constituido por 72 pequeñas industrias, de las cuales 25 (20.8%) son de prendas de vestir y 6 (17.1%) son de textil. Respecto del total de 925 micro industrias, de las cuales 342 (23%) son de prendas de vestir y 65 (13.9%) de textiles.
- vii) Del distrito 7to, que esta formado por 15 pequeñas industrias, de las cuales 3 (2.5%) son de prendas de vestir y 2 (5.7%) son de textiles. De 155 micro industrias, de las cuales 29 (2%) son de prendas de vestir y 23 (4.9%) son de textiles.
- viii) Por último el distrito 8vo, que esta constituido por un total de 4 pequeñas industrias, de las cuales una (0.8%) son prendas de vestir. De 121 micro industrias, de las cuales 29 (2%) pertenecen a prendas de vestir y 6 (1.3%) a textiles (resultado por lo lejano de la ceja de El Alto).

La búsqueda estará dirigida fuertemente a la interdependencia generada por las pequeñas empresas de vestir y textil en la compra de materias primas e insumos y en especial a las que se originan con la microempresa, identificando tres componentes que son:

- i) Las relaciones entre las unidades productivas con sus proveedores de materias primas e insumos y con el consumidor final.
- ii) La articulación del empleo, identificando las distintas formas y modalidades de empleo de la mano de obra local.
- iii) La relación de actores económicos, referidas a su colaboración y su asociación entre unidades productivas (mismo estrato o distinto)⁴⁹.

⁴⁹ Ídem 3.Pág. 11.

6.2.1. El Mercado de Aprovisionamiento

El mercado de consumo de materias primas e insumos nacional o importado, debe posibilitar la confección de productos de calidad y modelos (la elaboración de productos de prendas de vestir y textil se rige en función a la demanda específica, que esta vinculada a un mercado de comercialización determinado, anexo N° 8). Los cuales están relacionados con los grandes importadores de ciudad de La Paz, que son extranjeros (coreanos y árabes) y nacionales, asentados en las zonas de Gran Poder (galerías entre la Graneros e Isaac Tamaño), Sagrado Corazón de Jesús y Cementerio; las razones para su preferencia por testimonios recogidos⁵⁰:

- i) La existencia de tiendas, basares y galerías donde se comercializan telas, cierres, forros y otros (materias primas e insumos de calidad),
- ii) Es el aprovechamiento de la “estadía” de los productores de prendas de vestir y textil en los mercados de ventas de la ciudad de La Paz.
- iii) Debiendo aprovisionarse al ritmo de producción y de venta semanal del producto.

En el siguiente cuadro se puede observar, los canales de abastecimiento:

CUADRO N° 26
ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA PRINCIPAL Y CANALES DE
ABASTECIMIENTO DE PEQUEÑA EMPRESAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO

RUBROS	MATERIA PRIMA IMPORTADA	MATERIA PRIMA NACIONAL	
	COMPRA DIRECTA	COMPRA DIRECTA	
		DISTRIBUIDOR	FABRICANTE
Confección en tela	Tela, mezclilla, forro, cierre y otros	Frisa y otros	

Fuente: CEDLA

Elaboración: Propia

El cuadro N° 26, muestra la gran dependencia de materia prima importada. Las variaciones que existe en la oferta de productos de las pequeñas empresas prendas de vestir y textil, a consecuencia del aumento de los precios de las materias primas

⁵⁰ Ídem 3. Pág. 18-25.

importados (debido: a) especulación por la calidad de la materia prima importada y b) la escasez de las materias primas son traídas por contrabando), generan mayor impacto en esta actividad, condicionando el volumen de producción y la calidad de productos de prendas de vestir y textil (por ejemplo, la producción de frisa “forro acolchado para chamarras”, según testimonios es una actividad que llegó a su auge por la gran demanda de chamarras de tela y cuero, que necesitan de productos intermedios, logrando establecer varios talleres en la Zona 16 de Julio y Alto Lima “distrito 6”, que pese a las restricciones de demanda se mantiene activas).

Por otra parte, la tela y otros insumos importados de buena calidad y exclusivos, les permiten generar una identidad y presencia particular en el mercado nacional y externo, como parte de su estrategia de posicionamiento y crecimiento⁵¹.

6.2.2. Mercado de Destino

Donde se distinguen dos mercados el local (ciudad de El Alto) y extra local; el mercado local, es más limitado y menos importante, por el poco poder adquisitivo.

Los mercados extra locales de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (el eje trol) y las zonas fronterizas de Desaguadero, Yacuiba y Villazón.

El mercado interno de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por información revelada en trabajos de campo y por la revisión de estudios sectoriales (IDEPRO y CEDLA), se identifican aquellos productos que tienen aceptación según el siguiente orden de importancia: confección de chamarras y deportivos de tela, confección de chamarras de cuero, producción de calzados de varones y femeninos y tejidos de punto de lana acrílica⁵². El tipo de cliente en este segmento mercado es de clase media, *con una mayor capacidad de gasto* (la ciudad de La Paz, el canal de comercialización *más importante, es la feria de la calle Tumusla, Illampu, Isaac Tamayo, Buenos Aires y Plaza Eguino, que en los últimos 15 años experimento un crecimiento acelerado, moviliza actualmente de 5.000 participantes*, según estimaciones de la Federación de Gremiales de ciudad de La Paz).

⁵¹ Ídem 42. Pág. 26-27.

⁵² Ídem 3. Pág. 33.

Por otra parte, no se conoce la cuantía de los pequeños productores provenientes de la ciudad de El Alto que asisten a esta feria; sin embargo, con datos de un diagnóstico organizativo realizado por el CEDLA en 1991 (Rojas y Fernández, 1992), **da cuenta que aproximadamente un 40% de población total afiliada tendría residencia en la ciudad de El Alto**⁵³. En actualidad, este porcentaje se incrementa.

Los mercados fronterizos de Desaguadero, Yacuiba y Villazón, constituya uno de los espacios centrales para los rubros de chamarras y deportivos de tela y chamarras de cuero, a pesar que el flujo comercial son sensibles a crisis económicas como sucedió en años anteriores Brasileña y Argentina (que obliga a tomar medidas proteccionista), que reducen las ventas de las pequeñas empresas. Cuadro N° 27.

CUADRO N° 27
FORMAS DE ACCESO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES
A LOS MERCADOS DE DESTINO

RUBROS	VENTA DIRECTA	A PEDIDO	INTERMEDIARIOS	SUBCONTRATISTAS
Confección en tela	<ul style="list-style-type: none"> - Puesto de ventas en ferias: El Alto, La Paz y Cochabamba. - Puesto de venta en ferias fronterizas. - Puestos permanentes en El Alto y La Paz. - Venta directa a comerciantes con puestos fijos en La Paz. 		<ul style="list-style-type: none"> -Comerciantes mayoristas que venden en fronteras Desaguadero. -Comerciantes mayoristas que venden en las principales ciudades. -Comerciantes minoristas locales y de La Paz. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comerciantes mayoristas de La Paz y Cochabamba.

Fuente: CEDLA

Elaboración: Propia

Donde se encontró que el tipo de producto aceptado que se comercializa por su diseño (modelos), colores exclusivos, acabado y precio (las materias primas importadas tienen mejor aceptación por su mayor calidad en el mercado); lo cuales determinan en buena medida el mercado principal en el que se insertan los productores⁵⁴ (anexo N° 9, N° 10 y N° 11).

⁵³ Ídem 3. Pág. 35.

⁵⁴ Ídem 3. Pág. 26-31.

A todo esto se suma la estacionalidad de la demanda de productos de prendas de vestir y textil, que determinan los volúmenes de producción en el año.

6.2.3. Mercado Laboral

La principal forma de contratación de empleo asalariado, en este segmento, es la contratación de operarios por recomendaciones, de parientes, vecinos, amigos o conocidos. Por lo general el micro y pequeños empresarios pagan a destajo (por unidad producida), pero existen unidades que pagan sueldo fijo (en secciones especializadas, como ser; diseño, corte y terminado, por lo que tiene más estabilidad en el trabajo que realizan⁵⁵, anexo N° 12 y 13), es decir, las formas de convenio en este segmento de mercado tiene una base muy fuerte en la confianza y en las relaciones personales que son muy importantes a la hora de evaluar las opciones en mercado laboral, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. En consecuencia los productores emplean a vecino de la propia ciudad, por tanto las *formas de reclutamiento tienen un impacto positivo en la generación de empleo en el ámbito local*, pero este impacto depende, esencialmente de la estabilidad y el crecimiento de la demanda del mercado local y extra local.

Cuando lo pequeños y micro empresarios se enfrentan a una caída estacional de la demanda ocasiona:

- i) El desvío a otros rubros (por ejemplo el mes de febrero, cuando empieza el año escolar, producen guardapolvos y otros productos), o producen productos que depende del clima (chompas de lana, chamarras de tela y cuero en invierno).
- ii) Disminuye el nivel de empleo, que se ajusta a la producción, por el contrario en períodos de alta demanda (principalmente en navidad) los productores incrementan la demanda de empleo y la jornada laboral⁵⁶.

En los dos siguientes cuadros N° 28 y N° 29 se muestra, datos del censo 2003 de la ciudad de El Alto y de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).

⁵⁵ Ídem 42. Pág.36.

⁵⁶ Ídem 3. Pág. 39.

CUADRO N° 28

**NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR TAMAÑO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ACTIVIDAD ECONOMICA	Totales MYPES	Tamaño de establecimiento		N° de Empleos
		Micro	Pequeño	
Fabricación de productos textiles	1.157	766	391	2.407
Fabricación de prendas de vestir	2.781	2.392	389	2.831
TOTALES	3.938	3.158	780	5.238

Fuente: Censo 2003 de la Cámara Departamental de Industria

Elaboración: Propia

CUADRO N° 29

**EMPLEADOS POR SEXO SEGÚN RAMA DE
ACTIVIDAD DE LA CIUDAD DE EL ALTO**

INDUSTRIA	MYPES	SEXO		N° de Empleos
		HOMBRE	MUJER	
Fabricación de Textiles	1.945	869	2.443	3.312
Fabricación de Prendas de Vestir	228	422	343	765
TOTAL	2.173	1.291	2.786	4.077

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Propia

CUADRO N° 30

**COMPARACIÓN NÚMERO EMPLEOS SEGÚN RAMA
DE ACTIVIDAD DE LA CIUDAD DEL EL ALTO**

INDUSTRIA	Censo N° de Empleos	%	UDAPE N° de Empleos	%	Tasa de crecimiento neta en %
Fabricación de Textiles	2.407	46%	3.312	81.2%	38%
Fabricación de Prendas de Vestir	2.831	54%	765	18.8%	(73%)
TOTAL	5.238	100 %	4.077	100 %	(22)%

Fuente: Censo de la Cámara Departamental de Industria (gestión 2003) y UDAPE

Elaboración: Propia

El cuadro N° 28, se observa que en el Censo del 2003, el empleo en la fabricación de textiles, es de 2.407 (46%) y se incrementa a 3.312 (81.2%) trabajadores, en comparación con la información de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), este empleo incrementa a una tasa de crecimiento neta del 38%. Con un incremento en

el número MYPEs que haciende de 1.157 a 1.945 (también se percibe una gran participación de mujeres es este sector).

Por otro lado, con información del Censo 2003, el empleo en fabricación de prendas de vestir es de 2.831 (54%), el cual bajo a 765 (18.8%) trabajadores con la información de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), con una tasa de crecimiento neta negativa del 73%. Respecto al número de MYPEs este disminución fuertemente de 2.781 a 228. Por las siguientes razones:

- i) Por la flexibilidad que existe en el cambio de la fabricación de prendas de vestir a textiles (esto es posible gracias a semejanza en el uso de maquinaria y conocimientos en la elaboración del producto) a consecuencia de la demanda local y extra local.
- ii) Al cierre de MYPEs a consecuencia de la competencia desleal de la ropa usada que disminuyo la demanda de los artículos de prendas de vestir y textil, por la gran diferencia de sus precios
- iii) Las malas evaluaciones en otorgaciones de créditos, que se traduje en deudas con las instituciones microcrediticias (analizado en el capito de incentivos privado).

En síntesis se deduce, que disminución significativamente del empleo de 5238 a 4.077 trabajadores, en las MYPEs de prendas de vestir y textil (con una tasa de crecimiento neta negativa de 22% del total).

A todo esto se debe añadir, *la subcontratación de unidades familiares*, es decir, entrega de trabajo a domicilio; el trabajador (micro empresario) no necesariamente trabaja solo, si no a este proceso de acabado se suma la cónyuge (esposa), para poder cumplir con los plazos y cantidades establecidas por el contratista (recibiendo piezas o partes del producto, ya cortados y preparador por el contratista, para ser ensambladas), que por lo general es *pequeño empresario* de prendas de vestir y textil. Donde el pequeño empresario de prendas de vestir y textil tiene las siguientes ventajas:

- i) Es la reducción del costo de alimentación del operario (prácticamente muy frecuentemente en este sector),

- ii) También implica que el operario cargue con el costo del desgaste de la maquinaria y el consumo de energía eléctrica (es el mismo pago que reciben los operarios que trabajan en el taller)⁵⁷.

Por tanto es muy importante la micro empresa en estos sectores de prendas de vestir y textil, por que ***la pequeña empresa se sirve de ellos para abaratar costos de fabricación.***

Se deduce que la generación de empleo indirecto es de cuatro personas, al respecto se estima que dos personas están vinculadas a la provisión de materias primas e insumos y otros dos con la comercialización de los productos⁵⁸.

Todo lo mencionado anteriormente da como consecuencia una evasión del pago de beneficios sociales, y que el volumen de los pedidos define la cantidad de empleo⁵⁹.

5.3. ESTRATEGIAS DE COMPETENCIA

Para tener una capacidad de acumulación utilidades las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil se basa en las siguientes estrategias de competencia:

- i) Apunta principalmente es la reducción de los costos laborales a una mínima expresión (que les permita una capacidad de acumulación de utilidades), esto no solo una explotación de la fuerza de trabajo de los operarios, sino auto explotación de los propietarios de la pequeña empresa con la prolongación de la jornada de trabajo, la forma de pago (pago a destajo) y la flexibilización del segmento de mercado de trabajo (si la demanda de productos disminuye también el nivel de empleo). A esto se suma la articulación del trabajo familiar no remunerado y tareas de mantenimiento a cargo del propietario de la pequeña empresa.
- ii) Las pequeñas empresas de prendas de vestir y textil no incluyen en sus cálculos el desgaste de maquinaria y equipo, porque de hacerlo, corren el riesgo de establecer precios no competitivos. Lo cual significa que la reposición

⁵⁷ Ídem 42. Pág.56-57.

⁵⁸ Ídem 1. Pág. 29.

⁵⁹ Ídem 3. Pág. 39-41.

de maquinaria y equipo se costea con la propia ganancia (pero la contratación de micro empresas pueden resolver este problema, analizado en el anterior acápite).

- iii) Otra estrategia, es la diferenciación de producto, es decir, renovación permanente de diseños y modelos de prendas de vestir y textil (esta actualización se realiza a través de revistas y catálogos), que de cómo resultado la lealtad del cliente.
- iv) El acceso a crédito, para financiar capital de trabajo que permita la compra de materia prima e insumos importados. Por que, los productores deben abastecerse para periodos relativamente largos, ya que los materiales de calidad suelen agotarse muy rápidamente (los materiales son un importante factor de competitividad para el diseño de modelos).
- v) Por otro lado, se deduce como otra estrategia de competencia (por ROSELL, Pablo y ROJAS, Bruno 2001), que las unidades empresariales tomaron curso de capacitación en centros que no están especializados en servicios a las pequeñas y micro empresas (academias privadas de corte y confección), con buenos resultados que derivan en la aplicación de lo aprendido, que induce a comprender el buen acogimiento del "Programa Mejorar" del Servicio de Asistencia Técnica (donde la MYPEs conoce más de su oficio, mejorando sus habilidades y destrezas manuales).
- vi) Algunas unidades empresariales pusieron en práctica las ideas aprendidas de marketing ofrecidas por algunas instituciones especializadas en servicios a las pequeñas y micro empresas, este era una práctica muy común hace algún tiempo de las instituciones microcrediticias y que cae a medida que se convirtieron en Fondos Financieros Privados, donde ofrecían cursos de manejo contable junto el otorgamiento de crédito; casi la mayoría de las MYPEs paso por estos cursos. Es decir, existe la dificultad de aplicar lo aprendido en estos cursos de capacitación, principalmente a las siguientes razones: a) es la *dificultad de mantener un registro actualizado de todos los movimientos de la unidad económica*, por que el pequeño empresario se encarga del control de calidad de las prendas, el cortado, la compra de materia prima y b) se debe añadir que el curso contable esta dirigido al ordenamiento de fondos de los que dispone la unidad informal, para que garanticen el buen uso del crédito, para que no se utiliza en el consumo familiar.

- vii) Por último, la estrategia de competencia es dirigida al segmento de mercado extra local, que usualmente son compradores nacionales de ingresos medios bajos, que mantienen las utilidades normales que permitan una producción constante (mercado del eje troncal, las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) y la generación de utilidades extraordinarias con los mercados de países vecinos (zonas fronterizas de Desaguadero, Yacuiba y Villazón).

CAPITULO VII

PLANTEAMIENTO DEL MODELO ECONOMETRICO

7.1. ESPECIFICACIÓN DEL MODELO

En el presente investigación está en cuestión los incentivos públicos y privados que fomentan el desarrollo de las MYPEs de prendas de vestir y textil, las cuales generan empleo, ahora la tarea es determinar con mucha sutileza la relación de comportamiento de nuestra variable endógena en función de variables exógenas que incumben para nuestro modelo y así contribuir la explicación del comportamiento de algunas variables claves en la ciudad de El Alto.

El análisis de nuestro trabajo está basado en el periodo que comprende los años 2002 al 2005, ya que este periodo cuenta con la información necesaria respecto a las variables incluidas en el trabajo de investigación.

Las principales variables que se tomaron para el trabajo de investigación, analizando los incentivos públicos y privados para la generación de empleo en la ciudad de El Alto son, el número de empleos de MYPEs de prendas de vestir y textil que esta en función a los “Programa Emprender”, “Programa Mercado”, tasas promedio efectiva de interés en moneda nacional y moneda extranjera de los Fondos Financieros Privados (FFP’s) y el Decreto Supremo N° 27328 del “Compro Boliviano”; considerando los periodos en que se realizaron los incentivos en la ciudad de El Alto.

Y_t = Número de empleos generados por las MYPEs de prendas de vestir y textil en la ciudad de El alto.

X1= Programa Emprender.

X2= Programa Mercados.

X3= Tasa promedio efectiva de interés en moneda nacional de los FFP’s (%)

X4= Tasa promedio efectiva de interés en moneda extranjera (dólares) de los FFP’s

Tenemos variables aleatorias y cualitativas:

Ut= términos de Perturbaciones del t-esimo año (Variable Aleatoria).

X5= Variable Dummy,

Dummy.- Es una variable de complemento que engloba todos los efectos netos que no han sido tomados en cuenta por las variables cuantitativas de los regresores. Se la introdujo para consolidar la consistencia del comportamiento de la variable principal, en este caso de que las variables nominales afectan a las variables reales en el corto plazo.

X5= (1 en los periodos de aplicación del Decreto Supremo N° 27328 del “Compro Boliviano” y 0 en los periodos normales).

Por lo tanto tenemos la función general:

$$Y_t = f(X_1, X_2, X_3, X_4, X_5, U_t)$$

La relación de comportamiento de la principal variable será logaritmizada de la siguiente forma:

$$LY_t = LA + \beta_1 LX_1 + \beta_2 LX_2 + \beta_3 LX_3 + \beta_4 X_4 + U_t$$

$$LEMPLEADOS_t = C + \beta_1 LEMPREDER_t + \beta_2 LMERCADOS_t + \beta_3 LTASAMN_t + \beta_4 LTASAME + \beta_5 DUMMY_t$$

Donde:

Yt: es la variable dependiente o endógena.

X1, X2, X3, X4, X5: son las variables independientes o regresores.

$\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5$ = son parámetros del modelos econométrico.

7.2. ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO

El método mas conocido es el de MCO. Ahora con la utilización del Eviews, se logra estimar los parámetros con todos sus estadísticos que se requiere para su respectiva evaluación del comportamiento del presente modelo.

CUADRO N° 31
RESULTADOS DEL MODELO

Dependent Variable: LEMPLEADOS				
Method: Least Squares				
Sample(adjusted): 2003:01 2005:08				
Included observations: 32 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.607140	0.941287	0.645010	0.5246
LEMPRENDER	-0.227102	0.108788	-2.087562	0.0468
LMERCADOS	0.971672	0.205743	4.722740	0.0001
LMN(-1)	-2.703620	0.556818	-4.855485	0.0000
LME(-1)	-1.855147	0.776845	-2.388053	0.0245
DMMY	0.781838	0.174944	4.469066	0.0001
R-squared	0.911978	Mean dependent var	6.468338	
Adjusted R-squared	0.895050	S.D. dependent var	0.708230	
S.E. of regression	0.229438	Akaike info criterion	0.060993	
Sum squared resid	1.368687	Schwarz criterion	0.335819	
Log likelihood	5.024107	F-statistic	53.87583	
Durbin-Watson stat	2.079148	Prob(F-statistic)	0.000000	

La especificación del modelo será la siguiente:

Estimation Command:

=====

LS LEMPLEADO C LEMPRENDE LMERCADO LMNA(-1) LME1(-1) COMPRO

Estimation Equation:

=====

LEMPLEADO = C(1) + C(2)*LEMPRENDE + C(3)*LMERCADO + C(4)*LMNA(-1) + C(5)*LME1(-1) + C(6)*COMPRO

Substituted Coefficients:

=====

LEMPLEADO = 13.05776929 - 0.2271022468*LEMPRENDE + 0.9716719528*LMERCADO - 2.703619792*LMNA(-1) - 1.855147256*LME1(-1) + 0.7818377011*COMPRO

7.2.1. Análisis de la Matriz de Varianzas y Covarianzas de los Estimadores

Esta matriz esta dada por una matriz cuadrada, en donde la diagonal principal están las varianzas de los parámetros, en el resto las covarianzas. Las predicciones radica en las varianzas sean las mas pequeños posibles y que tiendan a cero para que las estimaciones sean eficientes y estables sin ninguna distorsión aleatoria que puede poner en riesgo las predicciones.

CUADRO N° 32
MATRIZ DE VARIANZAS Y COVARIANZAS

	C	LEMPRENDER	LMERCADOS	LMN(-1)	LME(-1)	DMMY
C	0.886022	0.015923	0.012296	0.092611	0.667184	0.063188
LEMPRENDER	0.015923	0.011835	-0.015234	-0.005641	0.029505	0.001791
LMERCADOS	0.012296	-0.015234	0.042330	0.045610	-0.019788	-0.006010
LMN(-1)	0.092611	-0.005641	0.045610	0.310046	-0.072982	0.017273
LME(-1)	0.667184	0.029505	-0.019788	-0.072982	0.603488	0.054292
DMMY	0.063188	0.001791	-0.006010	0.017273	0.054292	0.030606

7.2.2. Coeficiente de Determinación o de Correlación Múltiple

$$R^2 = 0.911978 = 91.19\%.$$

El modelo econométrico explica en un 91.19% el comportamiento del número de empleados de la MYPEs de prendas de vestir y textil.

El resto, 8.9% estaría explicado por otras variables omitidas que están dentro de las variables aleatorias que están ejerciendo presión desde afuera al normal crecimiento del empleo de las MYPEs de prendas de vestir y textil. Este coeficiente es también un indicador de la bondad de ajuste, que los represores tomados en cuenta son claves para explicar la generación de empleo de las MYPEs de prendas de vestir y textil, al margen de existir otras variables de carácter institucional y social que en algún momento dado que pueden convertirse también en variables importantes.

7.2.3. Coeficiente de Determinación Ajustado

$$R^2 = 0.895050 = 89.50\% \quad \text{donde } n = 32 \quad k = 6$$

Este coeficiente es un indicador real, porque al coeficiente original estamos ponderando por el tamaño de la muestra y el número de parámetros a estimarse. De la variación total del empleo de la MYPEs de prendas de vestir y textil, el 89.50% esta determinado por el conjunto de las variables explicativas que contiene el modelo, durante los últimos 32 meses; en la cual, las variables principales son el “Programa Emprender”, “Programa Mercados”, tasas promedio efectiva de interés moneda nacional y moneda extranjera, sin duda alguna de estas toman el total de importancia en los últimos meses, dentro de las variaciones del empleo que genera las MYPEs.

7.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Se sabe que una hipótesis, no es más que una proposición de un supuesto relacionado con cualquier cosa posible, sujeto a su verificación, en este caso este proceso se realiza en función del tamaño del periodo de análisis de nuestras variables principal.

Es más, se realizara pruebas estadísticas, que se tratan de una decisión estadística de aceptar a rechazar la hipótesis formulada sobre la base de los resultados obtenidos de una muestra aleatoria.

En econometria las pruebas de hipótesis, nos sirve para determinar el orden de importancia del conjunto y de cada una de las variables explicativas sobre la variable explicada.

7.3.1. Prueba de Significación Fisher (ANOVA)

I) Formulación de hipótesis.

H0: $\beta_i = 0$ el modelo no esta adecuadamente especificado y no sirve

H1: $\beta_i \neq 0$ el modelo esta adecuadamente especificado y sirve para el análisis.

II) Nivel de Significación.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

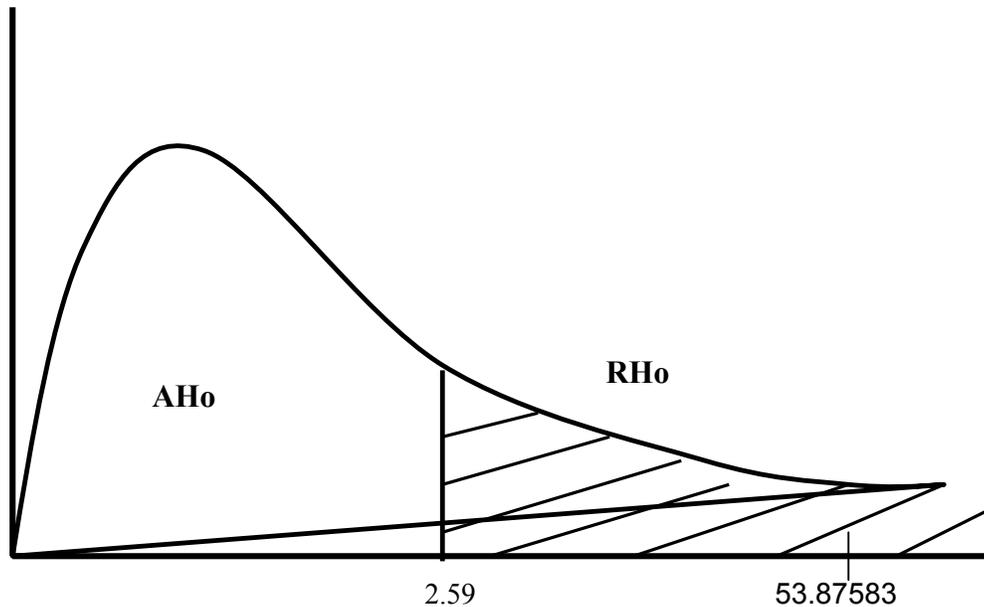
$$F = 53.87583$$

IV) Estadística en tabla.

$$F_{(\alpha, k-1; n-k)}^{\alpha} = F_{(0.05, 5; 26)}^{5\%} = 2.59$$

$$53.87583 > 2.59$$

GRAFICA N° 9
DISTRIBUCIÓN DE FISHER



Se rechaza H0 y se acepta H1.

Estamos aceptamos que el modelo esta adecuadamente especificado y sirve para explicar el comportamiento de las variaciones de las variables exógenos sobre la endógena explicada. Que el conjunto de las variables explicativas que contiene el modelo simultáneamente es relevante, que permanentemente han venido funcionando y contribuyentes dentro de la estructura y capacidad productiva de la economía de las MYPEs, las cuales generan empleo en la ciudad de El Alto.

7.3.2. Prueba de Significación Individual

I) Formulación de Hipótesis.

H0: todos los regresores no son individualmente significativos.

H1: todos los regresores son individualmente significativos.

II) Nivel de significación.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

$$t = \frac{\hat{\beta}}{SE(\beta_i)} \quad i= 1, 2, 3, 4, 5,6$$

CUADRO N° 33
COEFICIENTES DEL MODELO

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.607140	0.941287	0.645010	0.5246
LEMPRENDER	-0.227102	0.108788	-2.087562	0.0468
LMERCADOS	0.971672	0.205743	4.722740	0.0001
LMN(-1)	-2.703620	0.556818	-4.855485	0.0000
LME(-1)	-1.855147	0.776845	-2.388053	0.0245
DMMY	0.781838	0.174944	4.469066	0.0001

IV) Estadística en tabla.

$$t_{(1-\alpha/2;n-k)} = t_{(0.975;26)} = 2.056$$

V) Toma de decisión.

si $t > t_{(1-\alpha/2;n-k)} \rightarrow$ se RH0 y se AH1

C $\rightarrow 0.645010 > 2.056$ Rechaza H0

LEMPRENDER $\rightarrow -2.087562 > -2.056$ Rechaza H0

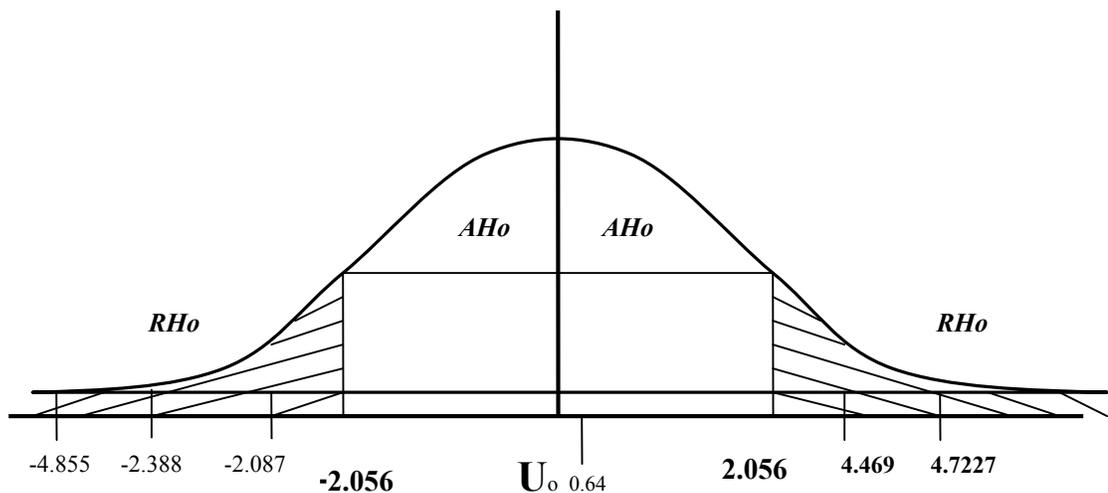
LMERCADOS $\rightarrow 4.722740 > 2.056$ Acepta H0

LMN(-1) $\rightarrow -4.855485 > -2.056$ Rechaza H0

LME(-1) $\rightarrow -2.388053 > -2.056$ Rechaza H0

DMMY $\rightarrow 4.469066 > 2.056$ Acepta H0

GRAFICA N° 10
DISTRIBUCIÓN STUDENT



Se rechaza la H0 para todas las variables y se acepta la H1.

A un nivel de significación del 5% se llega a la conclusión de rechazo de H0 y aceptar H1, pero para la constante β_1 se acepta H0.

Estadísticamente, estas variables serían las más indicadas y determinantes para explicar la existencia de variaciones en el empleo, que genera las MYPEs de prendas de vestir y textil en la ciudad de El Alto en los últimos 32 meses.

El orden de importancia de las variables independientes es un valioso instrumento de evaluación de los fenómenos económicos y sociales de cualquier economía, de acuerdo a este orden, podemos tomar decisiones definitivas y además sugerir soluciones alternativas. $\beta_2, \beta_3, \beta_5, \beta_6, \beta_7$. Las restantes pruebas de validez del modelo econométrico están en el anexo N° 15.

7.4. RESULTADOS DEL MODELO

Los resultados obtenidos en la investigación, presentan los siguientes aspectos relevantes:

Los coeficientes esperados a priori: $\beta_2 > 0, \beta_3 > 0, \beta_5 > 0, \beta_6 > 0, \beta_7 > 0$, se confirman con las estimaciones realizadas que son significativas al 95% de confianza, por lo que las variables explicativas tanto individual (s-student), como conjuntamente (F-fisher) son apropiadas para explicar las variaciones de la generación de empleo de las MYPEs de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto.

Del análisis de los coeficientes de las pendientes, que miden las elasticidades⁶⁰ de la variable dependiente logaritmizada con respecto a las variables independientes logaritmizadas del modelo econométrico, se tienen los siguientes resultados:

- El coeficiente de elasticidad de LEMPLEADOS (logaritmo de la variable “Programa Empleados”) respecto a LEMPRENDER (logaritmo de la variable “Programa

⁶⁰ El coeficiente de la pendiente mide la elasticidad Y con respecto a X, es decir, el cambio porcentual en Y ante un cambio porcentual (pequeño) en X.

Emprender) es de -0.227102, lo cual implica que para un aumento del 1% por cada nuevo curso capacitación habilitado para el “Programa Emprender”, el empleo en promedio disminuye aproximadamente en 0.227102 (son inicio de nuevas emprendimientos de MYPEs que cierran por falta de competitividad). Es el último coeficiente significativa del modelo.

- El coeficiente de elasticidad de LEMPLEADOS respecto a LMERCADOS (logaritmo de la variable “Programa Mercados”) es de 0.971672, lo cual implica que para un aumento del 1% por cada nuevo curso capacitación habilitado para el “Programa Mercados”, el empleo en promedio incrementa aproximadamente en 0.971672 (programa de capacitación dirigida a la apertura de nuevos mercados). Es el tercer coeficiente más significativo del modelo.
- El coeficiente de elasticidad de LEMPLEADOS respecto a LMN(-1) (logaritmo de la variable “tasa promedio efectiva de interés en moneda nacional) es de -2.703620, lo cual implica que para una disminución del 1% en la tasas de interés en moneda nacional del Sistema no Bancario, el empleo en promedio aumenta aproximadamente en 2.703620, pero por el rezago de la variable el cambio se registra en el siguiente periodo. Es el primer coeficiente más significativo del modelo.
- El coeficiente de elasticidad de LEMPLEADOS respecto a LME(-1) (tasa promedio efectiva de interés en moneda extranjera) es de -1.855147, lo cual implica que para una disminución del 1% en la tasas de interés en moneda extranjera del Sistema no Bancario, el empleo en promedio aumenta aproximadamente en 1.855147, pero por el rezago de la variable el cambio se registra en el siguiente periodo. Es el segundo coeficiente más significativo del modelo.
- El coeficiente de elasticidad de LEMPLEADOS respecto a DMMY es de 0.781838, el signo muestra una relación directa en las variables, una política económica de este tipo incentivan la producción de las MYPEs, es decir, que el Decreto Supremo del “Compro Boliviano” fomenta el incrementa el empleo.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Después de estudiar los incentivos del sector público y privado para el desarrollo de las pequeñas empresas de vestir y textil, de la investigación realizada, se llega a las siguientes conclusiones:

- i) Los Institutos de Capacitación (ICAs) no cuentan con capacitadores adecuados, por los costos elevados que esto significa, debido a que existen varios sectores de MYPEs en la ciudad de El Alto.
- ii) Se observa que las MYPEs quieren mejorar las habilidades y destrezas en la confección de prendas de vestir y textil, como por ejemplo la gerencia de su empresa, a partir de una gran cantidad de bonos adquiridos por el “Programa Mejorar” y esto les permitirá un incremento en las utilidades para la misma empresa (es el principal programa aceptado en la ciudad de El Alto).
- iii) Respecto al “Programa Emprender”, este tiene la segunda mejor acogida, en comparación a todos los programas de Servicio de Asistencia Técnica (SAT), que esta dirigido al fortalecimiento de nuevos emprendimientos de las MYPEs, que tienen menos de un año de vida, frente a MYPEs ya consolidadas.
- iv) Por último tenemos al “Programa Mercado”, que apunta a la apertura de nuevos mercados para la exportación de estos productos (expuesto en el capítulo N° 5 de esta Tesis).
- v) La Agencia “REPRODU”, continúa con los programas de capacitación pero lastimosamente, atraviesa algunos problemas como: largas filas para adquirir los bonos de capacitación y que algunas Instituciones Capacitadoras (ICAP) se encargan de distorsionar los cursos de capacitación orientando a la toma de programas de capacitación de servicios.
- vi) Por otro lado, entre otros incentivos del sector público esta el Decreto Supremo N° 27328 “Compro Boliviano”, que promueve la expectativa de compra, de productos elaborados por las MYPEs, generando aliciente para estas empresas. Además, el Municipio de El Alto y la Prefectura combinan esfuerzos para promover Ferias de exposición, donde la Prefectura cede el

campo Ferial y el Municipio apoya con inversiones en publicidad, a través de la promoción en radio, televisión y prensa escrita (pero no se cuenta con estudios cuantitativos del impacto económico de la promoción de las ferias), logrando valorar los productos elaborados por las MYPEs de la ciudad de El Alto. Esto no sucede con la Ley N° 2685 de “Promoción Económica”, que tiene más incentivos para las empresas grandes y medianas, que están consolidadas en la ciudad de El Alto.

- vii) Respecto, a los incentivos privados de las Instituciones Microcrediticias estudiadas, son un gran impulso para las MYPEs de la ciudad de El Alto, por que tienen acceso a un préstamo con el que adquieren capital de trabajo (para la compra de materiales e insumos de buena calidad, importados que se terminan rápidamente, y son primordiales para los nuevos diseños de productos), maquinaria y equipo. Por otro lado, se observa que las tasas de interés activas disminuyeron relativamente, para posibilitar mayor acceso al crédito, en beneficio de las MYPEs; constituyéndose en un factor de incentivo para el desarrollo de las MYPEs de prendas de vestir y textil. Pero las malas evaluaciones de las Instituciones Microcrediticias, pueden ocasionar quiebras en las MYPEs.

- viii) Por último, las pequeña empresa de prendas de vestir y textil de la ciudad de El Alto, tiene como principal factor de acumulación de utilidades: a) la reducción de los costos laborales al mínimo, a partir del paga a destajo y subcontratando de las microempresas (por que ninguno de sus trabajadores cuenta con el Seguro Social Obligatorio, a esto se suma la explotación del operario y el dueño en las famosas veintecuatras, en temporadas de alta demanda de sus productos), b) no toma en cuenta en el precio del producto el desgaste de la maquinaria y equipo (para esto subcontrata a microempresas) y c) el diseño permanente de nuevos modelos de productos (para lo cual se necesita materiales de calidad y cursos de instituciones de capacitación especialistas en mejorar las habilidades del acabado y nuevos diseños de productos; que se manifiestan en la gran cantidad de bonos emitidos por el “Programa Mejorar”, ya mencionado). Y en definitiva, las pequeña empresas

de prendas de vestir y textil usan al mercado local como factor de subsistencia y el mercado internacional como factor de acumulación de utilidades.

RECOMENDACIONES

Las **recomendaciones** que surgen después de la investigación realizada sobre los incentivos para el desarrollo de las pequeñas empresas de vestir y textil en la ciudad de El Alto son:

- i) Es mejorar los cursos de capacitación para una mayor fortalecimiento de las pequeñas empresas de vestir y textil, que les permita mejorar las habilidades de sus empleados, considerando los siguientes puntos: a) cursos de capacitación con temas más prácticos, que les permita a las MYPEs mejorar sus potencialidades y b) cursos de capacitación para cada sector de MYPEs de la ciudad del El Alto, es decir, no reunir en un curso de capacitación dos o más sectores de MYPEs (por ejemplo, en un curso del “Programa Mejorar” donde se mejora las habilidades en su oficio, no pueden estar el sector de Madera y textil). Por otro lado, los capacitadores tienen que ser especialistas en uno o dos sectores de MYPEs, para que las enseñanzas impartidas sean prácticas.

- ii) Respecto, a los incentivos de la Ley N° 2685 de “Promoción Económica”, esta diseñada para beneficiar a la mediana y gran industria de la ciudad de El Alto, y no a la pequeña empresa de vestir y textil, por el costo y tiempo de trámite (de constitución de la empresa), ya que la empresa deba contar con más de \$us 3,000 para efectuar la importación de materiales (que le significan una reducción de los costos de producción). Las MYPEs de la ciudad de El Alto que quieren beneficiarse de esta Ley N° 2685 de “Promoción Económica”, deben agruparse como hizo la Asociación de Pequeños Productores en Confección de la ciudad de El Alto –APPECAL- (que cuenta con personería jurídica) que reunieron recursos, que les permita la importación de materia prima y insumos, favoreciéndose de la ley, esto se debe tomarse como un ejemplo, para que otras pequeñas empresas del sector se beneficien de la Ley N° 2685 de “Promoción Económica”.

- iii) Los incentivos de las instituciones microfinancieras, deben ser acordes a cada MYPE, ya que a una mala evaluación del crédito, que puede estar por encima o por debajo de su capacidad de pago de la pequeña empresa de vestir y textil ocasionaría: a) que un crédito excesivo causaría la quiebra de la pequeña empresa, b) si la pequeña empresa tiene un crédito por debajo de su capacidad de pago y necesita de recursos, originaría un nuevo préstamo con otra entidad microfinancieras, que a largo plazo ocasiona la quiebra (también la instituciones microfinancieras debe considerar la estacionalidad de la demanda de los productos y el pago del crédito debe seguir este criterio).

- iv) Por último, se debe tomar en cuenta que los sectores de prendas de vestir y textil pueden generar empleo, por que el oficio no es muy complicado de aprender. Por lo tanto, este proceso de producción exige una división del trabajo, con una producción que permita aumentar el volumen y calidad de producto.

GLOSARIO

A

Administración

Gestión o gobierno de las posesiones e intereses propios o ajenos llevada a cabo por una o varias personas.

Administración Pública

Organismo o conjunto de entes que en un Estado se encarga de gestionar y defender los intereses públicos, manteniendo el orden, protegiendo los derechos y vigilando el buen desenvolvimiento del interés general.

B

Beneficios fiscales

Bonificaciones tributarias otorgadas a las empresas con el objeto de estimular la práctica de determinadas actividades económicas.

D

Derechos Especiales de Giro

Medio de pago creado por el Fondo Monetario Internacional que se asigna a sus países miembros en función de su cuota de participación. Se trata de un instrumento financiero o unidad de reserva que puede ser utilizado como unidad de cuenta por muchos organismos internacionales al poder cambiarse por divisas del país que las necesite, pero en ningún caso puede ser utilizado en la compra de bienes y servicios. También es muy conocido por su acrónimo DEG.

F

Factores de producción

De acuerdo con MARSHALL, son "las cosas que se requieren para hacer una mercancía". En la tecnología moderna se denominan INSUMOS. Por lo regular se agrupan en TIERRA, TRABAJO y CAPITAL para propósito de análisis general, pero dentro de cada categoría amplia existe gran diversidad de tipos.

I

Ingreso Tributarios

Del Sector Público, son las prestaciones de dinero que el Estado en su ejercicio de imperio de Ley exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

Ingresos Paratributarias

Del Sector Público son las prestaciones de dinero exigido por el estado, por sus características jurídicas no se consideran como tributo. Pero tiene las mismas consecuencias económicas.

Insumo

Factor de producción.

M

MYPEs

El término se refiere, al micro, pequeñas empresas.

Materia prima

Materia prima que forma parte de toda elaboración industrial. Dicho material a sufrido una o varias transformaciones, pero no satisface necesidades finales. Los estudios de la economía han dividido la materia prima por su origen y por su extensión. En el primer caso, son materiales primas por su origen los vegetales, los animales y los minerales; en el segundo caso, son todos los elementos que sirven para llevar a cabo la transformación dentro de la industria, como los combustibles en general.

Maquila

Método de producción regulado por un contrato según el cual el contratante paga al fabricante una cantidad de dinero para que este transforme la materia prima que a el le entrega.

P

Política Fiscal

Es aquella sub-rama de la Economía Fiscal que manipula deliberadamente y / o aplica los instrumentos fiscales pendientes a lograr la consecución de los objetivos programados por la autoridad fiscal.

Prendas de vestir

Principalmente son; camisas, pantalones, buzos y jeans.

S

SAT

Servicio de Asistencia Técnica, cuyo objetivo es brindar capacitación técnica a las MYPEs.

T

Textil

Diseño de la materia que puede ser tejida.

Tela

Tejido de lana, seda, lino, etc.

BIBLIOGRAFIA

- RORRELL ARCE, Pablo; ROJAS CALLEJAS, Bruno. CEDLA 2000. Ser Productor en EL Alto (Una aproximación a la dinámica y el desarrollo en El Alto).
- ROSSEL, Pablo. ROJAS, Bruno. CEDLA 2001 .Competitividad, Acumulación y empleo: Estudio de caso en el Ramo de Confecciones. Edición Hans Huber Abendroth.
- ESCOBAR, Silvia; KRUSE N° 26. CEDLA 2002. La Industria Manufacturera Boliviana en los Noventa N° 25.
- Cámara Departamental De Industria de La Paz Programa de Cooperación Danesa al Sector Medio Ambiente (PCDSMA). 2004. Primer Censo a Establecimientos Económicos de la Industria Manufacturera en la ciudad del El Alto.
- POVEDA, Pablo. CEDLA 2003. Trabajo, Informalidad y Acumulación: Formas de Producción y transferencias de Excedentes de la Industria manufacturera Boliviana N° 30.
- VACA CALDERON, Patricia; SOLIZ SALINAS, Saúl Antonio. CEDLA 2001. "La Inserción de Productos Manufactureros Bolivianos en el Mercado Mundial". Editorial Offset Boliviana Ltda. "EDOBOL"
- SMITH, Adam. "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las Naciones". México. Fondo Cultural Económico. 1992.
- DAVID, Ricardo. 1959. Principios de Economía Política y Tributación. Fondo de Cultura Económica. México.
- BARBERA DE LA TORRE, Rafael Antonio. DONAL PEDRERA, Luis Miguel "La Moderna Teoría del Crecimiento". Editorial Síntesis.
- AGUILERA VERDUZCO, Manuel. "Crecimiento Económico y Distribución del Ingreso". Fondo de Cultura Económica. México.
- LEWIS, W. Arthur. "Desarrollo Económico con Oferta ilimitada de mano de Obra".
- EKELEND Robert, HEBERT Robert, 1992. Historia de la Teoría Económica y de su Método. Editorial Mcgraw-hill Interamericana de España, S. A. Tercera Edición. Barcelona-España.

ZORRILLA ARENA, Santiago.
SILVESTRE MENDOZA

José. Editores LIMUSA. "Diccionario de Economía".

RODRIGUEZ, Francisco. BARRIOS, Irene. FUENTES, Maria.

Introducción a la Metodología de las Ciencias Sociales. Editorial Política. Habana-Cuba.

HERNÁNDEZ SAMPERI, Roberto.
FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos. LUCIO BAPTISTA, Pilar.

Metodología de la Investigación. 3era Edición. Editores; McGRAW/ INTERAMERICANA S.A.

RIVERO, Ernesto

Principios de Econometría. 1era Edición. Sucre-Bolivia.

NORMATIVA

Ley N° 2685.

Promoción Económica de la ciudad de El Alto.

Ley N° 202.

Ley de Municipalidades.

Decreto Supremo N° 27945.

Reglamentos de la Ley N° 2685.

Decreto Supremo N° 27328

Compro Boliviano.

Ordenanza municipal 180/04.

Reglamento Municipal de Promoción Económica de la ciudad de El Alto.

Decreto Supremo N° 24000

Autoriza la organización y funcionamiento de los Fondos Financieros Privados (FFP's), bajo la forma de sociedades anónimas.

BOLETINES Y REVISTAS

El Servicio de Desarrollo Empresarial (SAT).

N° 1 - 4

www.sat.gov.bo/ www.udape.gov.bo.

Revista: ABC Economía y Finanzas N° 53

Autorregulación en las Microfinanzas

DOSSIER

Atlas de UDAPE Vol. 7.

www.udape.gov.bo.

Instituto Nacional de Estadística.

Estadísticas de la ciudad de El Alto
www.ine.gov.bo.

Instituto Nacional de Estadística.

Anuario Estadístico 2004.

Instituto Nacional de Estadística.

Anuario de Estadísticas de Importaciones Bolivia 2004.

SITIO WEB

Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

www.sbef.gov.bo.

Microfinanzas en Bolivia

www.microfinanzasbolivia.com

Banco Central de Bolivia.

www.bcb.gov.bo.

ARTICULOS DE REVISTAS EN WEB O INTERNET

PRADO GUACHILLA, Fernando.

Industria de Microfinanzas en Bolivia-

COLLAO GRANDE, Katya.

Diagnostico 2004. www.asofinbolivia.com

MITNIK, Félix. DESCALZI, Ricardo

Subsidio para Pequeñas Empresas: de la
Economía a la Política

www.cinterfor.orguy.cap3

PROGRAMA UTILIZADO

Paquete: Eviews (versión 4)

ANEXOS

**“INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA
PEQUEÑAS EMPRESAS DE VESTIR Y TEXTIL”**

ANEXO 1: NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN CIUDAD DE REGISTRO 2002-2005

Ciudad	Hombres	Mujeres	Total
SUCRE	48.91	51.09	10,624
LA PAZ	55.59	44.41	17,557
COCHABAMBA	52.68	47.32	17,605
ORURO	48.23	51.77	11,774
POTOSI	49.06	50.94	3,850
SANTA CRUZ	52.56	47.44	19,198
TARIJA	52.88	47.12	6,364
TRINIDAD	62.11	37.89	1,895
COBIJA	63.47	36.53	1,136
EL ALTO	53.01	46.99	12,345
Total	52.46	47.54	102,348

Fuente: Registros del SAT

PORCENTAJE DE EMPLEADOS POR SEXO SEGÚN SECTOR, 2005

Sector	Mujeres	Hombres
Comercio	60.32	39.68
Industria	47.78	52.22
Servicios	33.79	66.21
Total	45.28	54.72

Fuente: Registros del SAT

ANEXO 2: AMÉRICA LATINA; PRINCIPALES INCENTIVOS FINANCIEROS Y FISCALES A LA PRODUCCIÓN Y INVERSIÓN DESPUES DE LAS POLÍTICAS ESTRUCTURALES

PAÍS	Prestamos para capital de trabajo	Prestamos para capital fijo	Inversión directa	Prestamos dirigidos	Crédito para el desarrollo regional	Incentivos tributarios horizontales	Incentivos tributarios sectoriales	Incentivos tributarios regionales
Argentina	X	X		X	X		X	
Bolivia							X ¹	
Brasil	X	X	X	X	X			X
Chile	X	X			X	X	X	X
Colombia	X	X	X	X	X			X
Ecuador	X	X	X				X	
México	X	X	X	X		X	X	
Paraguay	X	X				X		X
Perú	X	X					X	X
Uruguay	X	X				X	X	
Venezuela	X	X				X	X	

Fuente: Elaboración en base a Melo: 2001: 23-25 ¹

¹ Solo minería.

AMÉRICA LATINA; PRINCIPALES INCENTIVOS FINANCIEROS A LAS EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALES DESPUES DE LAS POLÍTICAS ESTRUCTURALES

PAÍS	Agencias de crédito para exportaciones	Líneas de crédito para exportaciones en bancos de desarrollo	Prestamos para capital de trabajo	Prestamos específicos	Financiamiento para proyectos	Crédito para compradores	Financiamiento para actividades de comercialización	Seguros para créditos de exportación
Argentina	X		X		X	X	X	X
Bolivia	X	X						
Brasil		X	X	X		X		X
Chile		X	X	X		X	X	
Colombia	X		X	X		X	X	X
Ecuador			X	X				X
México	X	X	X	X	X	X	X	X
Paraguay								
Perú		X	X			X		
Uruguay		X	X					
Venezuela	X		X			X		X

Fuente: Elaboración en base a Melo: 2001: 23-25 ²

¹ ESCOBAR DE PAVÓN, Silvia y KRUSE Tom. 2002. La Industria Manufacturera Boliviana en los Noventa N°25. CEDLA. Pág. 11.

² Ídem 2. Pág. 12.

ANEXO 3: REQUISITOS Y VENTAJAS QUE OTORGA LA LEY N° 2685

REQUISITOS PARA ACOGERSE A LA LEY N° 2685	INCENTIVOS QUE OTORGA A LA LEY N° 2685
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carpeta EPI 2. Registro Nacional de Contribuyentes. 3. Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil o Empresa Unipersonal Legalizado. 4. Patrón Municipal de Contribuyentes de la ciudad del El Alto, que demuestre que es un agente económico domiciliado en esta jurisdicción. 5. Registro de Comercio de Tarjeta Empresarial, 6. Inversión total comprometida según proyecto y Plan de Inversión, en infraestructura, equipo y capital de inversión. 7. Número de fuentes de trabajo permanente y/o eventuales a ser generados como resultado de la inversión. 8. Ficha de impacto Ambiental. 	<p>Toda nueva industria que se instale en el Municipio de El Alto y las empresas ya existentes que efectúen ampliaciones de inversión y soliciten acogerse a la nueva Ley N° 2685, una vez que cuenten con La Resolución Técnica Administrativa, tienen los siguientes beneficios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Extensión del Impuesto sobre Utilidades (IUE) por un periodo de 10 años. 2. Extensión del pago gravamen Arancelario (GA) e impuestos al Valor Agregado (IVA). 3. Toda nueva construcción y/o edificación que se realice de Industria y Hoteles en la ciudad de El Alto quedan extensos del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IPBI) por un periodo no mayor a tres años. 4. Descuento de los impuestos de dominio municipal por mejoramiento urbano y barrial. 5. Pago único del tres por ciento (3%) por importaciones menores a \$us 3.000 Americanos.

Fuente: CIPAE (Centro de Información y Promoción de los Agentes Económicos del El Alto)

**ANEXOS 4: LA PAZ; NÚMERO DE AGENCIAS Y SUCURSALES
MICROFINANCIERAS POR AÑO**

DPTA	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
La Paz	17	23	28	35	51	60	71	96	99	100	110	139	136

Fuente: INE¹

EVALUACIÓN DE TASA DE INTERES (En Porcentajes)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
FFPs *	27	27	33	29	25	28
Sistema Bancario	19	18	19	13	13	11

* Fondo Financiero Privado

Nota: Tasa de interés: promedio ponderado de las tasas activa nominales para prestamos en moneda extranjera. En el sistema bancario se incluye el Banco Sol.

Fuente: CEDLA, con datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (1998-2002) Y Finrural (1997-200)²

INDICE DE MORA Y COSTOS OPERATIVOS

AÑOS	Costos Operativos (% sobre cartera)		Mora	
	FFPs y Banco Sol	Sistema Bancario excepto Banco Sol	FFPs y Banco Sol	Sistema Bancario excepto Banco Sol
1997	12.4	5.1	9.3	4.5
1998	13.2	5.1	5.7	4.6
1999	14.1	5.2	7.8	6.6
2000	14.4	5.9	7.9	10.3
2001	14.4	6.0	10.0	14.4
2002	6.3	2.8	10.7	16.6

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (1998-2002)².

Elaboración: CEDLA,

¹ INE. Anuario Estadístico 2004

² POVEDA, Pablo. 2003. Trabajo, Informalidad y Acumulación: Formas de Producción y transferencias de Excedentes de la Industria manufacturera Boliviana N° 30. Pág. 26

² Ídem 2. Pág. 27.

**ANEXO 5: CANTIDAD DE PRESTATARIOS DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS
(FFPS Y BANCO, A FIN DE GESTIÓN)**

AÑOS	1996 (dic)	1997 (dic)	1998 (dic)	1999 (dic)	2000 (dic)	2001 (dic)	2002 (dic)	2003 (dic)	2004 (dic)	2005 (dic)
Prestatarios	97.271	108.120	139.321	176.245	202.943	189.890	170.090	185.972	260.785	314.955

Fuente: Elaborado por FUNDACIÓN NUEVO NORTE (en base a datos de ASOFIN)².

RENTABILIDAD OPERATIVA ANUAL ROA (en%)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
FFPs y Banco Sol	3.4	2.9	1.0	0.1	-0.7	-0.3
Sist. Bancario excepto Banco Sol	0.6	0.5	0.6	-0.8	-0.4	0.1

ROA = Resultado Neto de la gestión / (activo + contingente)

Fuente: Elaboración del CEDLA, con datos de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (1998-2002)³.

² MICROFINANZAS (Una historia de existo). "FUNDACIÓN NUEVO NORTE". Pág. 3.

³ Ídem 2. Pág. 27.

**ANEXO 6: INSTITUCIONES QUE BRINDAN SERVICIOS DE CREDITO
Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL ORIENTADO A LOS PEQUEÑOS
PRODUCTORES**

Servicio de crédito ONGs	Servicio de crédito FFP	Servicio de desarrollo empresarial
1. Centro de Programas y Proyectos para la mujer, PROMUJER (*). 2. Centro de promoción par el Desarrollo de la Micro empresa PRODEM. 3. Diaconia (*).	1. FIE S.A. 2. ECOFUTURO. 3. Banco Sol. 4. Caja de Ahorro y Préstamo Los Andes.	1. Instituciones para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva, IDEPRO. 2. Fundación INFOCAL. 3. Centro de Fomentos a Iniciativas Económicas FIE ONG. 4. Centro de Programas y Proyectos para la mujer, PROMUJER (*). 5. Centro de Investigación y Servicios técnicos para la Microempresa. 6. Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos, CIDEP. 7. Diaconia (*).

(*) Instituciones que brindan simultáneamente ambos servicios.
Fuente: CEDLA⁴.

⁴ RORRELL ARCE, Pablo; ROJAS CALLEJAS, Bruno. CEDLA. 2000. Ser Productor en EL Alto (Una aproximación a la dinámica y el desarrollo en El Alto). Pág. 45.

**ANEXO 7: BOLIVIA; SALARIO EN EL SECTOR INDUSTRIAL
(En Bolivianos)**

Años	Salario Nominal	Salario Real
1991	600.20	595.43
1992	679.50	601.54
1993	747.00	609.34
1994	877.40	663.49
1995	951.90	653.23
1996	1.051.75	641.97
1997	1.248.13	727.56
1998	1.402.24	759.15
1999	1.533.89	812.61

Fuente: INE – Ministerio de trabajo
Elaboración por Lic. Patricia Fernández Z. ¹

¹ Fernández, Patricia. 2002. Salario y condiciones de vida. Boletín del Instituto de Investigaciones Económicas (UMSA) N°19. Pág. 9.

**ANEXO 8: RUBROS EN LA MICROEMPRESA, SEGÚN ORIGEN
DE LA MATERIA PRIMA**

MATERIA PRIMA NACIONAL	MATERIA PRIMA IMPORTADA
1. Confección en cuero 2. Orfebrería 3. Producción de calzados 4. Tejido de Lana natural 5. Carpintería 6. Fundición (*)	1. Confección en tela 2. Metalmecánica 3. Tejido de lana acrílica

(*) La materia prima principal consistente en chatarra que si bien no es de origen nacional, es recolectada en la ciudad de El Alto.

Fuente: CEDLA¹

**MERCADO DE ABASTECIMIENTO PARA LA MICROPRESA EN EL ALTO, POR
RUBRO Y MATERIA PRIMA PRINCIPAL**

Rubros	Mercado Local El Alto	Mercados extra Mercado de La Paz	Locales Mercado del Interior
Confección en cuero	Cuero de oveja	Cuero de res, forro, frisa, cierres y otros	
Confección en tela		Tela, Mesilla, forro, frisa, cierres y otros	
Metalmecánica	Planchas, angulares y electrodos		
Fundición	Chatarras		
Producción de calzado			Cuero de CBBA
Orfebrería	Plata y oro		
Tejidos en lana natural	Lana de alpaca		
Tejidos en lana acrílica	Lana acrílica		
Carpintería	Maderas aserradas y en cuartones		

Fuente. CEDLA²

¹ RORRELL ARCE, Pablo; ROJAS CALLEJAS, Bruno. CEDLA. 2000. Ser Productor en EL Alto (Una aproximación a la dinámica y el desarrollo en El Alto). Pág. 18.

² Idem. Pág. 20.

**ANEXO 9: MERCADO DE DESTINO POR RUBROS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS
Y PRODUCTOS PRINCIPALES DE EL ALTO**

MERCADOS	LOCAL El Alto	LA PAZ	CIUDADES DEL INTERIOR CBBA, STZ	ZONAS FRONTERIZAS
RUBROS				
Confección en cuero		Chamarras	Chamarras, billeteras	Chamarras
Confección en tela	Chamarras	Chamarras, deportivos	Chamarras deportivos	Chamarras
Metalmecánica	Puertas y ventanas	Puertas y ventanas		
Fundición	Partes, repuestos industriales, ollas, herramientas artesanales y maquinas de carpintería y metal mecánica			
Producción de calzados	Calzados de cholita	Calzados femenino y varones	Calzados femenino	
Orfebrería	Aretes, Anillos y topes			
Tejido en lana natural	Chompas, mantillas y chalecos	Chompas y chalecos (a pedido)		
Tejido en lana acrílica	Ajuares de bebe, chompas	Ajuares de bebe, chompas		
Carpintería	Puertas, cómodas, sillas, vitrinas	Vitrinas, juegos de comedor y ropero		
Trenzado de mantas	Mantas	Mantas		
Trabajo en peltre		Motivos de adorno militares (instituciones militares)	Motivos de adorno	

Fuente: CEDLA¹

¹ RORRELL ARCE, Pablo; ROJAS CALLEJAS, Bruno. CEDLA. 2000. Ser Productor en EL Alto (Una aproximación a la dinámica y el desarrollo en El Alto). Pág. 28.

ANEXO 10: FORMAS DE ACCESO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES A LOS MERCADOS DE DESTINO

RUBROS	VENTA DIRECTA	A PEDIDO	INTERMEDIARIOS	SUBCONTRATISTAS
Confección en cuero	- Puesto de ventas en ferias: El Alto, La Paz y Cochabamba. - Puesto de venta en ferias fronterizas. - Puestos permanentes en El Alto y La Paz. - Venta directa a comerciantes con puestos fijos en La Paz.		-Comerciantes mayorista que venden en fronteras Desaguadero. -Comerciantes mayoristas que venden en las principales ciudades. -Comerciantes minoristas locales y de La Paz.	-Comerciantes mayoristas de La Paz y Cochabamba.
Confección en tela	- Puesto de ventas en ferias: El Alto, La Paz y Cochabamba. - Puesto de venta en ferias fronterizas. - Puestos permanentes en El Alto y La Paz. - Venta directa a comerciantes con puestos fijos en La Paz.		-Comerciantes mayorista que venden en fronteras Desaguadero. -Comerciantes mayoristas que venden en las principales ciudades. -Comerciantes minoristas locales y de La Paz.	-Comerciantes mayoristas de La Paz y Cochabamba.
Metalmecánica	Taller.	-Talleres artesanales de carpintería, confecciones y orfebrería. - Medianas y grandes empresas industriales y servicios.		Empresas constituidas en La Paz y El Alto.
Fundición	Talleres de cerrajería.		-Instituciones privadas. -Medianas y grandes empresas industriales y servicios. -Talleres de carpintería, confecciones y otros.	
Producción de calzados	Puestos de ventas en ferias de El Alto, Al Paz y Cochabamba.			-Comerciantes mayoristas que venden en las principales ciudades. -Comerciantes minoristas locales y de La Paz.
Orfebrería	-Tienda de joyería, locales propios.	Clientes particulares locales.		
Tejido en lana natural	Venta directa tiendas artesanías de La Paz.(Sagarnaga)	Clientes particulares de instituciones locales y de La Paz.	Comerciantes minorista que venden en la Paz y otras ciudades.	
Tejido en lana acrílica	-Venta directa de comerciantes minoristas con puesto fijo -Puesto de venta en ferias locales y de La Paz		Comerciantes minorista que venden en la Paz y otras ciudades.	
Carpintería	Puesto de venta en ferias locales	Clientes particulares locales.	Mueblería de La Paz (en consignación)	
Trenzado de mantas	Puesto de venta en ferias locales	Clientes particulares locales.	Comerciantes minoristas que venden en La Paz y provincias.	
Trabajo en peltre		Instituciones militares.		

Fuente: CEDLA ¹

ANEXO 11: TIPO DE COMERCIALIZACIÓN POR INDUSTRIA

FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR							
No Especifica	Internacional	Local	Local e Internacional	Local y Nacional	Local, Nacional e Internacional	Nacional	Nacional e Internacional
2	2	198	7	12	4	2	1
2	3	4	5	6	7	8	9

Fuente: Censo 2003, Cámara Departamental de Industria
Elaboración: Propia

FABRICACION DE TEXTILES							
No Especifica	Internacional	Local	Local e Internacional	Local y Nacional	Local, Nacional e Internacional	Nacional	Nacional e Internacional
16	4	1903	9	10	3		
10	11	12	13	14	15	16	17

Fuente: Censo 2003, Cámara Departamental de Industria
Elaboración: Propia

NÚMERO DE MYPES POR TIPO DE VENTA SEGÚN INDUSTRIA

FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR				FABRICACION DE TEXTILES			
No Especifica	Ambas	Venta Directa	Venta Indirecta	No Especifica	Ambas	Venta Directa	Venta Indirecta
13	83	103	29	206	283	1339	117

Fuente: UDAPE
Elaboración: Propia

ANEXO 12: NÚMERO DE EMPLEADOS SEGÚN CIUDAD DE REGISTRO 2002-2005

Ciudad	Hombres	Mujeres	Total
SUCRE	48.91	51.09	10,624
LA PAZ	55.59	44.41	17,557
COCHABAMBA	52.68	47.32	17,605
ORURO	48.23	51.77	11,774
POTOSI	49.06	50.94	3,850
SANTA CRUZ	52.56	47.44	19,198
TARIJA	52.88	47.12	6,364
TRINIDAD	62.11	37.89	1,895
COBIJA	63.47	36.53	1,136
EL ALTO	53.01	46.99	12,345
Total	52.46	47.54	102,348

Fuente: UDAPE

Elaboración: Propia

NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIA MANUFACTURERA POR TAMAÑO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA CIUDAD DEL EL ALTO

ACTIVIDAD ECONOMICA	Totales MyPEs	Tamaño de establecimiento	
		Micro	Pequeño
Elaboración de productos alimentos y bebidas	1.436	915	521
Fabricación de productos textiles	1.157	766	391
Fabricación de prendas de vestir	2.781	2.392	389
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsas de mano y calzados	446	258	188
Productos de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles	455	346	109
Fabricación de papel y productos de papel	68	39	29
Actividad de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	233	206	27
Fabricación de sustancias y productos químicos	100	25	75
Fabricación de productos de caucho y plástico	133	23	110
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	263	97	166
Fabricación de metales comunes	70	37	33
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1.267	1.039	228
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	94	66	28
Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	39	23	16
Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	3	3	
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	20	20	
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	238	179	59
fabricación de otros tipos de equipos de transporte	2	2	
Fabricación de muebles; industria manufacturera n.c.p.	2.080	1.542	538
Reciclamiento	10	4	6
TOTALES	10.895	7.982	2.913

Fuente: Censo 2003 de la Cámara Departamental de Industria

ANEXO 13: EMPLEADOS POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD DE CIUDAD DEL EL ALTO

INDUSTRIA	MYPES	SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Curtido Cueros y Marroquería	53	152	55
Edición e Impresión	74	156	91
Elaboración de Alimentos y Bebidas	483	398	678
Fabricación Muebles y Manufactura	374	1.011	185
Fabricación de Prendas de Vestir	228	422	343
Fabricación de Textiles	1.945	869	2.443
Fabricación de Productos de Metal	225	631	129
Producción de Madera	17	32	15
Productos Químicos y Caucho	75	143	75
TOTAL	3.474	3.814	4.014

Fuente: UDAPE

Elaboración: Propia

EI PERSONAL OCUPADO ASALARIADO Y NO ASALARIADO EN ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIA MANUFACTURERA POR DISTRITO MUNICIPAL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

DISTRITOS	ACTIVIDAD ECONOMICA		Fabricación de productos textiles	Fabricación de prendas de vestir
	PERSONAL	ASALARIADO		
1	PERSONAL	ASALARIADO	208	182
		NO ASALARIADO	31	366
2	PERSONAL	ASALARIADO	494	64
		NO ASALARIADO	41	122
3	PERSONAL	ASALARIADO	409	106
		NO ASALARIADO	214	377
4	PERSONAL	ASALARIADO	159	123
		NO ASALARIADO	285	472
5	PERSONAL	ASALARIADO	52	20
		NO ASALARIADO	95	198
6	PERSONAL	ASALARIADO	162	227
		NO ASALARIADO	207	469
7	PERSONAL	ASALARIADO	14	10
		NO ASALARIADO	25	50
8	PERSONAL	ASALARIADO	3	7
		NO ASALARIADO	8	38
TOTALES			2407	2831

Fuente: Censo 2003, Cámara Departamental de Industria

Elaboración: Propia

ANEXO 14: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE TEXTILES Y

PRENDAS DE VESTIR EN LA CIUDAD DEL EL ALTO

Distrito Municipal	El TOTAL de Establecimientos	Total Pequeña Industria	Prendas de vestir	Productos textiles	Total Micro industria	Prendas de vestir	Productos textiles
1	761	53	20	2	698	266	21
2	793	49	13	3	411	115	19
3	1.051	79	22	3	957	291	133
4	892	83	27	15	800	266	148
5	547	35	10	4	504	149	54
6	1.003	72	25	6	925	342	65
7	171	15	3	2	155	29	23
8	127	4	1	0	121	29	6
TOTAL	5.045	390	120	35	4.571	1.487	469

Fuente: Censo de la Cámara de Industria de La Paz 2003.

Elaboración: Propia

ANEXOS: 15

ANALISIS DE AUTOCORRELACION

Auto correlación de primer orden:

La estructura de Auto correlación de primer orden:

$$U_t = \rho U_{t-1} + V_t \text{ Donde } V_t \text{ tiene ruido blanco.}$$

ρ = Coeficiente de Auto correlación, y su rango es $-1 < \rho < 1$.

Test de DURBIN – WATTSON:

Es el test más tradicional, y esta prueba es la siguiente:

I) Formulación de hipótesis.

H0: $\rho = 0$ no existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden.

H1: $\rho \neq 0$ existe auto correlación positiva ni negativa de primer orden.

II) Nivel de Significación.

$$\lambda = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

$$\text{Durbin – Wattson stat} = DW = 2(1 - \rho) = 2.079148$$

Donde: DW = Coeficiente de Durbin – Wattson

El rango de movimiento de este coeficiente es: $0 < DW < 4$

Si $DW \rightarrow 2$, entonces, no existe ningún tipo de auto correlación de primer orden, $\rightarrow \rho \rightarrow 0$.

IV) Estadística en tabla.

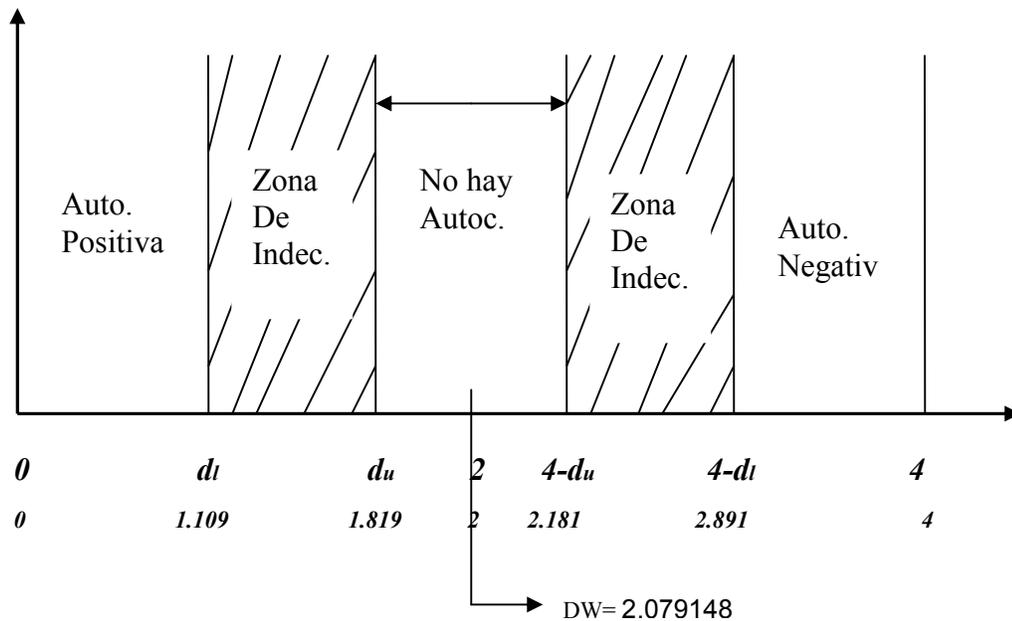
Se construye la siguiente tabla, elaborado por el propio Durbin – Wattson; con sus respectivas regiones adecuadamente distribuidas, para la toma de decisiones respecto de las hipótesis. Se toman en cuenta los siguientes parámetros de referencia:

$$n = 32$$

$$k = 6$$

$$\lambda = 5\%$$

GRAFICA N° 1



V) Toma de Decisión.

Como el valor del estadístico de prueba $DW = 2.079148$, cae en la zona de aceptación de la hipótesis nula ($H_0: \rho = 0$ no existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden) aceptamos que no existe autocorrelación positiva ni negativa de primer orden, y rechazamos la existencia de autocorrelación. Se Acepta H_0 y se rechaza la H_1 .

Esta claro que $DW \rightarrow 2$, donde además, la estimación del coeficiente de autocorrelación es:

$$\rho = 1 - DW/2 = 1 - 2.079148/2 = 0.079148$$

$$\rho = 0.079148 \rightarrow 7.9148\%$$

Interpretación: Significa que las situaciones imprevistas que ocurrieron durante un periodo anterior, no están distorsionando positiva ni negativamente al normal comportamiento del empleo de las MYPEs del periodo corriente. Por tanto el modelo esta exento de auto correlación.

Los factores aleatorios del pasado, tanto factores políticos institucionales, y las perturbaciones económicas, del último evento económico que es de la crisis financiera internacional (crisis asiática), no han repercutido de manera significativa en modelo (incentivos para la generación de empleo).

Test de Auto Correlación de Orden Superior

La estructura de auto correlación de orden superior AR (m) es la siguiente.

$$U_t = \rho U_{t-1} + U_{t-2} + \dots + \rho_m U_{t-m} + V_t$$

V_t tiene las características de Ruido Blanco $V_t \approx N(0, \sigma^2)$.

Test de LJUNG-BOX.

El test tradicional para esta prueba es el siguiente, sin perder de vista el concepto y significado que implica la conclusión a la que se llega.

I) Formulación de hipótesis.

$H_0: \rho = 0$ no existe auto correlación positiva ni negativa de primer orden i.

$H_1: \rho \neq 0$ existe auto correlación positiva ni negativa de primer orden i.

$$i = 1, 2, 3, \dots, m$$

II) Nivel de Significación.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

$$JB = T(T+2) \sum_{j=1}^m \frac{\hat{\rho}_j^2}{T-j}$$

CUADRO N° 1
CORRELOGRAM OF RESIDUALS

Sample: 2003:01 2005:08						
Included observations: 32						
Autocorrelation	Partial Correlation		AC	PAC	Q-Stat	Prob
. .	. .	1	-0.056	-0.056	0.1118	0.738
. **	. **	2	0.245	0.243	2.2891	0.318
. .	. .	3	-0.004	0.021	2.2897	0.514
. *	. *	4	0.162	0.111	3.3153	0.507
. *	. **	5	-0.183	-0.189	4.6718	0.457
. *	. **	6	-0.114	-0.214	5.2181	0.516
. *	. *	7	-0.121	-0.072	5.8523	0.557
. *	. *	8	-0.183	-0.149	7.3728	0.497
. *	. *	9	-0.185	-0.121	8.9855	0.439
. *	. .	10	-0.099	-0.034	9.4730	0.488
. *	. .	11	-0.066	-0.036	9.7011	0.557
. .	. .	12	0.012	0.048	9.7093	0.641
. .	. .	13	-0.024	-0.037	9.7415	0.715
. *	. .	14	0.127	0.034	10.715	0.708
. .	. *	15	-0.007	-0.074	10.718	0.772
. *	. .	16	0.158	0.030	12.412	0.715

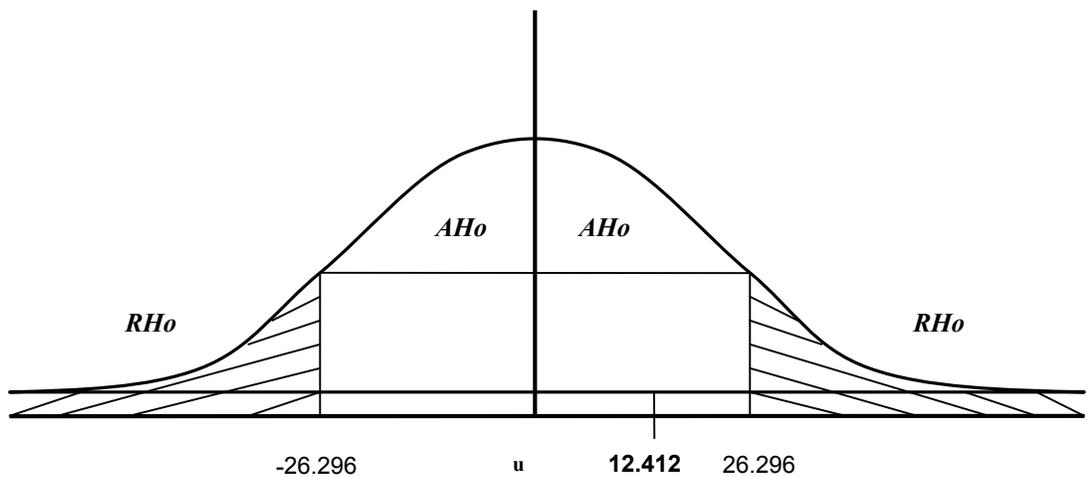
JB= 12.412

IV) Estadístico de tabla.

$$\chi^2_{(5\%,m)} = \chi^2_{(0.05,12)} = 26.2962.$$

V) Toma de decisión.

GRAFICA N° 2
DISTRIBUCIÓN STUDENT



Cae en la zona de aceptación de la H0 por lo que concluimos de que coexiste auto correlación de orden superior positivo ni negativo de orden i. esto quiere decir que las perturbaciones económicas que ocurrió en años pasados no afectan al modelo.

Tests de Q BOX-PIERCE.

Seguimos con la estructura de auto correlación de orden superior.

$$U_t = \rho U_{t-1} + U_{t-2} + \dots + \rho_m U_{t-m} + V_t$$

Vt= tiene las características de Ruido Blanco $V_t \approx N(0, \sigma^2)$.

El test tradicional para esta prueba, se realiza bajo los siguientes puntos:

I) Formulación de hipótesis.

H0: $\rho = 0$ no existe auto correlación positiva ni negativa de primer orden i.

H1: $\rho \neq 0$ existe auto correlación positiva ni negativa de primer orden i.

$$i = 1, 2, 3, \dots, m$$

II) Nivel de Significación.

$$\lambda = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

$$BP = T \sum_{j=1}^m \hat{\rho}_j^2$$

CUADRO N° 2
CORRELOGRAM OF RESIDUALS SQUARED

Date: 05/09/07 Time: 15:19						
Sample: 2003:01 2005:08						
Included observations: 32						
Autocorrelation	Partial Correlation		AC	PAC	Q-Stat	Prob
. * .	. * .	1	0.091	0.091	0.2908	0.590
. * .	. * .	2	0.134	0.126	0.9384	0.626
. * .	. * .	3	0.169	0.151	2.0135	0.570
. ** .	. * .	4	0.199	0.167	3.5454	0.471
. .	. * .	5	-0.015	-0.078	3.5542	0.615
. ** .	. * .	6	0.233	0.187	5.8323	0.442
. .	. .	7	0.055	-0.015	5.9656	0.544
. ** .	. ** .	8	0.268	0.236	9.2295	0.323
. .	. * .	9	-0.022	-0.116	9.2520	0.414
. .	. * .	10	-0.022	-0.139	9.2750	0.506
. * .	. * .	11	-0.092	-0.152	9.7102	0.557
. .	. * .	12	-0.036	-0.133	9.7825	0.635
. * .	. .	13	-0.094	-0.004	10.286	0.670
. * .	. ** .	14	-0.123	-0.202	11.198	0.670
. * .	. .	15	-0.068	0.023	11.498	0.717
. .	. .	16	-0.036	-0.041	11.585	0.772

$$Q = BO = 11.585$$

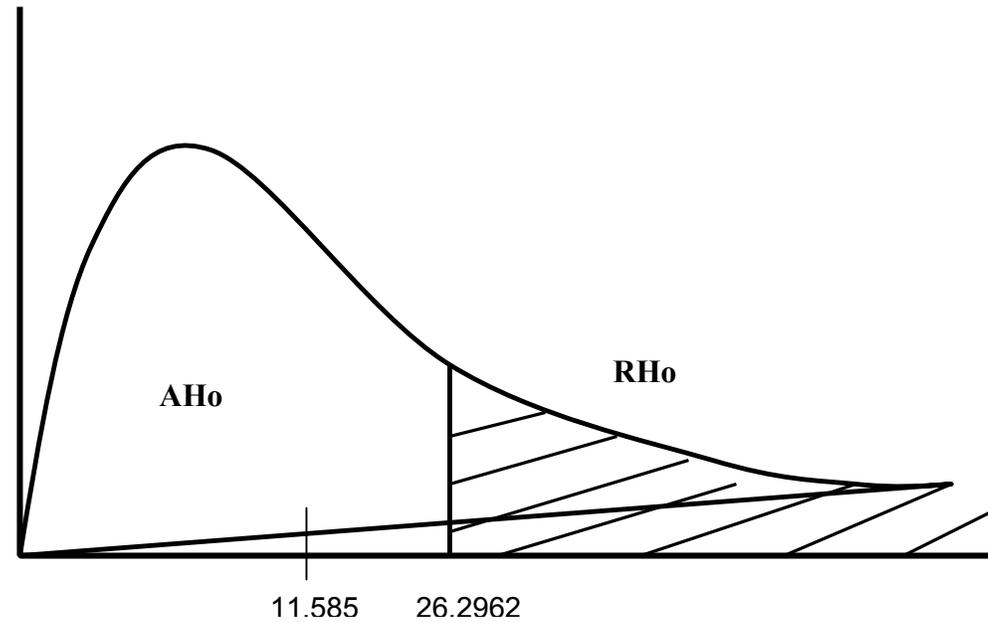
IV) Estadístico de tabla.

$$\chi^2_{(5\%,m)} = \chi^2_{(0.05,16)} = 26.2962$$

V) Toma de decisión.

$$\text{Si } Q < \chi^2_{(0.05,12)} = \text{se acepta } H_0$$

**GRAFICA Nº 3
DISTRIBUCIÓN FISHER**



Cae en la zona de aceptación de la H0 por lo que concluimos de que coexiste auto correlación de orden superior positivo ni negativo de orden i. esto quiere decir que las perturbaciones económicas que ocurrió en años pasados no afectan al modelo.

Tests de Auto correlación de LM.-

Se considera la siguiente estructura de auto correlación de orden p:

$$U_t = \rho_1 U_{t-1} + \rho_2 U_{t-2} + \dots + \rho_p U_{t-p} + V_t$$

Vt= tiene las características de Ruido Blanco $V_t \approx N(0, \sigma^2)$.

El cuadro para la evaluación de los estadísticos de prueba, directamente se obtiene del paquete de EViews, con el consiguiente calculo de los residuos y sus respectivas formulaciones como regresores.

CUADRO N° 3

PRUEBA BREUSCH-GODFREY SERIAL CORRELATION LM TEST

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	0.592788	Probability	0.626027	
Obs*R-squared	2.296666	Probability	0.513160	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.558104	1.234399	0.452126	0.6554
LEMPRENDER	0.027782	0.118160	0.235123	0.8162
LMERCADOS	-0.031167	0.217225	-0.143479	0.8872
LMN(-1)	0.055642	0.590081	0.094296	0.9257
LME(-1)	0.426231	0.973651	0.437766	0.6656
DUMMY	0.032783	0.192152	0.170611	0.8660
RESID(-1)	0.006289	0.238128	0.026409	0.9792
RESID(-2)	0.295253	0.228079	1.294523	0.2083
RESID(-3)	0.052700	0.225986	0.233199	0.8177
R-squared	0.071771	Mean dependent var	1.13E-15	
Adjusted R-squared	-0.251092	S.D. dependent var	0.210122	
S.E. of regression	0.235026	Akaike info criterion	0.174017	
Sum squared resid	1.270456	Schwarz criterion	0.586255	
Log likelihood	6.215733	F-statistic	0.222295	
Durbin-Watson stat	1.912450	Prob(F-statistic)	0.983145	

El tests tradicional para esta prueba, se realiza bajo los siguientes puntos:

I) Formulación de la hipótesis

Ho no existe auto correlación de orden superior

H1 existe auto correlación de orden superior

II) Nivel de significación.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

$$nR^2 = 2.29666$$

IV) Estadístico de tabla.

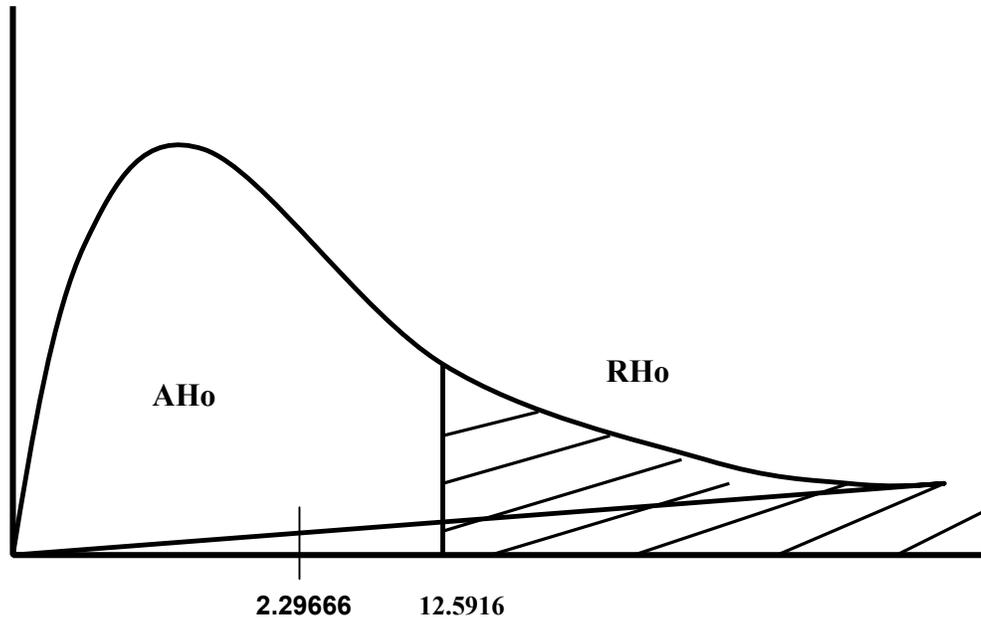
$$\chi_{(5\%,m)}^2 = \chi_{(0.05,6)}^2 = 12.5916$$

V) Toma de decisión

$$JB < \chi^2_{(5\%,m)}$$

$$2.29666 < 12.5916 \text{ verdadero}$$

GRAFICA N° 4
DISTRIBUCIÓN DE FISHER



Conclusión, se Acepta Ho y se rechaza H1, con esta prueba aceptamos que no existe auto correlación de orden superior, en este caso de orden tres. Según este tests, diríamos que las perturbaciones económicas que ocurrieron no afectan para realizar un análisis completo de nuestro modelo.

Tests de ARCH.

Se generaliza mediante la siguiente estructura de auto correlación, que es un proceso ARCH (p) que se denota de la siguiente manera:

$$V(u_t) = \alpha_0 + \alpha_1 u^2_{t-1} + \alpha_2 u^2_{t-2} + \dots + \alpha_p u^2_{t-p}$$

Mediante la estimación de la regresión original, se obtiene los residuos y el cuadrado de los mismos, con los cuales, se estima la siguiente regresión de auto correlación:

$$\hat{u}^2_t = \alpha_0 + \alpha_1 \hat{u}^2_{t-1} + \alpha_2 \hat{u}^2_{t-2} + \dots + \alpha_p \hat{u}^2_{t-p}$$

La estimación mínima cuadrática de esta última regresión, se obtiene directamente con el paquete que estamos usando.

CUADRO N° 4
PRUEBA ARCH TEST

ARCH Test:				
F-statistic	0.421528	Probability	0.739176	
Obs*R-squared	1.396287	Probability	0.706405	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Sample(adjusted): 2003:04 2005:08				
Included observations: 29 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.029227	0.019723	1.481886	0.1509
RESID^2(-1)	0.057978	0.198177	0.292557	0.7723
RESID^2(-2)	0.120179	0.196937	0.610243	0.5472
RESID^2(-3)	0.158319	0.199240	0.794615	0.4343
R-squared	0.048148	Mean dependent var	0.044725	
Adjusted R-squared	-0.066074	S.D. dependent var	0.070544	
S.E. of regression	0.072838	Akaike info criterion	-2.273729	
Sum squared resid	0.132633	Schwarz criterion	-2.085137	
Log likelihood	36.96907	F-statistic	0.421528	
Durbin-Watson stat	1.436177	Prob(F-statistic)	0.739176	

El tests se la realiza bajo los siguientes puntos:

I) Formulación de la hipótesis

Ho: no existe auto correlación de orden superior

H1: existe auto correlación de orden superior

II) Nivel de significación.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

II) Estadístico de prueba

$$nR^2 = 1.39628$$

IV) Estadístico de tabla

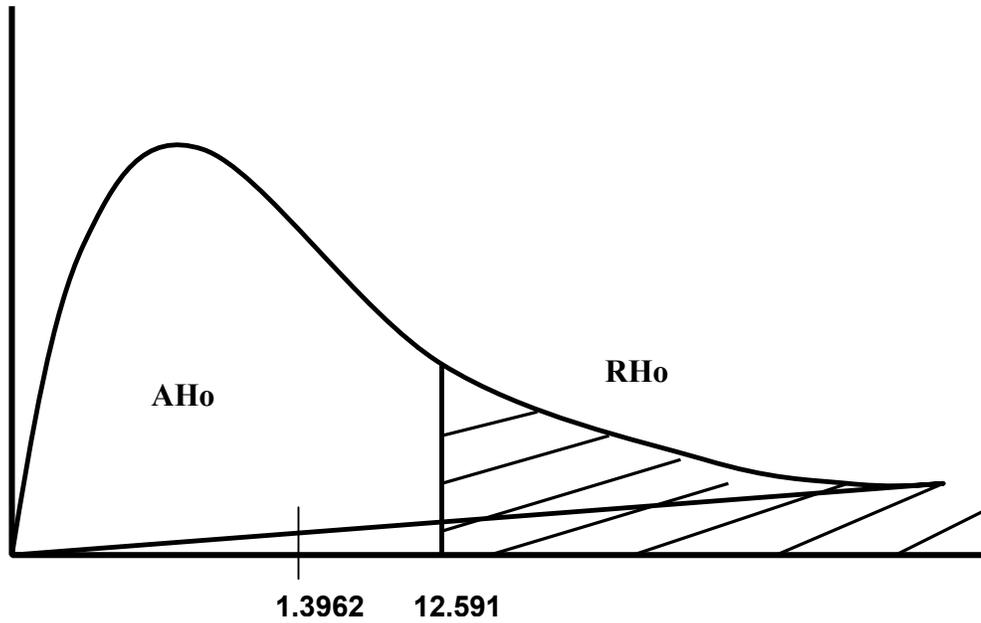
$$\chi^2_{(5\%,m)} = \chi^2_{(0.05,6)} = 12.591$$

V) Toma de decisión

$$JB < \chi^2_{(5\%,m)}$$

$$1.396287 < 12.591 \text{ verdadero}$$

**GRAFICA N° 5
DISTRIBUCIÓN DE FISHER**



Conclusión, se acepta Ho y se rechaza H1, por lo cual aceptamos que no existe auto correlación en la varianza de los términos de error.

TESTS FORMALES DE HETEROSCEDASTICIDAD.

Tests de WHITE.

Este está considerado como el tests global del modelo, es necesario tener presente el cuadrado de los residuos, y regresionar sobre el conjunto de las variables independientes y sus respectivos términos cruzados, y directamente lo calcula el paquete que usamos.

CUADRO N° 5

White Heteroskedasticity Test:				
F-statistic	2.292871	Probability	0.054289	
Obs*R-squared	15.48807	Probability	0.078373	
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID^2				
Method: Least Squares				
Sample: 2003:01 2005:08				
Included observations: 32				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-5.816668	4.085986	-1.423565	0.1686
LEMPRENDER	-0.081458	0.228841	-0.355960	0.7253
LEMPRENDER^2	0.006450	0.031350	0.205730	0.8389
LMERCADOS	-0.015683	0.405355	-0.038689	0.9695
LMERCADOS^2	-0.017706	0.179205	-0.098805	0.9222
LMN(-1)	1.270643	2.509911	0.506250	0.6177
LMN(-1)^2	0.642326	1.480099	0.433975	0.6685
LME(-1)	-9.100378	5.786800	-1.572610	0.1301
LME(-1)^2	-3.094583	2.005217	-1.543266	0.1370
DUMMY	0.034095	0.056089	0.607882	0.5495
R-squared	0.484002	Mean dependent var	0.042771	
Adjusted R-squared	0.272912	S.D. dependent var	0.067532	
S.E. of regression	0.057584	Akaike info criterion	-2.620828	
Sum squared resid	0.072951	Schwarz criterion	-2.162786	
Log likelihood	51.93325	F-statistic	2.292871	
Durbin-Watson stat	2.676198	Prob(F-statistic)	0.054289	

El tests tradicional para esta prueba, se realiza bajo los siguientes puntos marcadamente esenciales

I) Formulación de la hipótesis

Ho existe homoscedasticidad

H1 existe heteroscedasticidad

II) Nivel de significación.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba

$$nR^2 = 15.48807$$

IV) Estadístico de tabla.

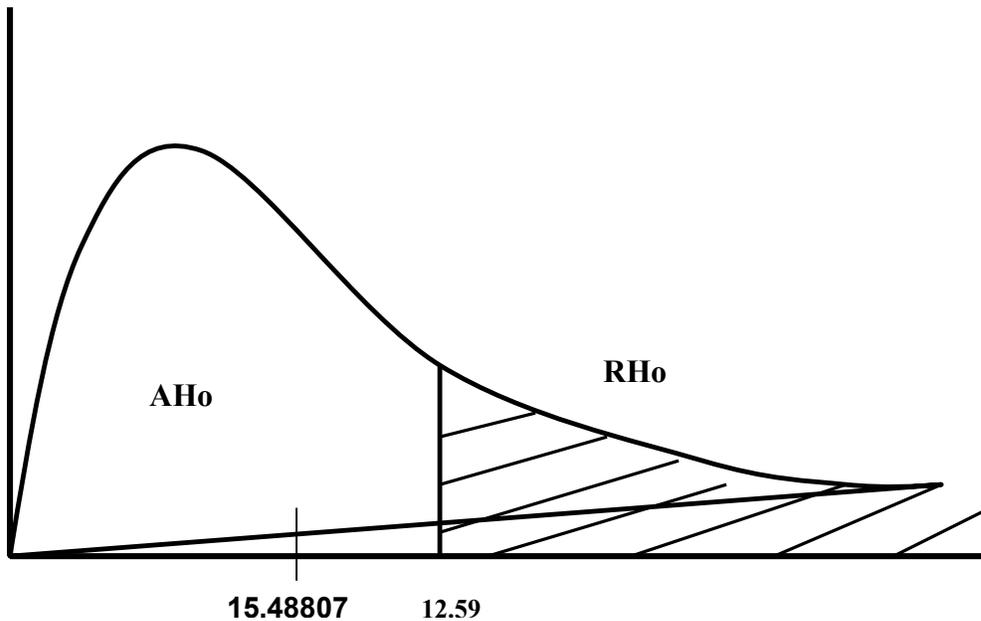
$$\chi^2_{(5\%,m)} = \chi^2_{(0.05,6)} = 12.591$$

V) Toma de decisión

$$JB < \chi^2_{(5\%,m)}$$

$$15.48807 < 12.591 \text{ verdadero}$$

GRAFICA N° 6



Conclusión, se acepta H_0 y se rechaza H_1 lo que quiere explicar que no existe heteroscedasticidad pero si homoscedasticidad.

Tests de GLAUBER – FARRAR.

Este tests permite detectar las variables afectadas por la colinealidad, también es posible la obtención del coeficiente de correlación múltiple entre los regresores, que es otro indicador de este fenómeno de corto plazo.

La matriz de correlación.- es una matriz de correlación de orden cero entre los regresores o las variables independientes, que se denota con R:

**CUADRO N° 6
MATRIZ DE CORRELACIÓN**

	LEMPRENDER	LMERCADOS	LME(-1)	LMN(-1)	DUMMY
LEMPRENDER	1.000000	0.767430	-0.520694	-0.443175	0.356707
LMERCADOS	0.767430	1.000000	-0.433666	-0.593393	0.431304
LME(-1)	-0.520694	-0.433666	1.000000	0.433812	-0.538758
LMN(-1)	-0.443175	-0.593393	0.433812	1.000000	-0.451597
DUMMY	0.356707	0.431304	-0.538758	-0.451597	1.000000

**CUADRO N° 7
MATRIZ INVERSA**

	LEMPRENDER	LMERCADOS	LME(-1)	LMN(-1)	DUMMY
LEMPRENDER	3	-2,0038552	0,77291538	-0,20335215	0,197285922
LMERCADOS	-2,003855195	3	-0,29029468	0,920794804	-0,37067006
LME(-1)	0,77291538	-0,29029468	2	-0,29342779	0,666902662
LMN(-1)	-0,203352151	0,920794804	-0,29342779	2	0,291989659
DUMMY	0,197285922	-0,37067006	0,666902662	0,291989659	2

El tests tradicional de Glauber - Farrar para nuestro modelo será bajo los siguientes puntos esenciales.

I) Formulación de hipótesis. Para X_{it} .

H0: no existe colinealidad de X_{it} con el resto de los regresores.

H1: existe colinealidad de X_{it} con el resto de los regresores.

$$t = 1, 2, 3, \dots, m$$

II) Nivel de Significación.

$$\lambda = 5\% = 0.05$$

III) Estadístico de prueba.

$$n = 32 \quad k = 6$$

$$Z_i = (r^{ii} - 1)(n - k) / (k - 1)$$

Para X_{1t} :

$$Z_1 = (r^{11} - 1)(n - k)/(k - 1)$$

$$r^{11} = 3$$

$$Z_1 = 9,2548411$$

Para X2t:

$$Z_2 = (r^{22} - 1)(n - k)/(k - 1)$$

$$r^{22} = 3$$

$$Z_2 = 9,2548411$$

Para X3t:

$$Z_3 = (r^{33} - 1)(n - k)/(k - 1)$$

$$r^{33} = 2$$

$$Z_3 = 3,96839618$$

Para X4t:

$$Z_4 = (r^{44} - 1)(n - k)/(k - 1)$$

$$r^{44} = 2$$

$$Z_4 = 3,96839618$$

Para X5t:

$$Z_5 = (r^{55} - 1)(n - k)/(k - 1)$$

$$r^{55} = 2$$

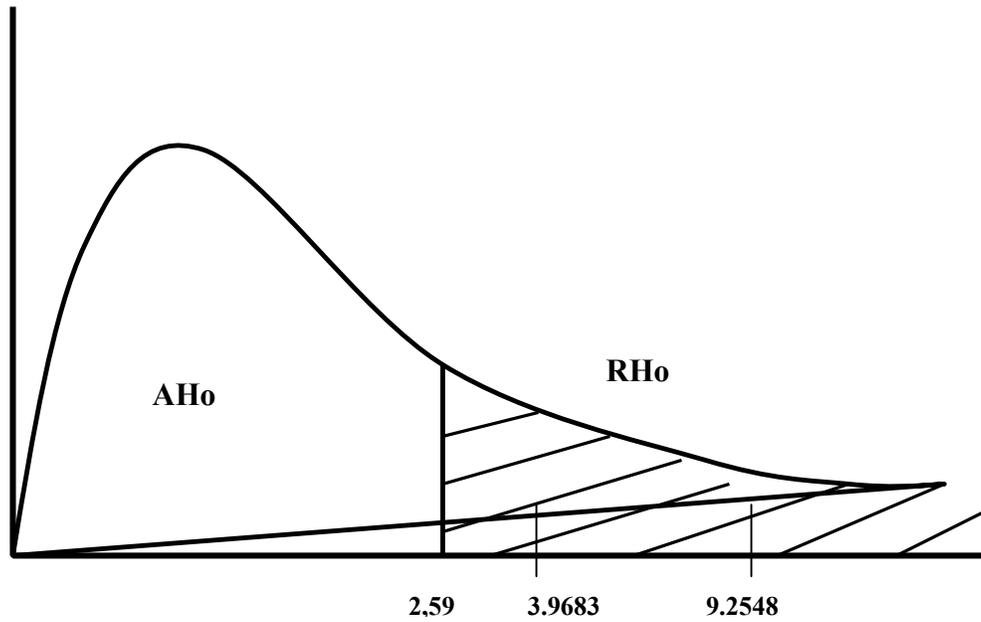
$$Z_5 = 3,96839618$$

IV) Estadístico de tabla.

$$F_{(\alpha, k-1; n-k)}^\alpha = F_{(0.05, 5; 26)}^{5\%} = 2.59$$

V) toma de decisión.

GRAFICA N° 7



Conclusión:

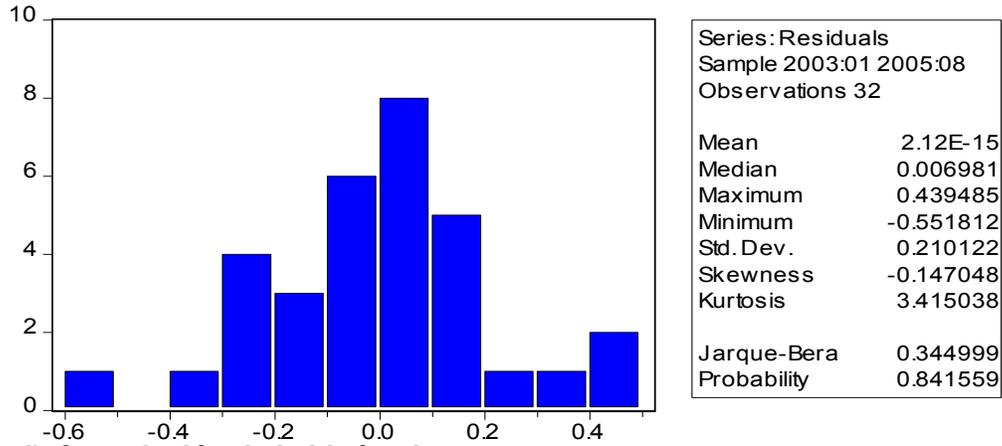
- No existe colinealidad de X_{1t} con el resto de los regresores
- No existe colinealidad de X_{2t} con el resto de los regresores
- No existe colinealidad de X_{3t} con el resto de los regresores
- No existe colinealidad de X_{4t} con el resto de los regresores
- No existe colinealidad de X_{5t} con el resto de los regresores

TESTS DE NORMALIDAD DE LOS RESIDUOS.

Tests de JARQUE – BERA.

Es una prueba asintótica, que esta basada en los residuos MCO. Esta prueba calcula primero la asimetría (A) y la Curtosis o apuntamiento (K) de los residuos.

CUADRO N° 8



I) formulación de la hipótesis

Ho distribución normal de los errores

H1 no distribuidos normal de los residuos

II) nivel de significación

$$\lambda = 5\% = 0.05$$

III) estadístico de prueba

$$JB = 0.3449$$

IV) estadístico de tabla

$$\chi^2_{(5\%,m)} = \chi^2_{(0.05,6)} = 12.591$$

V) toma de decisión

$$JB < \chi^2_{(5\%,m)}$$

$$0.3449 < 12.591 \text{ verdadero}$$

Conclusión, se acepta Ho y se rechaza H1, estamos aceptando que los residuos se distribuyen normalmente. Tiene la principal característica de ruido blanco; que los shocks aleatorios que se produjeron durante los 32 meses, se distribuyen normalmente.

ANÁLISIS DE ESTACIONARIEDAD CON RAICES UNITARIAS

CUADRO N° 9

LEMPLEADOS

ADF Test Statistic	0.452185	1% Critical Value*	-2.6395
		5% Critical Value	-1.9521
		10% Critical Value	-1.6214
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.			

Se puede observar que la variable LEMPLEADOS es estacionaria y posee un orden de integración I(0).

CUADRO N° 10

LEMPRENDER

ADF Test Statistic	0.997382	1% Critical Value*	-2.6395
		5% Critical Value	-1.9521
		10% Critical Value	-1.6214
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.			

Se puede observar que la variable LEMPRENDER es estacionaria y posee un orden de integración I(0).

CUADRO N° 11

LMERCADOS

ADF Test Statistic	0.418267	1% Critical Value*	-2.6395
		5% Critical Value	-1.9521
		10% Critical Value	-1.6214
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.			

Se puede observar que la variable LMERCADOS es estacionaria y posee un orden de integración I(0).

CUADRO N° 12

LMN(-1)

ADF Test Statistic	0.490766	1% Critical Value*	-2.6423
		5% Critical Value	-1.9526
		10% Critical Value	-1.6216
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.			

Se puede observar que la variable LMN(-1) es estacionaria y posee un orden de integración I(0).

CUADRO N° 13
LME(-1)

ADF Test Statistic	0.332300	1% Critical Value*	-2.6423
		5% Critical Value	-1.9526
		10% Critical Value	-1.6216
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.			

Se puede observar que la variable LME(-1) es estacionaria y posee un orden de integración I(0).

COINTEGRACION:

Utilizando el método de Engle – granger testeamos si los residuos del modelo tienen raíz inseparable.

CUADRO N° 14

ADF Test Statistic	-6.310383	1% Critical Value*	-2.6453
		5% Critical Value	-1.9530
		10% Critical Value	-1.6218
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.			

Los resultados nos indican que los residuos (U_t), son es estacionaria cuando entra en la primera diferencia y posee un orden de integración I(1), o sea son estacionarios y por lo tanto se concluye que el modelo presenta cointegración.

ANEXO N° 16

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM

El Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP-SAM)⁵⁹ arranca con una capital de \$us. 60 millones, recursos propios que fueron de la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO)⁶⁰, ahora destinados a créditos cuyo objetivo es la generación de empleo. Que inicia sus operaciones el 2 de Mayo de 2007, con la oferta de unas tasas de interés del 6% para todo el sector productivo.

El Banco de Desarrollo Productivo, con el Programa de Financiamiento Productivo se constituye en el primer producto del BDP – SAM a favor de personas individuales, micro y pequeñas unidades productivas, asociaciones comunitarias, Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs), Corporaciones Agropecuarias Campesinas (CORACAs), comunidades o cualquier organización productiva con proyectos específicos.

Los roles que tiene NAFIBO como misión institucional son los siguientes:

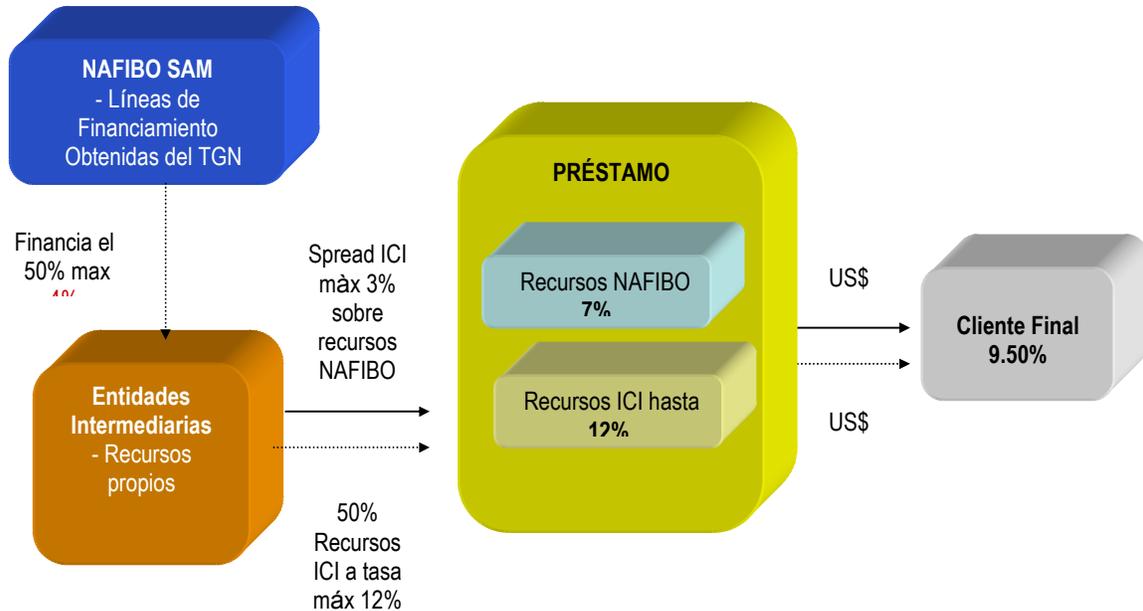
- Banco de segundo piso.
- Banco Fiduciario.
- Banco de Inversión.
- Apoyo de estrategias de Desarrollo.

Por otro lado, la NAFIBO SAM, tiene como objetivo intermediar fondos hacia entidades financieras privadas que cuentan con licencia de financiamiento del la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF).

⁵⁹ Los accionistas principales de este banco de fomento son el Estado Nacional con una participación del 80% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 20%.

⁶⁰ NAFIBO, capta recursos financieros de los organismos multilaterales y agencias de gobiernos, bancos comerciales y del mercado de capitales local, en condiciones de costo y plazo ventajosas.

GRAFICO N° 1 DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO



Fuente: www.nafibo.com.bo

El grafico N° 1, muestra el financiamiento de NAFIBO es del 50%, con unas tasas de interés fija del 4% (estas tasas de interés fijo cubre el riesgo crediticio); y la Institución Crediticia Intermediaria aporta el 50% restante, es decir:

- i) El promedio de tasas de interés inicial no debe acceder el 9.99%.
- ii) La modalidad, el financiamiento proveniente de NAFIBO SAM sumada a la contraparte, será desembolsado por la Institución Crediticia Intermediaria en una o más prestamos.
- iii) Monto del financiamiento: NAFIBO SAM hasta US\$ 150.000 del préstamo al cliente final.

1.1. OBJETIVOS DEL BDP-SAM

En proporción con los lineamientos de acción del Banco de Desarrollo Productivo, NAFIBO SAM pone a disposición de las Institución Crediticia Intermediaria el mecanismo

de "Sindicacion de Tasas" con el *objetivo de apoyar al sector productivo del país, con financiamiento en condiciones más competitivas*⁶¹.

1.1.1. LAS CONDICIONES DE FINANCIERAS DEL CREDITO

Estas condiciones de financiamiento del crédito serán en dólares o en moneda nacional con unas tasas de interés mínima del 6%, con un plazo máximo de 12 años más 2 de gracia dependiendo de la actividad del proyecto, cuadro N° 1.

CUADRO N° 1
PRIMER PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO
MONTOS POR SUJETO DE CRÉDITO

TAMAÑO	TIPO DE CRÉDITO	MONTO MÁXIMO DEL CRÉDITO HASTA	TECNOLOGÍA CREDITICIA
Micro	Individual	\$US 3,000	Microcrédito
Pequeño	Individual	\$US 10,000	Microcrédito
Asociaciones Productivas	Asociativo	Más de \$US 10,000	Evaluación y Estructuración del Proyecto

Fuente: www.planificación.gov.bo

Para acceder al Primer Programa de Financiamiento Productivo las condiciones generales son para capital de operación o inversión y en este caso al Crédito Productivo Individual (simple) o Asociativo (estructurado) ***no deben tener ningún crédito activo en el sistema bancario***⁶².

1.1.2. USO DE LOS RECURSOS

El mecanismo está encaminado a unidades económicas individuales, grupales o asociaciones comunitarias, incluidas en los segmentos de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyMES) que corresponden al sector productivo o de servicios y comercio, conectados con el sector productivo⁶³.

⁶¹ www.nafibo.com.bo. Sindicación de tasa de interes.

⁶² www.planificación.gov.bo. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Boletín Informativo N° 181. La Paz 1 de Mayo del 2007.

⁶³ Ídem N°3.

1.1.3. VENTAJAS DEL MECANISMO⁶⁴

- i) La Institución Crediticia Intermediaria podrá financiarse a largo plazo con tasas de interés del 4% fijo.
- ii) Los clientes finales se beneficiarán con tasas de interés de un dígito, es decir menores al 10%.
- iii) La Institución Crediticia Intermediaria, dispone de 60 días para efectuar los desembolsos con los recursos de NAFIBO SAM más su aporte de contraparte.
- iv) No es requisito justificar ante NAFIBO SAM, la colocación de créditos previamente contraídos a través de otros mecanismos.
- v) Se sustituye el “control documentario” sobre la cartera financiada bajo este mecanismo, por un sistema de “monitoreo electrónico”.

1.2. SUJETOS DE CRÉDITO

Son los siguientes:

- i) Es la microempresa que defina NAFIBO, aquella que no tiene más de 20 empleados -incluyendo al propietario-, cuyo total de activos no supera el equivalente los 100 mil dólares y sus ventas anuales no excedan los 200 mil dólares.
- ii) La Pequeña y Mediana Empresa (PyME) aquella que no tiene más de 49 empleados, cuyos activos no sean mayores a 200 mil dólares y sus ventas anuales no excedan los 500 mil dólares.

1.2.1. SOLICITUD DEL CRÉDITO

Los interesados deben apersonarse y hacer la solicitud de un crédito a las instituciones financieras, la banca o microfinancieras, ellas a la vez canalizarán al BDP para que califique, asigne los recursos y las condiciones de pago en un plazo natural cumpliendo las normas establecidas de la institución. Es decir:

⁶⁴ Ídem N°3.

- i) La Institución Crediticia Intermediaria realiza sus solicitudes de crédito a través de los mismos formularios utilizados para las Ventanillas de crédito, únicamente indicando “Modalidad de tasa sindicada”.
- ii) Los términos financieros o técnicos no referidos en ésta modalidad, son normados según lo establecido en el Reglamento de Crédito que corresponda.

1.3. REQUISITOS DE LAS INSTITUCIÓN CREDITICIA INTERMEDIARIA (ICI)⁶⁵

Las entidades financieras deberán cumplir los siguientes requisitos de habilitación:

- i) Estar sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y tener Licencia de Funcionamiento.
- ii) Cumplir con la Ley de Bancos y Entidades Financieras y otras disposiciones legales vigentes.
- iii) Mantener una situación de solvencia y encontrarse en una posición administrativa y financiera favorable, de acuerdo con la evaluación que realice NAFIBO.
- iv) Proporcionar información legal actualizada.
- v) Contar con información financiera auditada de al menos tres (3) gestiones consecutivas. Para el caso de entidades que operan en el mercado de las microfinanzas y que tienen su origen en organizaciones sin fines de lucro no reguladas, se contemplará la información relevante del desempeño previo a la creación formal de la entidad. Para el caso de entidades de reciente creación que hayan iniciado sus actividades con autorización previa de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y que se encuentren bajo su supervisión, se realizará la evaluación de riesgo con la información existente.

⁶⁵ Ídem N°3.

- vi) Las entidades de microfinanzas, deberán demostrar que poseen tecnología crediticia adecuada para administrar operaciones de microcrédito, además de mantener al menos el 50% de su cartera en microcréditos y que el valor promedio de los créditos en cartera inferior a US\$ 30.000 es inferior a US\$ 3.000.
- vii) Proporcionar información financiera mensual, según lo requiere el Manual de Evaluación de Riesgo de NAFIBO.

Con carácter previo a la colocación de créditos o a la realización de inversiones con una entidad financiera habilitada, la Institución Crediticia Intermediaria deberá suscribir con NAFIBO un Contrato Marco de Participación para créditos multisectoriales.

Las entidades habilitadas como Institución Crediticia Intermediarias, mantendrán esta condición en función a la evaluación periódica que realice la Unidad de Evaluación de Riesgo, sobre la base de la información proporcionada.

1.3.1. DOCUMENTO HISTORICO LEGAL

- i) Testimonio de la escritura de constitución y estatutos de la sociedad y de cualquier modificación o complementación a la misma.
- ii) Copia legalizada (por el Registro de Comercio de Bolivia concesionado a Fundaempresa) de la Matrícula de Inscripción en Fundaempresa.
- iii) Copia legalizada del Número de Identificación Tributaria (NIT).
- iv) Copia legalizada de la Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) o su equivalente.
- v) Testimonios auténticos de los Poderes de los representantes legales de la entidad.
- vi) Otra documentación que acredite su establecimiento legal en Bolivia, para el caso de Bancos Extranjeros.

1.3.2. DOCUMENTOS FINANCIEROS

- i) Memorias Anuales de las tres últimas gestiones.
- ii) Estados Financieros auditados de las últimas tres gestiones, incluyendo los comentarios de los Auditores Externos.
- iii) Estados Financieros y Estado de Cambios en la Situación Patrimonial de los últimos tres meses (formato electrónico enviados a la SBEF).
- iv) Relación de los créditos vinculados de la entidad (formato: SBEF, circular SB/220/96).
- v) Clasificación de la cartera: a) por monto y plazo; b) por departamentos; c) por tipo de garantías; d) por sectores y e) tamaño promedio del crédito;
- vi) Estratificación de la cartera en mora y en ejecución (a 30, 60, 90, 180 días, y de más de 180 días)
- vii) (Calce Financiero) de los últimos tres meses.
- viii) Estratificación, por tamaño de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en las siguientes categorías de plazo: corto, mediano y largo.
- ix) Relación (resumen) de los activos de la entidad de los seis últimos meses, ponderados en función de sus riesgos, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1670.
- x) Nota y cálculo del patrimonio neto efectuado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en los últimos seis meses.
- xi) Concentración y vinculación crediticia.
- xii) Formas C, D y E del último semestre.
- xiii) Proyecto de factibilidad, en caso de entidades recién creadas.
- xiv) Cualquier otra información que a juicio de la entidad financiera facilite el análisis de la calidad de su riesgo para NAFIBO.

1.3.3. DOCUMENTO E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- i) Nómina actualizada de socios de la entidad. (Porcentajes de participación incluidos).
- ii) Nómina de los directores y ejecutivos del nivel gerencial superior de la entidad. (Incluyendo currículum resumido de cada uno).
- iii) Relación de los niveles de decisión para la aprobación de créditos de la entidad.
- iv) Libreto de Firmas autorizadas.
- v) Resumen de las estrategias de negocios de la entidad y documentos sobre las políticas de crédito de la entidad (incluyendo, si los hubiere, Reglamento de Créditos o su equivalente, así como Manuales de Análisis Crediticio).

1.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ICI

Según el reglamento de sindicación de tasas, NAFIBO a través del Sistema de Captura de Información de control instalada en cada Institución Crediticia Intermediaria, realizando el monitoreo de las condiciones de los subprestanos, financiado bajo el mecanismo de tasas sindicadas. Es decir que mensualmente la Institución Crediticia Intermediaria deberá enviar a NAFIBO SAM el archivo electrónico generado por el sistema de captura antes citado.

Las entidades financieras habilitadas son:

- i) Banco Mercantil - Santa Cruz
- ii) Banco Unión
- iii) PRODEN

DATOS

obs	LEMPLEADO	LEMPRENDE	LMERCADOS	LMNA	LMEX	DUMMY
2002:12	4.488636	3.135494	0.693147	3.953741	3.307619	0.000000
2003:01	4.691348	2.397895	0.693147	3.949897	3.359681	0.000000
2003:02	4.882802	2.397895	0.693147	3.937691	3.305054	0.000000
2003:03	5.081404	2.484907	0.693147	3.952589	3.218476	0.000000
2003:04	5.283204	2.484907	0.693147	3.945458	3.249987	1.000000
2003:05	5.480639	2.564949	0.693147	3.940610	3.291754	1.000000
2003:06	5.680173	2.564949	0.693147	3.926320	3.263849	1.000000
2003:07	5.877736	2.639057	1.098612	3.920983	3.299903	1.000000
2003:08	6.075346	2.484907	0.693147	3.912023	3.156575	1.000000
2003:09	6.066108	2.484907	0.693147	3.862833	3.230409	1.000000
2003:10	6.472346	2.484907	0.693147	3.580737	3.195812	1.000000
2003:11	6.670766	2.484907	0.693147	3.816613	3.106826	1.000000
2003:12	6.869014	2.397895	0.693147	3.827118	3.183041	1.000000
2004:01	6.886532	3.433987	1.386294	3.833845	3.194173	1.000000
2004:02	6.903747	3.401197	1.386294	3.823410	3.032546	1.000000
2004:03	6.920672	3.401197	1.386294	3.795040	3.196630	1.000000
2004:04	6.938284	3.433987	1.386294	3.813307	3.199081	1.000000
2004:05	6.955593	3.526361	1.609438	3.760502	3.208421	1.000000
2004:06	6.972606	3.496508	1.609438	3.758872	3.136363	1.000000
2004:07	6.989335	3.637586	1.609438	3.607669	3.216473	1.000000
2004:08	7.006695	3.401197	1.386294	3.720862	3.219276	1.000000
2004:09	7.023759	3.433987	1.386294	3.734808	3.182627	1.000000
2004:10	7.041412	3.433987	1.386294	3.724247	3.058707	1.000000
2004:11	7.058758	3.465736	1.386294	3.740048	3.189653	1.000000
2004:12	7.075809	3.367296	1.386294	3.730261	3.259250	1.000000
2005:01	7.005789	2.708050	1.386294	3.771841	3.276767	1.000000
2005:02	6.935370	2.397895	1.386294	3.749504	3.194993	1.000000
2005:03	6.865891	2.995732	1.386294	3.782142	3.245712	1.000000
2005:04	6.795706	3.465736	1.386294	3.777348	3.136798	1.000000
2005:05	6.725034	4.317488	1.386294	3.794815	3.188004	1.000000
2005:06	6.655440	3.828641	1.386294	3.787140	3.192121	1.000000
2005:07	6.584791	3.931826	1.386294	3.788725	3.159126	1.000000
2005:08	6.514713	4.770685	1.386294	3.690877	3.145875	1.000000